

ESCUELA NORMAL "MONTEMORELOS"



PROGRAMAS SUGERENTES PARA EL
DESARROLLO DE ASAMBLEAS ESCOLARES

PROPUESTA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA

PRESENTA

EUNICE CRUZ NAJERA

CIB
Ej.1

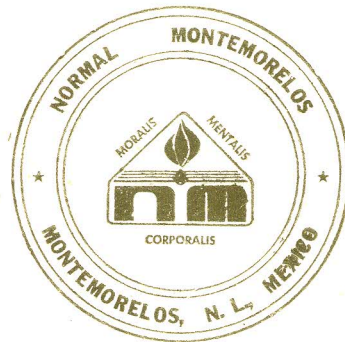


70954

MONTEMORELOS, N. L.

MAYO DE 1993

ESCUELA NORMAL "MONTEMORELOS"



PROGRAMAS SUGERENTES PARA EL
DESARROLLO DE ASAMBLEAS ESCOLARES

PROPUESTA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA

PRESENTA

EUNICE CRUZ NAJERA

MONTEMORELOS, N. L. MAYO DE 1993



ESCUELA NORMAL "MONTEMORELOS"

CLAVE FEDERAL 19PNE0006S1

Incorporada a la S.E.y C. Mediante Oficio No. 05-E1-001 de Fecha 23 de Abril de 1985
Apartado 16 Montemorelos, Nuevo León. Teléfono 3-20-10

DICTAMEN

Apreciada Alumna:

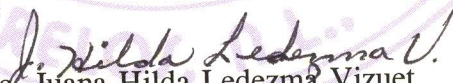
EUNICE CRUZ NAJERA

Los integrantes de la Comisión de Exámenes Receptorales, después de verificar que su expediente cumple con los requisitos que establece el Instructivo de Titulación para las Escuelas del Subsistema de Educación Normal y constatar que su Documento receptorial ha sido aprobado por su asesor; le notificamos que esta comisión le otorga el Visto Bueno para que continúe su proceso de Examen Receptorial.

El acto de su examen se llevará a cabo en las instalaciones del edificio de la Escuela Normal Montemorelos de nuestra Institución.

Le deseamos los mejores éxitos y nos sentimos orgullosos por el trabajo que usted está realizando.

ATENTAMENTE,


Lic. Juana Hilda Ledezma Vizuet

Presidente de la Comisión de Exámenes Receptorales

Montemorelos, Nuevo León, a 6 de Mayo de 1993

DEDICATORIA

Para ti:

Niño, mexicano que representas

a nuestra Patria y deseas lo mejor para ella

ven y juntos marchemos al compás del clarín,

con júbilo y resonancia.

RECONOCIMIENTO

A Dios primeramente mil gracias pues sin su gran ayuda y apoyo, aún no estaría este trabajo terminado.

A mi madre y mis hermanos por su amor, cariño, protección y apoyo moral

A mis maestros, a la Profra. Farfán,
Muchas gracias.

Hay muchas personas que siempre contribuyeron de alguna forma hasta llegar a este momento cumbre en mi vida estudiantil a todos ellos gracias.

Con cariño

Eunice Cruz Nájera.

I N D I C E

INTRODUCCION	PAGINA
CAPITULO I.	1
DEFINICION Y ORIGEN DE LAS ASAMBLEAS.	4
Origen de las Asambleas en el Mundo	5
Origen de las Asambleas en México	9
Las Asambleas entre los Mayas	10
Las Asambleas entre los Aztecas	12
Las Asambleas en la Epoca Colonial	14
Fiestas en la Epoca Independiente de México.	15
Las Asambleas y Fiestas de México en la Epoca Moderna.	16
CAPITULO II.	
IMPORTANCIA DE LAS ASAMBLEAS	23
Nuevos Países Ingresan en la O.N.U.	23
Importancia de las Asambleas en la Sociedad Europea.	27
Importancia de las Asambleas para los Estados Unidos de Norteamérica.	31
Importancia de las Asambleas en México.	33
Importancia de las Asambleas y la Ley del Seguro Social	35
Importancia de las Asambleas en el Aspecto Educativo.	37
Asambleas Pedagógicas Nacionales.	42
CONCLUSION	44
CAPITULO III.	
BENEFICIOS DE LAS ASAMBLEAS ESCOLARES	46
Sociedad.	46
Beneficios de las Asambleas Para las Instituciones.	49
Beneficios de las Asambleas Para los Maestros.	52
Beneficios de las Asambleas Para los Niños.	53

CAPITULO IV.

PROPUESTA DE PROGRAMAS SUGERENTES PARA EL DESARROLLO DE ASAMBLEAS ESCOLARES.	59
SEPTIEMBRE	
Mes de la Patria y la Solidaridad	62
OCTUBRE	
Mes de las Américas.	67
NOVIEMBRE	
Mes del Movimiento Revolucionario	70
DICIEMBRE	
Mes de las Fiestas Decembrinas	73
ENERO	
Mes de la Prevención de Accidentes y la Seguridad Pública.	75
FEBRERO	
Mes de la Bandera y la Amistad.	77
MARZO	
Mes de la Primavera	80
ABRIL	
Mes de la Salud	83
MAYO	
Mes del Trabajo y las Fiestas Escolares.	85
JUNIO	
Mes del Arbol	88
MATERIAL DE APOYO SUGERENTE	90
SECCION DE DISCURSOS	90
SECCION DE POEMAS	115
SECCION DE DRAMAS.	149
SECCION DE CANTOS	150
BIBLIOGRAFIA	208

INTRODUCCION

Actualmente el país está pasando por una etapa de transición política, económica y social.

La apertura de las fronteras y el Tratado de Libre Comercio están provocando una transformación en los legados culturales de México, el adulto es susceptible a estas influencias, pero mucho más lo es el niño, que en su etapa de formación están abiertos todos sus sentidos para captar lo que su medio le proporciona.

La vida agitada que hoy vive el adulto y aún el niño, el desarrollo acelerado de la tecnología que se manifiesta a través de la televisión, aparatos de video, juegos electrónicos y la publicidad extranjera que llega al televidente; son elementos enajenantes que mantienen al individuo fuera de su realidad concreta.

El niño que es el mejor usuario de la televisión absorbe con más detalle estos elementos enajenantes, cuya consecuencia se deja ver inmediatamente en su trabajo escolar. A menudo se les observa divagar fuera de sí, distraídos sin interés, con pocas ganas o ningunas de estudiar; cuando se les forma para las asambleas no se

percatan de la importancia de éstas, no les llama la atención. En síntesis, hoy día se observa una apatía generalizada hacia todo lo que son valores humanos.

El mexicano está siendo absorbido por una sociedad mecanizada, olvidando que tiene un origen y una formación humanista.

Se considera de suma importancia que el pueblo mexicano se enfaticen dichos valores entre los niños, para seguir siendo mexicanos libres, y conservar la peculiaridad que lo ha distinguido.

Ninguna Institución como la escuela puede colaborar tanto en este cometido, porque es allí donde el niño aprende la socialización y a valorar a los que integran a la sociedad.

En la escuela una de las actividades importantes y especialmente dedicadas a este aspecto es la hora de la asamblea, es este momento el cual el maestro debe aprovechar para imprimir en el niño el perfil de ciudadano que quiere formar; destacando aspectos como solidaridad, civismo, patriotismo, amistad, higiene, etc., que se han ido perdiendo en el niño mexicano.

El conocimiento es importante, el aprendizaje lo es también, pero no menos, lo es la formación cívica, afectiva y cultural, lo cual repercute en el valor, respeto y amor a la patria y a sus conciudadanos que en el futuro refleje el mexicano.

La presente propuesta está hecha con el fin de facilitar a los maestros algunas ideas sobre los programas en las asambleas escolares, porque a veces no se dispone de material suficiente y se presenta algo muy a la ligera que no es de mucha significancia para el niño.

En la propuesta se presenta una breve fundamentación del origen, importancia y beneficios de las asambleas, (Capítulos I-III). En la segunda parte (Capítulo IV) se presenta un bosquejo para cada asamblea del año escolar que incluye: Honores a la Bandera Nacional, un canto o una poesía, un discurso alusivo y en casos muy especiales una pequeña representación teatral.

También se incluye al final el material de apoyo propuesto, reproducido parcial o totalmente.

CAPITULO I

DEFINICION Y ORIGEN DE LAS ASAMBLEAS

Según los datos históricos, las asambleas existen desde que existe el hombre, pues en sus diferentes acepciones asamblea significa, reunión numerosa de personas para un propósito definido. También se denomina como una fiesta porque tanto la asamblea como la fiesta es una reunión numerosa de gente que atienden a un llamado o a una convocación. De esto se puede deducir que el hombre ha tenido siempre la necesidad de reunirse o congregarse como parte de una actividad social, política o religiosa para dar solución a problemas que le son comunes.

Dada la naturaleza sociable del ser humano, el hecho de formar grupos, celebrar reuniones, estar integrado a una organización, es una necesidad intrínseca. Por lo tanto, la palabra asamblea, aparece desde la época de los griegos, con Ekklesia que significa asamblea política del pueblo. Los judíos a su vez la llamaban qajal (de qol "voz del pueblo", reunión) y en francés assemblé; de

assembler juntar y este del latín simulare que significa juntar. (M. Nelson. 1977).

Origen de las asambleas en el mundo

Las asambleas han tenido lugar desde los tiempos más remotos de la historia del mundo, pero son los griegos los que dejan testimonios escritos tanto de su cultura como de sus tradiciones, por lo que de ellos se toman los primeros hallazgos en cuanto a sus asambleas.

Grecia ha dotado a la humanidad el saber racional acerca del origen de las cosas, el oriente le dio la fe, el misterio, la revelación, el presentimiento y el vaticinio. (Holzner, 1970, p. 128)

En cuanto a los aportes griegos respecto a las asambleas, Holzner también señala que las fiestas de los griegos se llamaban Panateas, era allí donde se reunían todos los pueblos griegos ante la intimidación de los pueblos asiáticos (ibid). Lo cual quiere decir, que según los griegos, a una asamblea se le puede llamar; fiesta o Panatea que es lo mismo que Asamblea.

Dada la razón y la importancia que Grecia ha tenido en el mundo por la forma en que realizaban las asambleas, ellos las hacían en calidad y práctica de la religión del estado que nació en gran parte de los cultos que ofrecían a los dioses dentro de la misma familia.

En la antigua Grecia se halla un registro importante donde se enfatiza el culto de Dionisos, este cometido tenía como fin principal que los participantes experimentaran un gran éxtasis mediante la hipnosis, arrebatando sus almas del estado natural de la existencia humana hacia la elevación del Ser. De este modo realizaban también fiestas, reuniones, asambleas para ciertos fines, etc. Los griegos tuvieron una obra muy importante con el nacimiento de la tragedia, la cual surge mediante los coros de las fiestas dimisiácas, haciendo honor al dios Dionisos, de tal forma que se estima como algo positivo. (Holzner, 1970, pág. 130).

Holzner sigue diciendo que dentro de la civilización griega, existía también la palabra Demos, cuyo significado era "el pueblo considerado como un todo", o el "conjunto del pueblo entero", esto permitía, que el pueblo gozara y participara juntamente en democracia, con el cuerpo de ciudadanos que tomaban parte activa para actuar públicamente en dichas asambleas que se llevaban a cabo con el fin de cumplir ciertos dogmas y decretos de la Asamblea ateniense, de tal forma que fuesen comparados y aceptados en el lenguaje oficial de los documentos, "por el demos" sobre todo y más que otra cosa por la "Ekklesia" término como se dijo anteriormente que los griegos designaban a lo que otras culturas, pueblos o naciones llaman asamblea.

La Asamblea tenía sus reuniones por lo menos cuatro veces durante un período de cada 36 días en el siglo IV, esto indica que para el siglo V se establecerían formalmente con la misma frecuencia y quienes podían participar eran varones que ya habían adquirido la mayoría de edad, y ésta la adquirirían cumpliendo los 18 años, teniendo algunas excepciones, principalmente con aquéllos que habían perdido sus derechos por algún delito que hubiesen cometido; de no ser así, ellos podrían participar y asistir a las sesiones siempre que se le considerara oportuno. Existía también, un número, determinado que podía asistir a dicha Asamblea, ese número se calcula en 40,000 personas, pero sólo una parte de esa cantidad asistía, de tal forma, que quienes se hallaban en esa reunión, fueran aptos para tratar asuntos importantes, asuntos, que tenían que ver con el mismo Demos, y que debían llevarse a una solución, sobre todo, mantenían una relación directa con el gobierno. (Finley, 1970)

Dentro de la Asamblea soberana cuya autoridad era, por esencia, total, cada ciudadano tenía no sólo títulos para asistir tantas veces cuantas quisiera, sino además, derecho a tomar parte en la deliberación y discusión de los asuntos a proponer enmiendas y a votar las decisiones en materia de declaración de guerra o paz, fijación de impuestos, regulación del culto, leva de tropas, finanzas bélicas, obras públicas, tratados y negociaciones diplomáticas..., o cualquier otra cosa, grande o pequeña que exigiesen los cuidados del gobierno. (Finley, 1970: pág. 76.)

Así es como los griegos realizaban reuniones para resolver algunos conflictos que se les presentaban. También tenían, sus fiestas y cultos religiosos y en cada reunión, ellos tomaban acuerdos de cómo realizarían actos cívicos y culturales. Cada aspecto era considerado en forma muy minuciosa. Finley, dice que este tipo de trabajo descansaba bajo la responsabilidad de la boulé. Esta consistía en un consejo de 500 miembros que eran escogidos por medio de suertes que duraba un año; para que esto se llevara a cabo, todos los ciudadanos debían estar aptos y capacitados para participar. El único detalle, era no poder pertenecer al mismo más de dos veces en su vida. (Finley, 1970).

No se requería jerarquía alguna entre los oficios o cargos; tampoco era importante preocuparse por las personas quienes eran responsables de desempeñar los asuntos y gestiones directas y únicamente ante el Demos mismo, es decir, ante todo el pueblo, debían actuar en el Consejo, en la Asamblea o en los tribunales, y no era necesario reportar o rendir cuentas a ningún alto funcionario, nivel jerárquico, rango o categoría superior. (Ibid).

Estudiando la situación de los griegos, se comprueba que sus actividades, funciones, cargos, oficios y organización política, estaba bien administrada porque existía la delegación de funciones públicas.

Finley afirma que: Si se suman la Asamblea los tribunales y el gran número de cargos de ocasión, en total -varios centenares- de puestos asequibles en principio al común de los ciudadanos, indica que las tareas de gobierno estaban bastante repartidas, y que una experiencia política de grado poco corriente se había abierto brecha a través de la estructura clasista. (1970, pág., 78).

Posteriormente, sobresale en la historia griega, un nuevo dirigente, cuyo nombre era Pericles, quien halagaba al Demos, en la Asamblea y sobre todo en los tribunales a expensas de los más altos intereses del Estado.

A no dudarlo, no todos los personajes que consiguieron sobresalir en la política de Atenas, fueron altruistas exentos de egoísmo y, por lo demás, las grandes masas que se reunían en Pnix invitaban a pronunciar emotivos y aun inflamatorios discursos. Sería absurdo creer, no obstante, que los políticos deshonestos y los que abusaban de la retórica fuesen desconocidos del todo en los primeros años de la democracia y que luego, cuando faltó Pericles, irrumpieron en ella avasalladoramente. (Finley, 1970. Pág. 80).

Existen numerosas pruebas, de que las asambleas existen en la historia de los tiempos griegos y se perpetúan hasta hoy.

Origen de las asambleas en México

Desde los tiempos más antiguos en el país de México, han existido diferentes enfoques del significado de las

asambleas. En la historia, antigua existieron pueblos con diferentes costumbres, tradiciones, culturas y religiones. Primeramente, se encuentran los mayas, quienes se establecieron en la península de Yucatán y Guatemala. "Su época de mayor esplendor cultural ya había pasado cuando llegaron los españoles a estas tierras". (Moreno, 1977).

Las Asambleas Entre los Mayas

La mayor importancia de la cultura Maya, consistió en la actividad agrícola del cultivo del maíz, pues era un pueblo 100% agrícola, y para ellos, el maíz era considerado como una planta, totalmente sagrada, por lo tanto cuando ellos realizaban sus siembras, lo acompañaban por medio de ritos religiosos y sacrificios. Pero, por el hecho de ser el maíz el principal cultivo de los mayas, no significa que sólo a eso se dedicaban; sino que también al cultivo de otros productos, tales como la calabaza, el camote, el tomate, la yuca o cazabe, y complementaban su alimentación con algunos animales que cazaban. Otra actividad que realizaban era la pesca. Ellos eran seres muy inteligentes. En cuanto a la caza, aprovechaban la piel, dándole buena utilidad. Realizaban diferentes cosas con esas pieles. (Moreno, 1977).

En lo que concierne a su organización política, económica y social, ellos también realizaban asambleas,

y las hacían de distintas formas, porque tenían templos, edificios, adoratorios, palacios, pirámides, monasterios, juegos de pelota, observatorios, plataformas para bailes, todo esto se hallaba concentrado alrededor de patios y plazas. En esta forma es como se puede conocer que los mayas, tenían fiestas y rituales, presenciaban actos y ceremonias a los dioses. Entre sus fiestas se encuentra la danza de las mujeres ancianas; ellas bailaban sobre zancos y ofrecían perros de barro con comida sobre sus espaldas. Clavijero describe otro tipo de danza que realizaba sólo un hombre y lo hacía todo el día sin equivocarse, este hombre que realizaba esta danza, tenía que llevar sobre sus hombros a dos individuos, que en sus manos tenían unos ramos de flores y plumas para hacer más atractiva la danza.

Estas fiestas que celebraban los mayas, tenían su culminación cada mes, lo que significa, que cada veinte días ellos se preparaban cuidadosamente con suficiente tiempo, pues ensayaban muy bien los pasos, haciendo todos los movimientos. Se ponían los mejores vestidos tanto para los danzantes como para los sacerdotes, quienes presenciaban estas grandes fiestas. Eran las fiestas nacionales, de las cuales participaba el pueblo, la nobleza, los sacerdotes y el mismo emperador, por lo tanto, esas fiestas nacionales debían ser lo mejor, (lo máximo) pues de ahí dependía la gran importancia que haya

tenido esta cultura. (Esplendor del México Antiguo. 1979, pág. 342).

Las Asambleas Entre los Aztecas

La organización política y social de los aztecas estaba integrada por dos niveles principales. Uno de ellos se llamaba los plebeyos (macehualtl) y el otro nivel o estrato social, que era el de los nobles, se llamaba pipiltzin. Existían otros niveles sociales intermedios, a estos pertenecían los comerciantes y algunos artesanos. Entre los mexicas la unidad social más pequeña era la familia. Cuando se reunía un buen grupo de familias, organizándose en un conjunto, se formaba un calpulli, y se denominaba algo así como especie de clan, a lo que en la actualidad se llamaría barrio.

Dentro de esta sociedad, no sólo era importante la familia, sino la milicia, la política y la religión. Tenían una excelente organización, comenzando desde la repartición de la tierra de acuerdo a los calpulli, que hubiera. De cada calpulli, había personajes que se destacaban y eran los que hacían frente a las fuerzas militares y tropas bélicas. Además de esto, cada calpulli tenía su propia deidad, sus templos, ceremonias, rituales, etc. Uno de los principales sacrificios de los aztecas, era el sacrificio de los humanos. Estas eran las principales

manifestaciones religiosas, y los hacían con el fin de dar vida al sol. Creían que podría dejar de brillar y las tinieblas adueñarse de su mundo; sin embargo, ellos se reunían para celebrar culto al sol, a fin de que su brillo perdurara para siempre. Los aztecas, poseían la creencia que sólo mediante derramamiento de sangre, sería la única forma de evitar la catástrofe de ser destruidos. (Moreno, 1977)

Entre ellos, había distintas formas de ofrecer los sacrificios; en uno participaban cuatro sacerdotes, donde a la víctima la colocaban boca arriba sobre la piedra, mientras unos sacerdotes la sujetaban por las extremidades, otro le abría el pecho con un cuchillo y le sacaba el corazón. Había otro, al cual los españoles denominaron el sacrificio gladiatorio. (Ibid).

Los mexicas propiciaban también a los dioses así mismos con duras penitencias y torturas, como la de mutilarse y atravesarse partes del cuerpo con instrumentos agudos o cortantes. También solían practicar el canibalismo ritual con objeto de adquirir cualidades que no tenían y para participar en una especie de comunión. (Moreno, 1977, pág. 154).

Otro tipo de fiestas que celebraban los aztecas, era la fiesta de las banderas, era llevada a cabo en el mes de Panquetzaliztli, cuyo significado es "enarbolamiento de las banderas", lo que hoy se llamaría como "izamiento de Bandera" era una de las fiestas más grandes del año, que duraba 21 días. Su objetivo principal era el de

honrar a Huitzilopochtli. (Basurto, 1980).

En todos los árboles frutales principalmente, se veían banderitas, ondeando hermosamente. En el Templo Mayor se hallaba el gran estandarte del dios Huitzilopochtli. En esta fiesta participaba el sacerdote, quien llevaba una "bandera de guerra" así la llamaban ellos, la alta sociedad, es decir, la nobleza, los jefes del ejército y por último todo el pueblo, que hacían un largo recorrido, haciendo homenaje a Huitzilopochtli a través de las calles de Tlatelolco, Popotla, Chapultepec y finalmente, volvían al Templo Mayor donde colocaban la imagen del dios y de la bandera encima del altar de Huitzilopochtli. (Basurto, 1980).

Así es como los aztecas celebraban sus fiestas, y lo hacían en períodos cíclicos. Es decir, cada cierto período de tiempo.

Las Asambleas en la Epoca Colonial

En esta época, no se encuentra registro alguno en cuanto a la organización de asambleas o fiestas, México se encontraba en una situación muy crítica, debido a la forma de gobierno que prevalecía en ese tiempo.

Las autoridades que en ese tiempo gobernaron a la Nueva España, fueron el rey, cuyo trono estaba en España y era la autoridad suprema. El emperador Carlos V, tuvo

la máxima autoridad en el gobierno, durante la conquista de México. (López, et al. 1978).

Existían, El Real y Supremo Consejo de las Indias, esta era la organización de mayor jerarquía e instituida por el rey, para administrar las colonias de América. Esto consistía en un grupo de ministros nombrados por el mismo rey. (Ibid).

De este consejo, dependían todas las funciones del gobierno de la Nueva España, así como: las funciones de tipo administrativo, financiero y del clero.

Las decisiones, sentencias y acuerdos del Consejo representaban de la manera más directa la voluntad real, y como el rey, el Consejo gobernaba desde España, donde tenía su asiento. La autoridad del Consejo era, pues, enorme y comprendía, para decirlo en términos actuales, la correspondiente a los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. (López, et al, 1978, pág: 126).

Es así, que durante la colonia, no se hace mención a fiestas, sino sólo, la forma de gobierno que se presenta en este escrito.

Fiestas en la Epoca Independiente de México

En el período de la época independiente, las fiestas nacionales que son consideradas de júbilo para el pueblo mexicano, son precedidas de una asamblea, una noche antes. La misma tarde del día celebrado se acostumbra

escuchar la Asamblea General, por algún líder ya sea el Presidente de la República o algún Gobernador de algún estado o su representante. Se dirigen al pueblo con un mensaje y este puede ser de celebración, si es que fue un día o fecha, gloriosa para la Nación, o bien de condolencias si esa fecha, fue un día desafortunado para la Nación.

Por eso, hay un gran paralelismo en el concepto de fiestas y asambleas, que se relacionan con las fechas históricas nacionales, se dice que son paralelas porque los dos conceptos son asambleas. Primero, porque a los dos casos, se acude con un solo fin: el honrar a la Nación. Segundo, la diferencia es que en la Asamblea se asiste con un espíritu formal, conservador y pasivo. Y la fiesta también es una Asamblea donde los asistentes muestran una actitud de alegría; activos pero siempre en un marco de respeto, por los valores nacionales.

Iturbide, tenía el propósito de conciliar las funciones civiles con las militares, para poder lograr esto, instituyó las capitanías generales de provincia, con el objeto de entender plenamente la situación político-administrativa, que prevalecía durante el régimen colonial.

Fue así, como se dio origen a la celebración de la Independencia, en medio de trabajos y luchas de organización, no obstante haberse proclamado y jurado la Independencia.

dencia en casi todas las ciudades, y pueblos del imperio, de una manera solemne; aún faltaba realizar la fiesta nacional de consumación de la misma, que se llevaría a cabo en la ciudad de México.

Por lo tanto, este acto ceremonial, debía ser el mejor y con la mayor magnificencia, el 27 de octubre de 1821 en la bella plaza Mayor y dentro de la elipse en que se halla colocada, la gran estatua de bronce del Señor Carlos IV. Dicha estatua, estaba colocada, en una forma que se dividía en dos cuerpos, como si fuera un cono y en cuyo extremo se podía apreciar parte del escudo que hoy lleva el color blanco de la insignia patria, la Bandera Nacional. Sobre la estatua, estaba un águila parada sobre un nopal, símbolo de la libertad de la nación mexicana. (Olavarría, 1973.)

El pedestal de la estatua, estaba cubierto por 16 imperiosos y hermosos lienzos, de los cuales el primero representaba la elevación de la América septentrional al rango de nación independiente y libre, el segundo o la otra parte, representaba al ejército trigarante, con el plumaje y banda tricolor, como cooperadores en su esfuerzo bélico a la elevación. Allí mismo, se encuentra un genio, con su cama y su macana, que son las armas antiguas con las cuales peleaban los mexicanos y dos hombres sosteniendo el pabellón en donde se lee lo siguiente:

**"Al solio agosto asciende,
Que ya de nadie tu corona pende".**
(Olavarría, 1973: 24)

Por triviales que parezcan estos detalles, bien sirven para dar una idea perfecta del entusiasmo al par que de la sencillez del pueblo, en aquellos días felices en los que todo acto que se relacionase con la independencia y las libertades conquistadas era una gran novedad digna de celebrarse con la mayor pompa posible. (Olavarría, 1973: 24).

Es así como el pueblo mexicano, celebraba las fiestas de triunfo por obtener su libertad y Olavarría. También argumenta, que antes de realizar el acto ceremonial y de hacer los preparativos correspondientes para realizar el juramento, se dispuso que el distintivo de la bandera trigarante, se habría de sustituir y después se analizó la forma en que debían diseñarse las banderas. Quedando las insignias y gafetes que servirían como premio a los hombres que participaron en esa batalla, conservándose en ese momento las de orden y forma española. (1973).

Los hechos que a continuación se realizaron, fueron de manera que el pueblo manifestó sus emociones dentro de un marco de libertad y de respeto, todo se efectuó en un marco legal de disciplina.

Llegó el día tan anhelado por los ciudadanos mexicanos. El momento escogido para la realización de la cere-

monia del juramento de independencia, fue de acuerdo al orden del día establecido.

Cuando el reloj marcó las diez de la mañana, se congregaron las tropas que irían detrás del gabinete, en la sala capitular, procediéndose al acto del juramento a la Independencia, presidido por el alcalde mayor Ignacio Ormaechea.

Respetuosamente colocó el lienzo patrio en el balcón principal de las Casas Consistoriales. Ese nombre se les daba a las casas enormes, que eran usadas como consejo eclesiástico, consejo de los emperadores romanos y en algunas ciudades de España. Por fin Olavarría, señala que el lienzo tricolor, fue recibido efusivamente con un campanazo de la catedral.

Las Asambleas y fiestas de México en la Epoca Moderna

Durante este período, México se encontraba en condiciones más estables, es, cuando se empiezan a organizar las fiestas cívicas y don Luis de Velasco planea la construcción de un centro o local, en el cual se celebrarían las fiestas y paseos cívicos durante el año. Esta Alameda, tuvo su época de gran esplendor, tapizada de muchos árboles, tales como, fresnos, sauces y álamos.

El 23 de noviembre de 1873, se inauguró con gran alegría de todo el pueblo mexicano. Las calles se iluminaron, adornadas con farolillos de colores y las bandas militares, creando un ambiente agradable con piezas escogidas llenas de regocijo.

La objeción a que las señoras decentes caminaran solas por la Alameda no dejaba de tener algún fundamento, cuando allí se celebraban las fiestas y asambleas cívicas, pues entonces se mezclaban todas las clases sociales y se producían molestas aglomeraciones humanas. En la organización de esas festividades las autoridades oficiales fueron tomando una participación mayor. (Cosío, 198, Pág. 480).

Justo Sierra, en su argumento, decía que estas fiestas poseen un gran elemento educador, fundamentándose en la teoría de los griegos que, "iban de la cuna al sepulcro por una espléndida vía de fiestas populares" (Cosío, 1980).

Es en esta época, cuando se define claramente un calendario para la celebración de las fiestas cívicas. Justo Sierra, se propone elaborarlo de la siguiente manera:

El primero de enero, lo dedica a celebrar el trabajo y hacer entrega de incentivos por actos importantes a quienes se destacaran eficientemente en el desarrollo de sus actividades. El día 5 de febrero, como nación mexicana se organizaría una fiesta recordando la promulgación de la Constitución de 1857, gozando los inicios de la

libertad tan anhelada por el pueblo. El 11 de abril se realizaba la fiesta de la Reforma. El 5 de mayo se conmemoraba la Independencia y el 16 de septiembre sería la fiesta de Hidalgo, y así sucesivamente con las demás fiestas patrias de acuerdo a los acontecimientos durante el año.

... cuando las hojas caen y se apaga melancólicamente el verdor de los campos, cuando los hábitos, aunándose al secreto dolor de la naturaleza nos hacen volver la vista a los cementerios, ese día se levantaría el altar fúnebre de los generales muertos desde Hidalgo hasta Juárez. (Cosío, 1980: 481).

Teniendo este marco de referencia, las autoridades se fueron interesando cada día más en organizar las fiestas cívicas, vieron que no era correcto dejar la organización de las asambleas cívicas solamente al pueblo, sino que el gobierno mismo empezó a sentir ese privilegio de ser él quien despertara en el pueblo el amor por la patria y la libertad, respeto a los símbolos patrios, hacer conciencia de que todo ciudadano debe tener conocimientos de cada uno de los sucesos acontecidos durante la historia del México contemporáneo. "Además, no sólo intervenía el Estado, el pueblo también se reúne en juntas patrióticas, eligiendo a quien preside, quien organiza el programa y los oradores que hablarán en dichos actos." (Cosío, 1980).

Es así, como México además de realizar actos cívicos y ceremonias en ocasión de alguna fiesta patria, por obtener el triunfo en las batallas. También celebra los aniversarios tanto por nacimiento como por muerte de los altos generales y héroes que defendieron y dieron su vida para ser un pueblo libre, pero con sus derechos y obligaciones; dichos actos y homenajes son realizados con el objetivo de beneficiar al país.

En los últimos años de la historia, se ha celebrado con mayor esplendor el triunfo de la Batalla de Puebla; cada 5 de mayo miles de mexicanos recuerdan con cariño y respeto al General Ignacio Zaragoza como un gran héroe defensor de su país.

El pueblo mexicano no pasaba por alto este día, porque la calle 5 de mayo que terminaba justo en la Alameda de la ciudad de México, se veía iluminada por las noches, con luces, faroles, banderas sostenidas por lazos tricolores, que representaban la Unión, la Independencia y la Religión pura del pueblo.

Esta fiesta dura todo el día, pero por la noche termina con fuegos pirotécnicos, diversos tipos de recreación que llenan al pueblo de asombro y expectación.

CAPITULO II

IMPORTANCIA DE LAS ASAMBLEAS

A través de la historia política y social del mundo ha surgido la preocupación de organizar asambleas, que proporcionan al individuo la seguridad de "ser, hacer y tener", (Cortés, 1987, pág.: 54) sin embargo, el aspecto más importante es ser, porque eso es lo que perdura para toda la vida.

Integración de la Asamblea de la O.N.U.

De hecho existen instituciones comunitarias en algunos países desarrollados de Europa, tales como: Inglaterra, Alemania, Francia, Suiza y España, y en América, Canadá y los Estados Unidos de Norteamérica: Estas confederaciones están dentro de la Organización de las Naciones Unidas, la cual recibió el nombre del entonces Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, el Sr. Franklin Dellano Roosevelt (1883-1945). Iniciando sus sesiones el 10. de enero de 1942, cuando se congregaron

en asamblea los delegados de 26 naciones con el fin de redactar la carta de la ONU, que tendría como resultado, la manifestación de la Paz Mundial y todos respondieron afirmativamente con el fiel cumplimiento de lo que estaba impreso en la Carta, la cual fue firmada el 26 de junio y la ONU comenzó su vigencia oficial el 24 de octubre de 1945.

Esta sesión se realizó con el fin de crear la ONU promotora de la Paz y la estabilidad social del mundo.

Los principales órganos políticos de la ONU son la Asamblea General, y el Consejo de Seguridad, además de cuatro cuerpos asesores. El Consejo económico y social bajo la supervisión de la Asamblea General coordina la actividad económica y social de la ONU y de sus 15 agencias. (Gran enciclopedia didáctica Ilustrada, 1985, pág. 108).

La Asamblea General de la ONU funciona como un Departamento al que se delega la autoridad de llevar a votación y análisis los nombres de los 15 jueces que se encargarán del Tribunal de Justicia, previéndose así que todos los ejecutivos miembros de la ONU, están bajo la Jurisdicción del Tribunal.

La Carta de la ONU fue escrita en una Asamblea, con la finalidad de reafirmar las facultades que corresponden al hombre considerando la dignidad de la persona, tomando en cuenta que tanto para el hombre como para la mujer, no importando, raza a la que pertenezca, color de piel y posición social o económica, para todos existe igualdad

de derechos. (Gran Enciclopedia Didáctica Ilustrada, 1985).

En el principio de la década de los sesenta, el poder era sustentado por la Asamblea General, dirección que tenían los aliados occidentales, por causas de la integración del Consejo de Seguridad. Pero a medida que las colonias consumaban su Independencia y se declaraban estados soberanos, con tradiciones e intereses muy distintos a los de los Estados Unidos de Norteamérica y de las democracias liberales europeas, se adherían a la ONU.

Su presencia se hizo importante en la Asamblea General donde los asuntos a tratar sobre colonialismo, segregación y subdesarrollo económico se impusieron. A partir de 1970 el equilibrio del poder dentro de la Asamblea se dirigió en provecho del grupo de países que aún no se asociaban y que no querían verse involucrados en las discusiones de los problemas entre América y Europa, los aliados occidentales habían pasado a formar una minoría dentro de la Asamblea y las resoluciones que en ella se aprobaron favorecieron al grupo no alineado, influyendo el apoyo de los países de Europa del Este. Sin embargo, los efectos de esta transformación no se sintieron firmemente sino hasta 1974, cuando una sesión especial de la Asamblea General adoptó una declaración y un programa para.

Establecer un nuevo orden económico internacional basado en la equidad,

igualdad soberana, interdependencia, interés común y cooperación, sin consideración a sus sistemas sociales y económicos que servirá para asegurar un desarrollo económico y social creciente en paz y justicia para las generaciones presentes y venideras" (Gran Enciclopedia Didáctica Ilustrada, 1985, pág. 108).

Los representantes de la ONU, son Estados libres y soberanos que han aceptado estar en posición de respetar las obligaciones descritas en la Carta. En ocasiones se ha permitido que países todavía no independientes busquen solución a sus problemas con la intervención de los comités en la Asamblea.

En este sentido se estableció un precedente en 1975, cuando Yasser Arafat, emitió su iniciativa ante la Asamblea como líder de la Organización para la Liberación de Palestina.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, es el parlamento mundial; tiene su sede permanente en Nueva York. Su función es dar recomendaciones y discutir los asuntos mencionados en la corte, siempre que no sean asuntos pertenecientes al Consejo de Seguridad; sin embargo, carece de poder ejecutivo. Elige a los miembros de las otras organizaciones de la ONU, designan al Secretario General, determinan y distribuye el presupuesto anual. (Gran Enciclopedia Didáctica Ilustrada).

Además de eso, la ONU, trata de gestionar asuntos relacionados con la UNESCO: Organización de Educación,

Ciencia y Cultura, UNICEF: Fondo Internacional del Socorro para la Infancia, OMS: Organización Mundial de la Salud; disminución de armas bélicas, FAO: Organización de la Alimentación y Agricultura; el GATT: que se encarga de los Acuerdos Generales de Aranceles y Comercio; OMM: Organización Meteorológica Mundial; entre otras. (Gran Enciclopedia Didáctica Ilustrada, 1985.)

Importancia de las Asambleas en la Sociedad Europea.

Existen diversos puntos de vista sobre el ámbito de la importancia de los organismos comunitarios. Constituyen un ejemplo de modernización en el área del Derecho Internacional. Los países miembros se despojan prácticamente de algunas facultades que forman parte de su propia soberanía; estos derechos en ocasiones son transferidos a algunas entidades supranacionales que se encargan de clarificar criterios de los aspectos vitales de estas instituciones comunitarias.

Estos organismos surgen después de haber analizado, crítica y minuciosamente, la finalidad y el provecho que estos organismos habrán de dar a la sociedad.

Funcionan a manera de tratados que consagran definitivamente el objeto institucional de las comunidades. A *continuación se mencionan algunos de ellos:*

El de París, el 18 de abril de 1951,
a través del mismo se formó la Comu-

nidad Europea del Carbón y del Acero (CECA); el de Roma en Marzo de 1957, que originó el nacimiento de la famosa CEE y a la CEEA, unificándose por lo demás las instituciones de control, en otras palabras se habla del Tribunal de Justicia y la Asamblea; el de Bruselas celebrado el 18 de abril de 1965, que instituyó un consejo y una comisión únicos: el de Luxemburgo, por último modificó algunas disposiciones presupuestarias, el 22 de abril de 1970. (Enciclopedia Imago, pág. 29).

De esto se deduce que en Europa son tres las entidades comunitarias, (CECA, CEE, CEEA), que poseen una personalidad jurídica propia, que actúan tratando principios de aspectos diferentes, cada comunidad se presenta como una entidad libre. Sin embargo, existe una asamblea llamada el tratado fusión donde se formó una sola organización, con presencia jurídica según data el artículo 271 de la CEE:

La comunidad gozará de cada uno de los estados de la amplia capacidad jurídica, que las legislaciones nacionales reconocen a las personas jurídicas. Resulta posible no obstante, la confrontación entre los dos derechos, el comunitario y el propio de cada nación, en cuyo caso han de arbitrarse medidas de armonización jurídica. (Ibid, pág. 30).

Las cuatro instituciones comunitarias son las responsables en la dirección de las actividades de la comunidad, por lo mismo, poseen un papel rector dentro de ellas; son por eso instituciones que se encargan de tomar decisiones.

La Asamblea General y el Tribunal de Justicia se ministran fundamentalmente en las fases políticas o jurídicas que perjudican a la sociedad y mantienen así mismo una posición inferior en relación con las primeras, una particularidad que no debe descuidarse en las instituciones comunitarias es que no se miden "a la tradicional división de poderes".

Efectivamente, el caso de las comunidades de división legislativa no se limitan en una asamblea o parlamento, como es ya popular en la sociedad moderna, esta responsabilidad se descarga sobre la Comisión y sobre todo en el Consejo.

El poder ejecutivo reside en igual forma en el Consejo y la Comisión, y el Poder Judicial, y aún alcanza hasta el Tribunal de Justicia. Sólo es este último caso donde se logra la división de poderes esenciales. "En cuanto al Consejo, está integrado por representantes de los distintos estados comunitarios". (Enciclopedia, Imago).

El Parlamento denominado también Asamblea, fue erigido en el Tratado de Roma; este es un órgano, que se encarga del control y supervisión de los programas de desarrollo social entre las comunidades.

Los integrantes de la Asamblea, son elegidos desde 1974 por voto universal y directo por un período de cinco años. Esta Asamblea, está conformada por 518 ejecutivos

de filosofías: "socialistas, cristiano demócratas, demócratas europeos, comunistas, institucionalistas, republicanos, capitalistas, anarquistas, entre otros grupos.

Estas asambleas no corresponden a ningún gobierno en particular.

La Asamblea funciona como un organismo que se encarga de discutir las decisiones de la comisión y tiene la facultad de anular completamente cualquier edicto que ésta formule, además, plantea cuestiones al consejo, emite propuestas y opiniones sobre todo.

Tiene el derecho de rechazar los presupuestos anuales y también, puede controlar y decidir sobre los gastos que por su importancia, así lo ameriten y por último, participa en la revisión de los tratados.

En cualquier posición, la Asamblea es también, un organismo con poder limitado y en ocasiones escaso.

En este tipo de reuniones en las que están representados todos los países miembros, se toman decisiones económicas y políticas que se han hecho difíciles a causa de las sucesivas ampliaciones. (Enciclopedia Imago pág. 32).

El Parlamento o Asamblea europea viene a ser una amplia tribuna en la que está representada la mayor parte de las tendencias políticas de los países de la Europa comunitaria. Sus competencias, si bien importantes, son todavía un tanto reducidas. (Ibid, 31).

Los integrantes de la Comunidad Económica Europea, hacen todo lo posible por llevar el beneficio total a

cada uno de sus países, tratando de no afectar los intereses comunes de los demás pueblos.

Importancia de las Asambleas en los Estados Unidos de Norteamérica

La Asamblea General, es el órgano legislativo y el poder representativo por excelencia de los ciudadanos norteamericanos. Se deposita en ella la confianza de que gestionará todo tipo de reformas e iniciativas de ley en favor y bienestar social del pueblo Norteamericano.

La Asamblea General, se integra por un gobernador; un consejo legislativo y una cámara de representantes. (Morris, 1986, pág. 71.)

El Consejo legislativo, es a su vez integrado por cinco miembros, los cuales desempeñarán su cometido en un período de cinco años.

Una vez electos, se designarán e integrarán las personas a los departamentos. Se elige primero la cámara de representantes; el gobernador designará tiempo y lugar de sesión y en la sesión nombrarán a diez personas residentes del distrito. La Asamblea designará y comisionará a cinco de ellos, para integrar el consejo legislativo. (Ibid)

El Gobernador, el Consejo Legislativo y la Cámara de Representantes, tienen facultades para formular leyes que

no deben contrarrestar los preceptos y artículos que se establecen y decretan en este reglamento. Todos los proyectos de ley deberán ser aprobados por mayoría, tanto en la Cámara como en la Asamblea; posteriormente son turnados al gobernador, para su autorización, pues sin ésta no tendrían validez oficial.

"El gobernador, tendrá la facultad de convocar, prorrogar y disolver la Asamblea General, cuando lo estime conveniente". (B. Morris, 1986, pág. 72).

Por ejemplo, la Asamblea General resolvió el penoso asunto de la libertad religiosa, decretando:

I. No podrá obligarse a ningún hombre a frecuentar o a sostener ningún culto, lugar o servicio religioso cualquiera que fuere, ni se lo comprometerá, coartará, molestará, o agraviará en su persona o en sus bienes, ni sufrirá de cualquier otro modo, por las opiniones o creencias religiosas que sustente, sino por el contrario, todos los hombres serán libres para profesar y para defender con argumentos, sus ideas en materia de religión; y que por éstas, de ninguna manera disminuirán, aumentarán o se afectarán sus facultades civiles. (B. Morris, 1986, Pág. 66)

Esto demuestra la conciencia de libertad religiosa, base sobre la cual fue fundado el país de Estados Unidos de Norteamérica.

II. Y aunque sabemos muy bien que esta asamblea, elegida por el pueblo para fines comunes de legislación, carece de autoridad para limitar los actos de futuras asambleas, constituidas con las mismas facultades que la nuestra

y que por consiguiente, el hecho de declarar este acto como irrevocable no tiene efectos legales, estamos en libertad; no obstante, de manifestar, y así lo manifestamos, que los derechos que se hacen valer en la presente, son derechos naturales del hombre, y que si en lo futuro se aprueba una ley que revoque esta disposición, o que limite su vigencia, tal acto se considerará como violación al derecho natural. (Ibid, pág. 67)

Estos artículos fueron sacados del Estatuto de Virginia, para la libertad religiosa, del 16 de enero de 1786. Ley para establecer la Libertad Religiosa.

Importancia de las Asambleas en México

Dada la importancia que han tenido las asambleas, en México, a través de su historia se registra la aparición de tres documentos oficiales en los cuales, se encuentran plasmados los artículos o leyes que rigen a la Nación.

Claro está que cada documento, tuvo su vigencia. En primer lugar, se encuentra la Constitución de 1824, que surge como resultado del movimiento armado de 1810-1821 y que se conoce como Guerra de Independencia. Esta Constitución, tiene como característica principal que no establece garantías individuales frente al poder del estado, por lo tanto, es en esta época donde el indígena tuvo que pagar impuestos y prestar servicio militar.

La Constitución de 1857, es producto de constantes luchas entre 1824 y 1857, pues pretende quebrantar los

obstáculos políticos y económicos; los factores externos y las diferencias entre liberales y conservadores. Surge cuando algunos grupos, luchaban por mantener sus privilegios.

La situación del país era crítica en lo económico, cultural y político, aún cuando ya se vislumbraban indicios de libertad, no se halla escrito en ella algún artículo que registre la facultad de asociarse en grupos.

Fue hasta 1917, cuando aparece la Constitución que rige actualmente al país, conocida como; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, la cual, es el conjunto de leyes de mayor jerarquía que rigen al Estado Mexicano, en ella se establecen en primera instancia las garantías individuales.

Esta Constitución, es producto de la Revolución Mexicana de 1910, establece la soberanía de los Estados y la división de poderes.

El artículo número nueve, establece y manifiesta la facultad de reunirse, asociarse en asambleas y contiene la siguientes declaraciones:

Art. 9o. No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito; (pero solamente los ciudadanos de la República no podrán hacerlo para tomar parte en los asuntos políticos del país). Ninguna reunión armada tiene derecho de deliberar.

No se considerará ilegal y no podrá ser disuelto una asamblea o reunión que tenga por objeto hacer una petición o presentar una protesta por algún acto a una autori-

dad, si no se profiere injurias contra ésta, ni se hiciere uso de violencia, o amenazas para intimidarla u obligarla a resolver en el sentido que se desee. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

Esto significa, que las asambleas que se realicen a nivel político, no tendrán por objeto empeñarse en inculcar ideas en la mente de los ciudadanos, en contra del gobierno y asociarse y atacar de manera armada y dañar la paz, la imagen y soberanía de la Nación.

De esta forma, se demuestra que las personas tienen el derecho de asociarse en grupos, pero este tipo de asociaciones tiene sus limitaciones, restricciones y condiciones, porque las asambleas, son para llevar a cabo ritos, ceremonias, fiestas, celebraciones o festividades, o bien en casos especiales de asuntos de carácter jurídico o político.

Importancia de la Asamblea y la Ley Federal

Del Seguro Social

La Ley Federal del Seguro Social en el artículo 246, establece que los órganos superiores que le competen al Instituto, son los siguientes:

- I. La Asamblea General
- II. El Consejo Técnico
- III. La Comisión de Vigilancia

IV. La Dirección General.

La Asamblea General, es la autoridad suprema del Instituto del Seguro Social; está integrada por treinta miembros unificados de la forma siguiente:

- I. Diez por el Ejecutivo Federal
- II. Diez por las organizaciones patronales
- III. Y diez por las organizaciones de trabajadores.

El Presidente de la República, es quien establece los fundamentos para determinar la forma de asociación de los trabajadores y de los patronos, porque, parte de estos intervienen en la elección de los miembros de la Asamblea.

El 12 de febrero de 1945, se publicó el reglamento de la Asamblea General del Instituto Mexicano del Seguro Social y con anterioridad, el 29 de diciembre de 1944 se establecieron las bases para la designación de los miembros, obreros y patronales de esta asamblea general. (Moreno, 1987, pág. 139)

Art. 249. La Asamblea General será presidida por el Director General y deberá reunirse ordinariamente una o dos veces al año y extraordinariamente en cuantas ocasiones sea necesario.

Art. 250. La Asamblea General discutirá anualmente, para su aprobación o modificación, en su caso, el Estado de ingresos y gastos el balance contable, el informe de actividades presentado por el director general y el programa de actividades.

Importancia de las Asambleas en el Aspecto Educativo

La educación es tan antigua como la misma existencia del hombre, no obstante, es bien sabido que entre las primeras civilizaciones existieron costumbres similares en algunos aspectos tales como: la cultura, la política, economía y educación.

Por lo tanto, entre los ritos religiosos, ceremonias y cultos que celebraban a los dioses, se encuentran vestigios que de alguna manera ejercían las asambleas como un medio educativo para la niñez del pueblo.

Es imprescindible notar, que la educación no puede existir si no hay sociedad, por lo tanto, se esta encuentra "en una relación indisoluble con la vida de la sociedad" (Larroyo, 1986, pág. 37).

Esto significa que para poder impartir educación a la niñez, necesita haber grupos de personas reunidos o congregados en una escuela, por supuesto que la escuela, no es un edificio con cuatro paredes y un techo, sino que la escuela, la forman los alumnos y el maestro, en otras palabras el alumnado y el personal docente. (Ibid).

Es la educación cívica propiamente dicha, la que alecciona tocante a las facultades y obligaciones de los hombres entre sí y a sus relaciones con el Estado; la que hace del hombre en suma, un ciudadano. (Larroyo, 1986, pág.38).

De manera que la educación, busca la socialización del individuo para desarrollar en sí mismo sus facultades morales y poner en práctica los valores y normas de la respectiva sociedad.

Pues así como los grandes poderes políticos, las organizaciones empresariales, las instituciones religiosas, se reúnen y se congregan en corporaciones llamadas juntas o asambleas, así también, es necesario que haya instituciones educativas, pues es allí donde el niño obtendrá la capacidad y formación profesional, en base a la historia de su pasado, para poderse enfrentar a la vida futura y ser un excelente profesional.

A lo largo de la historia de la educación han existido diferentes tipos de instrucción; por ejemplo, el pueblo azteca, tuvo varias formas de educar, tenían lugar la educación tradicional, la doméstica, la pública, en sus diferentes rangos, la educación por medio del juego la cual utilizaban las asambleas.

El proceso de esta educación tenía diferentes fases, pues en cuanto a la educación tradicional sólo era la transmisión de los bienes culturales tales como lengua, conocimientos, costumbres morales, creencias religiosas de generación a generación, la educación doméstica, se desarrollaba en el seno de la familia, hasta que el niño cumplía los 14 años, y entonces, recibía la educación

impartida por el gobierno, es decir, la educación pública.

El pueblo azteca al realizar sus asambleas, permitía participar a los niños en el deporte con fines de carácter formativo porque recibían muchos beneficios, sin embargo, los aztecas no eran los únicos que usaban el deporte como medio efectivo en la vida educativa del niño; también la cultura maya practicaba los deportes.

Las asambleas que los aztecas realizaban, daban oportunidad al desarrollo de los juegos y deportes que se señalan como factores importantes y que fomentaban la socialización del niño, su mente se va adaptando a que la vida no es sólo para trabajar en forma individual, sino en grupos, en organizaciones como asambleas, en cooperaciones y se halla sometido a ciertas reglas, como se ha visto en el comienzo de este capítulo con respecto a las limitaciones de los órganos legislativos del gobierno, sin duda, ayuda también a la formación tanto física como el carácter y la personalidad del educando. (Larroyo, 1986).

Otro grupo que también ha participado en la educación, han sido los jesuitas, quienes formaron interesantes modelos de educación en contra del movimiento de Reforma Protestante iniciado por Martín Lutero, en el Norte de Europa. Específicamente fue el español Ignacio de Loyola, a quien se debe la apertura de la formación de

la Compañía de Jesús, el objetivo principal de este grupo, era contribuir a las necesidades pedagógicas de la Nueva España.

Formaron congregaciones donde desarrollaban reuniones y prácticas religiosas, ya fuesen obligatorias o no, tenían que asistir. En esas asambleas les enseñaban a los estudiantes, el catecismo y sermones tanto de los jesuitas como de otras corporaciones docentes. (Ibid).

Por ejemplo, en los oratorios de los siglos XVII y XVIII sin hablar de la misa los cursos escolares comenzaban con el Veni Sancte Spiritus seguido de algunos versículos del Nuevo Testamento; la clase de la mañana daba fin con las Letanías de la Santa Infancia de Jesús y durante la comida del mediodía los colegiales escuchaban las vidas de los santos. A las seis de la tarde, recitaban las Letanías de la Santísima Virgen (Avanzini, 1990, pág. 47).

Fue así como también formaron Colegios y Universidades y en cada una de estas instituciones, como se señala en el texto anterior, acostumbraban reunirse en asambleas para recibir información de las actividades que se desarrollaban en un determinado lapso de tiempo; en estas asambleas, se trataban temas culturales relacionados principalmente con la religión. (Avanzini, 1990).

En la actualidad las instituciones particulares y públicas tanto de nivel primario, básico, medio superior y superior, realizan asambleas con carácter cultural,

recreativo, fiestas patrióticas, y en algunas ocasiones de tipo religioso.

Las Escuelas Normales, Universidades y Colegios por lo general, consideran de suma importancia, los artículos 2o., 3o., 4o., 5o., 6o., 7o., 8o., 9o., 11o., 15o., 24o., como la facultad para gozar de libertad tomando en cuenta principalmente los textos que corresponden a los artículos 3o., 9o., y 24o.,.

Estos artículos sostienen la forma de socialización entre grupos, principalmente el artículo 3ro., que además de declarar a la educación como laica, gratuita y obligatoria, le concede al niño la facultad de desarrollar sus aptitudes físicas, mentales, intelectuales y sociales.

Le sigue en orden de importancia el artículo 9o., porque "declara el derecho de asociarse en asamblea para tomar parte en los asuntos políticos del país y compete exclusivamente a los ciudadanos mexicanos.

El art. 24 declara que: "Todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que más le agrade y para practicar las ceremonias, devociones o actos del culto respectivo, en los templos o en su domicilio particular; siempre que no constituyan un delito o falta penados por la ley.

Todo acto religioso de culto público deberá celebrarse precisamente dentro de los templos, los cuales

estarán siempre bajo la vigilancia de la autoridad. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

Este artículo se relaciona con las asambleas, porque permite al pueblo la garantía de reunirse sin ningún impedimento, y presta atención al acto de celebrar y practicar ceremonias, sobre todo, si se trata de alguna fiesta cívica independientemente de que sea un culto religioso.

Asambleas Pedagógicas Nacionales

A continuación se citan las fechas en que tuvo lugar la celebración de asambleas pedagógicas nacionales, en la República Mexicana desde 1928.

En agosto de 1928, el Profr. Moisés Sáens, Encargado del Despacho de la SEP, convocó una Asamblea Nacional, para promover las Campañas Nacionales Pro-Lengua Nacional y Pro-Cálculo.

Del 11 al 22 de agosto de 1930, se celebró una Asamblea Nacional de Educación, en la ciudad de México, siendo administrada por el Secretario Aarón Sáens, para fijar las finalidades y características de la educación primaria.

Del 28 al 30 de noviembre se efectuó en la ciudad de México la primera Asamblea Plenaria del Consejo Nacional

Técnico de la Educación, para revisar su organización interna y poner en marcha las secciones permanentes.

Del 29 al 31 de julio, se celebró en la ciudad de México la segunda Asamblea Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación. Iniciaron las actividades de la planeación educativa y establecieron las bases para la elaboración de los nuevos programas escolares.

La tercera Asamblea Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación, se realizó con el fin de dar vigencia a los programas de educación preescolar, primaria, secundaria y normal.

La cuarta Asamblea fue en 1961, con el fin de analizar los proyectos para el Plan de Once Años y formar el grupo de Pedagogía Comparada.

En 1962, se celebró la quinta Asamblea, cumpliendo el propósito de organizar el trabajo industrial. La sexta Asamblea de 1963, fue para hacer un estudio de los problemas de la educación indígena. La séptima fue para evaluar los objetivos logrados y realizar un análisis de los planes futuros del sistema educativo nacional, en 1964. En 1969, el 28 de julio al 2 de agosto, tuvo efecto la octava Asamblea Nacional Plenaria, siendo el promotor el Lic. Agustín Yañez, Secretario de Educación, para el estudio de una reforma sustancial a la educación en todos sus niveles y adecuarla a los cambios que la sociedad demande en los últimos años. (Barbosa, 1985).

En noviembre de 1947, tuvo lugar en la ciudad de México la segunda Asamblea General de la UNESCO, en el nuevo y flamante edificio de la Escuela Nacional de Maestros. La reunión se llevó a cabo para proponer el establecimiento de un proyecto piloto sobre educación básica, que habría de realizarse en México. (Solana, et al. 1982).

CONCLUSION

La importancia de las asambleas radica en la utilidad de estas para poder organizar, planear y desarrollar proyectos de beneficio para las comunidades sociales, su principal objetivo es delegar responsabilidad y autoridad.

Los organismos públicos y privados funcionan con los comités que realizan asambleas para tomar decisiones en relación a un determinado plan, cada integrante del comité o asamblea emite su punto de vista y expresa sus ideas que en determinado momento pueden ser de utilidad para la organización.

En todo el mundo hay asambleas, se crean con fines de diversa índole, pueden ser políticas, sociales, comerciales, religiosas, educativas y de beneficencia pública.

Las políticas deciden el tipo de forma de gobierno y los asuntos que competen al beneficio y desarrollo de un determinado país.

Las sociales se encargan de unir a las personas en clubes de recreación o diversión. Que se forman básicamente en el seno de las familias de una posición económica regular.

Las comerciales tratan asuntos relacionados con la dirección de las empresas y sus sistemas de operación.

Las educativas que forman parte entre las más importantes, porque son las que trazan los planes de estudio y de desarrollo para el alumno en sus distintos niveles, le dan importancia a los objetivos escolares pero también al ser humano que forma parte del alumno.

Y así cada Asamblea tiene una función diferente pero es importante que estas existan porque son como guías de los procedimientos y obviamente que buscan una mejor forma de organizar sus actividades.

CAPITULO III

BENEFICIOS DE LAS ASAMBLEAS ESCOLARES

SOCIEDAD

En la actualidad, la sociedad se ha visto en la necesidad de organizarse por asociaciones, clubes, organismos públicos tales como el Ejército Nacional, La Zona Naval marítima (fuerza de la Armada), y la Fuerza Aérea Militar, estas tres instituciones de carácter militar todos los días a las 7:00 A.M. se reúnen en Asambleas para pasar revista, recibir algunas instrucciones e iniciar las actividades del día.

La sociedad busca cada día nuevos horizontes con el fin de reportar beneficios útiles al hombre. En primer lugar, existen ciertas normas y reglas que ayudan a limitar la acción agresiva del individuo; cuando éste sólo se interesa en hacer daño a la comunidad, por eso cuando una sociedad se rige mediante normas y leyes, como resultado de poner en práctica dichas normas en su vida

cotidiana, tenderá a formar una conducta aceptable y será un buen ciudadano en favor de la Nación.

Las asambleas escolares tienen por objeto enseñar al niño buenos hábitos y costumbres; por ejemplo, le ayudan a ser cortés, respetuoso, no sólo ante sus padres sino también ante sus maestros, a tener respeto a los símbolos patrios que lo identifican como niño mexicano que es, y por consiguiente, ofrece respeto a la misma sociedad en la cual se ve involucrado.

Es en las asambleas donde el educando aprende los buenos modales y hábitos correctos que le enseñarán lecciones que nunca olvidará desde que es un niño hasta la edad adulta.

En las escuelas, sobre todo en las de nivel básico y básico superior, se tiene la costumbre de realizar asambleas, en algunas se acostumbra dos veces por semana en otras sólo una vez, puede ser el lunes al inicio de las labores escolares, o los viernes casi al final del trabajo escolar, considerando siempre que se persiga un fin educativo y moral.

Hay momentos y ocasiones cuando la sociedad participa en reuniones o asambleas, por ejemplo el 15 de septiembre unas horas después de la tarde se reúne todo el pueblo en sus distintas comunidades con el único motivo de recordar solemnemente el inicio de una nueva época que marcaría los principios de libertad de la nación

mexicana. Este pueblo reunido en las principales plazas de los distintos pueblos y ciudades, esperan pacientemente el momento en que el encargado de dirigir la ceremonia cívica del Grito de Independencia, cumpla con esa responsabilidad.

El pueblo disfruta de la alegría, emoción y goza de esa libertad que los antepasados héroes que derramando su sangre, llegaron al país.

Todo acto cívico, festival, ceremonia o asamblea, despierta un gran interés en el niño, el alumno, la familia, la comunidad, disfruta el momento de vivir alegres y pasar juntos conociendo la historia de su pasado, puesto que México, a lo largo de los siglos ha tenido diferentes etapas como se vio en capítulos anteriores y en cada fase ha tenido grandes eventos importantes que todo ciudadano debe recordar.

Es en las fiestas patrias y la celebración de asambleas donde surgen oportunidades de asociarse como individuos, y unirse a través de los lazos de solidaridad que permiten desarrollar en el ser humano el respeto y la práctica de los valores morales que trae como consecuencia el cumplimiento fiel de ciertas normas que rigen al país o territorio mexicano.

Las sociedades modernas cada vez más numerosas han necesitado una mejor organización que permite el establecimiento de formas de conducta individual para garantizar la convivencia armónica y pacífica de todos los

miembros y lograr el desarrollo de la sociedad. (Ramírez, 1980, pág. 39).

En los inicios de la organización humana, el hombre se dio cuenta que es un ser por naturaleza social, sólo que las relaciones sociales estaban formadas por las mismas tradiciones del individuo y se llevaban a cabo de acuerdo a su conducta.

Teniendo esto como marco de referencia y para poner límites a la agresividad del ser humano ha sido necesario crear movimientos regulados por una asamblea donde se fomente sentimientos de paz, de igualdad y de justicia.

La asamblea en la educación, en cualquier nivel, si se fomenta con un sentido de responsabilidad, logrará formar al educando útil no sólo para su causa, sino que actuará con el mismo espíritu, en favor de su país. Para lograr esto, las escuelas no deben olvidar que se necesita un estrecho acercamiento entre alumno y maestro, porque los alumnos hacen lo que aprenden de sus maestros, y al referirse al término maestro abarca también a los padres que son el primer eslabón de la educación del niño. (Ramírez, 1980).

Beneficios de las Asambleas para las Instituciones Educativas

La escuela es la institución donde el niño aprende los principios por los cuales formará su conducta cívica

y social a la vez que ayuda a conformar su carácter y personalidad. Para lograr esto, la escuela ha tenido la necesidad de recurrir al apoyo y colaboración de todo el personal que labore en dicha institución. Para ello, es necesario que se trabaje en armonía con el grupo, que la integre y las asambleas como ya se ha visto, su significado implica un llamado a reunirse, asociarse, para planear sobre el desarrollo de las actividades que benefician al educando.

Es necesario e importante que desde que una institución educativa abre sus puertas al servicio de la humanidad para tratar los asuntos que están ligados íntimamente con el alumno, se reúna por sesiones para trazar los planes y programas que se desarrollarán durante el curso escolar.

Las asambleas escolares bien planeadas de acuerdo al calendario cívico, otorgarán excelentes beneficios al estudiante, sobre todo, si se enseña con claridad el significado preciso de una asamblea ¿Con qué fin se hace? con el objeto de que el niño sepa por qué se le llama a formación antes de entrar a su salón, para que entienda los principios de una vida ordenada.

Los niños podrán participar en los programas que se desarrollen en dichas asambleas, Carmen Basurto afirma que en cualquier festival, ceremonia o asamblea debe tener un fondo educativo al alcance de la totalidad de los alumnos y de los asistentes. Basurto, 1989, pág. 13)

Se recomienda que la mayoría de los alumnos de la escuela deben participar en el acto para que todos tengan los mismos conocimientos, al mismo tiempo, se debe considerar que la asamblea tenga un fin, que enseñe una lección al alumno, por ejemplo, el día que se va a presentar el programa o los días señalados para la realización de las asambleas deben hacerlo tomando en cuenta la celebración o la fecha sobre todo si es una fecha importante, como el 16 de septiembre, 20 de noviembre, 5 de febrero, 24 de febrero, 21 de marzo, entre otras; se puede escenificar un programa en forma dramatizada, desarrollar poemas individuales y corales, se canta alguna canción relacionada con el tema. La realización de estos actos, permitirá al director la facilidad de conocer qué tipo de alumnado tiene, desarrollar y fomentar en ellos la unidad, se dará cuenta qué alumnos tienen la capacidad de participar en un concurso de poesías, oratoria, diálogo, cantatas, etc.

Los festivales son parte esencial de la vida de la escuela, por lo cual, deben ser el resultado de las actividades normales de la misma, además de constituir una de las oportunidades más valiosas para que el mayor número de alumnos, dirigidos por los maestros, participen en su organización, preparación y ejecución para proyectar la escuela hacia la comunidad. (Plascencia, et al. 1990, pág: 16).

Todo esto despierta en los demás niños el interés de participar en futuros programas y asambleas, pues se

contagia el entusiasmo y la alegría con que se presenta tal acto.

Beneficios de las Asambleas para los Maestros

Los maestros son quienes deben participar activa y directamente en las asambleas y programas, por lo tanto son los que están en relación directa con el niño; para que esto se logre, el maestro debe estar bien preparado, en historia, civismo y geografía; debe estar actualizado en cuanto a los avances y la innovaciones educativas que cada día surgen.

Son los educadores, en primer lugar, quienes han de vivenciar en sí mismos este proceso de valoración, ello requiere un proceso de reflexión del educador sobre sí mismo, sus móviles, su filosofía y toda su vida, pues como afirma Deaulmiers: si eludimos este examen, el educador corre el riesgo de falta de coherencia y consistencia interna, y de no ser educador. (Marín, 1985. pág. 73).

Debe estar preparado para responder al niño cuando éste llegue a preguntarle el ¿por qué hoy está la bandera a media asta? o bien ¿a toda asta? a este tipo de preguntas, el profesor deberá responder con claridad, para que el niño quede satisfecho con los conocimientos que él desea adquirir.

El maestro debe velar a través de la tarea educativa despertar una conciencia cívica que dignifique tanto las labores como la prosperidad na-

cional de México. (Plascencia, et al. 1990, pág: 9).

Conviene que el maestro despierte el interés del niño para que sepa integrar las partes de un programa cívico realizado en forma de Asamblea. Así esta se derramará en su más pura esencia sobre la mente del niño, tendrá que medir el tiempo, de tal manera que no resulte cansado.

Beneficios de las Asambleas para los niños.

Durante las prácticas docentes se ha observado que, los niños, muchas veces, no saben por qué se tienen las asambleas, o porqué se forman en orden y por grados o grupos en el patio de la escuela, porque la mayoría de ellos, se dedican a jugar, bromean bruscamente entre unos y otros y nunca se dedican a escuchar las indicaciones del director de la escuela o del maestro encargado.

Aunque ya se dijo mucho, sobre los beneficios de las asambleas en instituciones educativas. En este apartado se tratará de describir algunos beneficios para los niños.

Las asambleas de las escuela primaria, están pensadas exclusivamente para desarrollar y fortalecer algunas actitudes en los niños. Este es el momento en el que dentro de un contexto de enseñanza-aprendizaje se trata de formar una conciencia cívica entre ellos.

Y no sólo eso, sino también una conciencia moral, una conducta solidaria, etc. También se trata de fortalecer los lazos de unión entre los mexicanos, recordando que se tienen orígenes comunes.

Todos estos valores van dando al niño una identidad nacional, una razón de ser. Y como dice Marín, los valores están arraigados en lo más profundo del ser humano y constituyen su persona.

La educación debe preparar y formar al niño para vivir en sociedad y establecer relaciones armoniosas y cordiales. Trátase con afecto y respeto mutuo, formarse como individuos responsables y conscientes de sus actos. (Hernández y Ramírez, 1980).

Lo anterior implica el desarrollo de la cortesía, la amistad, la cooperación, la educación vial, la prevención de accidentes; y un sin fin de valores que el niño en su formación debe ir adquiriendo porque como dice Marín: "El desarrollo de los valores corre paralelo al desarrollo y maduración de la personalidad" (1985).

Y sigue diciendo que la educación debe proporcionar a la persona el privilegio de vivenciar sus valores, donde haya una llamada a la responsabilidad personal. ¿Y qué mejor momento que la hora de asamblea para que el niño vivencie acontecimientos de la vida real en que introduzcan estos valores en su conciencia?

Si tan sólo se pudiera concientizar a los niños de la importancia de tales reuniones, despertándoles el interés por saber. Lo anterior sólo se puede lograr presentándoles programas de interés, donde la mayoría pueda participar.

Nunca se debe acostumbrar al niño a que haga las cosas en forma mecánica; todos los efectos tienen una causa y ésta debe comprenderse para que haya interés y un motivo manifiesto del trabajo. Tampoco hagamos que el niño sea un reproductor al estilo de un fonógrafo, pues el niño debe ser un productor consciente. (Carranza, 1992, Pág. 7).

Si el maestro, en el aula de clases, despierta la conciencia del niño de tal forma que fomente interés en aprender, obtendrá la virtud desde muy pequeño de ser responsable, ordenado y disciplinado en las cosas pequeñas y por lo tanto en las más grandes.

La importancia que tienen la formación de valores en el niño a temprana edad, es la que determinará la conducta y personalidad que reflejará ante la sociedad cuando él sea un adulto.

Si bien es cierto que la realización de asambleas escolares benefician tanto a la sociedad, escuela, y a los maestros, en particular y directamente son los niños quienes serán más beneficiados, porque son ellos quienes asisten diariamente a la escuela con un sólo fin y ese fin debe ser satisfecho de la mejor manera posible, el conocimiento debe tomar en cuenta la integración de

valores cívicos, educativos, de cortesía, honradez, sociales y de carácter general.

Es necesario infundir en el espíritu del niño, desde sus primeros pasos en la educación, el sentimiento patriótico y los deberes sociales que le corresponden frente al conglomerado social. La conciencia cívica debe fomentarse desde la primera edad, y la escuela primaria resulta un factor de grande importancia para realizar ese propósito. El poder público tiene el alto deber de garantizar la exacta conservación y desarrollo de todas las ideas que tiendan a aumentar la solidaridad del grupo, que es básica para la existencia misma de las instituciones políticas. (Gómez, 1982, pág. 124).

Es necesario también iniciar al niño desde su más tierna edad en los hábitos de higiene, pues nada más que el espíritu cívico, cultural y social, serán los aspectos que harán de él un buen ciudadano.

No puede concebirse una educación adecuada, sin que el establecimiento docente reúna un mínimo de condiciones higiénicas para garantizar, no sólo la salud de los educandos, sino el éxito de los programas de educación en su parte científica. Por otra parte, la higiene misma, indudablemente, debe ser parte de la instrucción primaria elemental, y cualquiera previsión que tienda a asegurarla, encuentra un amplio fundamento. (Gómez, 1982, pág. 124).

Es útil para el niño, que en su formación primaria, sobre todo al iniciarse se promueva el conocimiento de sí mismo, que conozca su identidad y esté consciente de lo

que quiere, y logrará definir y recrear sus propios valores.

Una rápida ojeada a las publicaciones de la última década, la lectura de los artículos de la prensa, las emisiones de televisión o los comentarios del hombre de la calle, ofrecen una constante: la crisis de los valores originada en gran parte por la rapidez de los avances científicos y técnicos que el hombre aun no ha podido asimilar. (Marín, 1985. pág. 65).

Si se retrocede un poco al pasado en la historia, se recordará que había normas fijas de conducta, reglas morales, tradiciones aceptadas por la mayoría de la gente y nadie o muy pocos se oponían a este tipo de educación; era otro tipo de sociedad.

Cada día que pasa se nota aún más la pérdida de esos valores, ya no hay respeto de los menores hacia los mayores. En las escuelas primarias los niños ya no respetan al maestro, ni al aula de clases, ni el patio de juegos y la hora de la formación se convierte en un desorden.

El hombre está perdiendo el sentido y la finalidad de su existencia, y se encuentra sólo y desvalido ante un mundo que no tiene respuesta para sus interrogantes, y en otros casos, sin tan sólo la capacidad para formularse los. No es extraño que, ante esta situación, muchos miren el pasado con nostalgia y quieran refugiarse en él. (Marín, 1985, Pág. 65).

Marín, sigue diciendo que el hombre actual, siente un vacío al mirar hacia atrás y nota la diferencia, de lo que antes se vivía a lo que se vive ahora. La experiencia que se vive actualmente sólo lleva a la sociedad a una actitud derrotista, cuánto más a los niños, adolescentes y jóvenes.

Es la razón por la cual se hace la presente propuesta, de hecho sería recomendable que en las escuelas se reforzaran los valores tanto cívicos, patrióticos, sociales y culturales entre los niños que serán los futuros ciudadanos.

Realmente si el maestro y las autoridades educativas quieren influir definitivamente en fortalecer los valores en las generaciones futuras, no deberían dejar pasar la oportunidad de hacerlo a la hora de la asamblea.

CAPITULO IV

PROPUESTA DE PROGRAMAS SUGERENTES PARA EL DESARROLLO DE ASAMBLEAS ESCOLARES

En la presente propuesta se describen las principales asambleas que normalmente tienen lugar cada día lunes, durante el curso lectivo, en la escuela primaria que pueden servir como objeto de Asambleas Escolares que con el fin de motivar al alumno a que conozca más de cerca su identidad y valores nacionales, se sugiere incorporar en ellas elementos de la cultura mexicana, patriotismo, civismo, etc.

El contenido de la presente propuesta está distribuida de la siguiente manera:

Para cada asamblea se sugiere:

- Un discurso
- Un drama
- Un poema
- Un canto

El objetivo principal es el de fortalecer en el niño los conocimientos cívicos, patrióticos y culturales por lo tanto, se hace énfasis en que los alumnos y personal docente, conozcan claramente el significado de los honores a la Bandera Nacional, el Escudo y el Himno Nacional que son símbolos que identifican al País.

Se propone también que el estudiante de la escuela primaria tenga respeto por los héroes, quienes se esforzaron entregando sus vidas aún hasta la muerte y es a ellos, a quienes se les recuerda con cariño y admiración, levantado el símbolo patrio, la insignia patria a media asta cuando se celebra la muerte de los hombres valientes que lucharon porque hoy en día se respire libertad de la opresión que prevalecía en ese entonces. Cuando la Bandera está a toda asta representa fiesta, triunfo y alegría. En México se celebran ciertas fiestas nacionales y de acuerdo a ellas se propone el material para llevarlas a cabo. Se agregan también asambleas de tipo cultural y cívico para las fechas que no corresponden a ningún día patriótico.

A continuación se reproduce parte de la Ley que autoriza los honores y el izamiento de la Bandera.

El Art. 15 de la Ley sobre el Escudo y la Bandera y el Himno Nacional dice que en las fechas declaradas solemnes para toda la Nación, deberá izarse la Bandera Nacional, a toda o a media asta, según se trate de festividad o duelo, respectivamente de las representaciones diplomáticas y consulares

de México. Todas las naves aéreas y marítimas portarán la Bandera Nacional y la usarán conforme a las Leyes y Reglamentos aplicables.

Las autoridades educativas Federales, Estatales y Municipales, dispondrán que en las instituciones de enseñanza elemental, media y superior, se rindan honores a la Bandera Nacional los lunes, al inicio de las labores escolares o a una hora determinada en ese día durante la mañana, así como al inicio y fin de cursos. (Plascencia, et al, 1990, pág: 34).

En esta propuesta también se incluyen, para comodidad de quien lo aborde; además del bosquejo sugerente, el material reproducido, proporcionándose las páginas donde se puede encontrar.

S E P T I E M B R E

Mes de la Patria y la Solidaridad

PRIMERA ASAMBLEA

PROGRAMA SUGERENTE

TEMA: LA SOLIDARIDAD.

RECONOCIMIENTO: De los Derechos de los Niños.

Honores a la Bandera Nacional

DISCURSO: Dedicado a la niñez.

CANTO: Una Bella Sonrisa

POEMA: La Niñez

(Ver págs. 91, 116, 151).

SEGUNDA ASAMBLEA**PROGRAMA SUGERENTE****TEMA: EN MEMORIA DE LOS NIÑOS HEROES**

Honores a la Bandera Nacional

REPRESENTACION TEATRAL:

HOMENAJE A LOS NIÑOS HEROES

POEMA: -Los Niños Héroe

CANTOS SUGERENTES:

-Niños Héroe de Chapultepec

-Himno a los Niños Héroe

-Los Soldaditos

(Ver págs. 116, 133, 152, 154, 156).

TERCERA ASAMBLEA

PROGRAMA SUGERENTE:

TEMA: LA INDEPENDENCIA

Honores a la Bandera Nacional

DISCURSO:

- ¿Qué es la Patria?
- "El Pípila"

POEMAS SUGERENTES:

- La Patria

CANTOS SUGERENTES:

- Septiembre
- Patria Mía
- En la Patria todo es Bello
- Himno a Hidalgo

(Ver págs. 95, 96, 117, 157, 158, 159).

CUARTA ASAMBLEA**PROGRAMA SUGERENTE**

Honores a la Bandera Nacional

TEMA: LA INDEPENDENCIA II

Números especiales:

- Honores a la Bandera por la Escolta.
- Juramento a la Bandera
- Himno Nacional

DISCURSO: Recordando a Morelos

- Canto: Himno a Morelos
- Poema: A Morelos

(Ver págs. 93, 118, 160).

OCTUBRE

Mes de las Américas

PRIMERA ASAMBLEA

Honores a la Bandera Nacional

PROGRAMA SUGERENTE

TEMA: FIESTA ALUSIVA AL DIA DE LA RAZA

DISCURSO: Dedicado al Día de la Raza.

"Día de la Raza" y Aniversario del
Descubrimiento de América, en 1492.

CANTO: América Inmortal

(Ver págs. 97, 164).

SEGUNDA ASAMBLEA

Honores a la Bandera Nacional

PROGRAMA SUGERENTE

TEMA: RESPETO A LAS NORMAS DE LA ESCUELA

POEMA:

LA ESCUELA

DISCURSO:

A LA ESCUELA

CANTO:

ODA A LA ALEGRIA.

(Ver págs. 92, 118, 167).

TERCERA ASAMBLEA

Honores a la Bandera Nacional

PROGRAMA SUGERENTE

TEMA: LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS.

DISCURSO: Alusivo a la Paz Mundial

POEMA: PAZ AMERICANA

CANTO:

- Himno a la Cultura
- Himno a las Naciones Unidas

(Ver págs. 93, 119, 168, 170).

CUARTA ASAMBLEA

PROGRAMA SUGERENTE

Honores a la Bandera Nacional

TEMA: HOMENAJE A DON FRANCISCO I. MADERO

DISCURSO: A Don Francisco I. Madero

POEMA:

A Madero.

CANTO:

Somos Valientes Soldados

(Ver págs. 93, 128, 171).

N O V I E M B R E

Mes del Movimiento Revolucionario

PRIMERA ASAMBLEA

PROGRAMA SUGERENTE

Honores a la Bandera Nacional

TEMA: INICIOS DE LA REVOLUCION EN MEXICO.

POEMA: REVOLUCION

CANTO:

- Canción Mixteca
- Cielito Lindo
- Cuatro Milpas

(Ver págs. 129, 173, 175, 177).

SEGUNDA ASAMBLEA

PROGRAMA SUGERENTE

Honores a la Bandera Nacional

TEMA: MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

DISCURSOS:

- La Revolución Mexicana
- Los Hermanos Magón
- Victoriano Huerta Traiciona a Madero.
- Los Hermanos Serdán

CANTO:

- Himno a Obregón

(Ver págs. 98, 99, 100, 178)

TERCERA ASAMBLEA**PROGRAMA SUGERENTE**

Honores a la Bandera Nacional

Realización de una Representación Teatral.

Se sugiere que los niños se disfracen y representen la vida de los siguientes personajes:

- Dr. Belisario Domínguez
- Emiliano Zapata
- Francisco Villa
- General: Alvaro Obregón.

CANTO: Himno a Zapata

(Ver págs. 139, 180)

CUARTA ASAMBLEA**PROGRAMA SUGERENTE**

TEMA: El Buen Comportamiento en los Programas Cívico-Culturales

DISCURSO: Los Valores en la Escuela Primaria

- Honores a la Bandera
- El Juramento a la Bandera
- Canto:
- A la Bandera

Ver págs. 100, 182).

D I C I E M B R E

Mes de las Fiestas Decembrinas

PRIMERA ASAMBLEA**PROGRAMA SUGERENTE**

Honores a la Bandera Nacional

TEMA: LA HONRADEZ Y LA LEALTAD

DRAMA: El muchacho más honrado de la Ciudad

(Ver págs. 134, 183).

SEGUNDA ASAMBLEA**PROGRAMA SUGERENTE**

TEMA: LA NAVIDAD

Honores a la Bandera Nacional

CANTO SUGERENTE: Cualquiera de los siguientes

- Pequeña Aldea de Belén
- Himno de Navidad

POEMAS: Cualquiera de los siguientes

- Adorable Noche Buena
- Estrella de Belén

DISCURSO:

Palabras alusivas a la Navidad.

(Ver págs. 95, 121, 183).

E N E R O

**Mes de la Prevención de Accidentes
y la Seguridad Pública.**

PRIMERA ASAMBLEA:

PROGRAMA SUGERENTE

Honores a la Bandera Nacional

TEMA: EDUCACION VIAL

DISCURSO:

Precaución y Cortesía.

Canto:

Cuando Voy a la Escuela

(Ver págs. 101, 184).

SEGUNDA ASAMBLEA

PROGRAMA SUGERENTE

Honores a la Bandera Nacional

TEMA: Prevención de accidentes.

DRAMA:

Educación Vial.

CANTO:

Las Tijeras de Mamá

(Ver págs. 145, 184)

F E B R E R O

Mes de la Bandera y la Amistad

PRIMERA ASAMBLEA

PROGRAMA SUGERENTE

Honores a la Bandera Nacional

TEMA: LA CORTESIA

DRAMA:

- ALGUIEN DIJO "GRACIAS"

POEMA:

- PLANTEMOS EL ARBOL DE LA CORTESIA

(Ver págs. 122, 136).

SEGUNDA ASAMBLEA

PROGRAMA SUGERENTE

Honores a la Bandera Nacional

TEMA: LA AMISTAD

CANTOS:

Sonrisas

(Ver págs. 185).

TERCERA ASAMBLEA

PROGRAMA SUGERENTE

Honores a la Bandera Nacional

TEMA: HOMENAJE A VICENTE GUERRERO

DIALOGO: Se sugiere que unos niños participen en este drama, representando a los siguientes personajes.

PAPA DE VICENTE GUERRERO

VICENTE GUERRERO

POEMA: Día del Soldado.

CANTO: HIMNO A VICENTE GUERRERO

(Ver págs. 122, 147, 150, 186).

CUARTA ASAMBLEA

PROGRAMA SUGERENTE

TEMA: HONORES A LA ENSEÑA PATRIA

DISCURSO: Origen de la Bandera Mexicana y

Desfile de banderas

CANTOS

- Himno Nacional Mexicano
- Saludo a la Bandera
- La bandera nacional

(Ver págs. 103, 188, 189,)

M A R Z O

Mes de la Primavera

PRIMERA ASAMBLEA

PROGRAMA SUGERENTE

Honores a la Bandera Nacional

TEMA: LA HONRADEZ LA OBEDIENCIA

DISCURSO:

- PORQUE MAMA DICE QUE NO

CANTO:

- Aprendamos de la Hormiga.

(Ver págs. 94, 190).

SEGUNDA ASAMBLEA

PROGRAMA SUGERENTE

TEMA: LA PRIMAVERA

Honores a la Bandera Nacional

POEMA: LA PRIMAVERA

CANTOS:

- La Primavera
- Dulce Primavera
- Flores de Primavera

LECTURA CORAL:

PENSAMIENTOS A LA PRIMAVERA

(Ver págs. 106, 123, 191, 192, 193).

TERCERA ASAMBLEA

PROGRAMA SUGERENTE

TEMA: EL PETROLEO

Honores a la Bandera Nacional

DISCURSO: Expropiación Petrolera

CANTO: Himno a Lázaro Cárdenas.

POEMA: A LAZARO CARDENAS

(Ver págs. 106, 124, 194).

CUARTA ASAMBLEA

PROGRAMA SUGERENTE

TEMA: EN MEMORIA DE JUAREZ

Honores a la Bandera Nacional

DISCURSO: A JUAREZ

POEMA: A JUAREZ

CANTO: HIMNO A JUAREZ

(Ver págs. 107, 124, 196).

A B R I L

Mes de la Salud

PRIMERA ASAMBLEA

PROGRAMA SUGERENTE

TEMA: LA SANA ALIMENTACION

Honores a la Bandera Nacional

DISCURSO: LOS CUATRO GRUPOS DE ALIMENTOS

CANTO:

Aprendiendo a Cocinar

(Ver págs. 107, 197).

SEGUNDA ASAMBLEA

PROGRAMA SUGERENTE

TEMA: LA SALUD

Honores a la Bandera Nacional

DISCURSO: Los Ocho Recursos Naturales Para Vivir Sano y Feliz.

M A Y O

Mes del Trabajo y Fiestas Escolares

PRIMERA ASAMBLEA

PROGRAMA SUGERENTE

TEMA: EL TRABAJO

Honores a la Bandera Nacional

DISCURSO:

- Lectura oral: Pensamientos al Trabajo

POEMA: PRIMERO DE MAYO

CANTOS:

- Los Bomberos
- El Zapatero
- La Semana

(Ver págs. 111, 125, 197, 199).

SEGUNDA ASAMBLEA

PROGRAMA SUGERENTE

TEMA: LA BATALLA DE PUEBLA

Honores a la Bandera Nacional

DISCURSO: Victoria del General Ignacio Zaragoza en Puebla.

POEMA: 5 DE MAYO

CANTO:

- Himno a Zaragoza

(Ver págs. 111, 125, 200)

TERCERA ASAMBLEA

PROGRAMA SUGERENTE

TEMA: CELEBRANDO EL DIA DE LAS MADRES

DISCURSO: Lectura

- Coral: Pensamientos a la Madre.

POEMA:

- Madre
- Si Llegas a ser Madre

DRAMA: Honrando su Memoria

CANTOS:

- Las Mañanitas
- Madrecita

(Ver págs. 112, 126, 141, 201, 203).

CUARTA ASAMBLEA

PROGRAMA SUGERENTE

TEMA: EL DIA DEL MAESTRO

Honores a la Bandera Nacional

DISCURSO: Lectura Coral: Pensamientos al Maestro

POEMAS:

- Al Maestro

CANTO:

- El Reto del Maestro

(Ver págs. 113, 127, 204).

J U N I O

Mes del Arbol

UNICA ASAMBLEA

PROGRAMA SUGERENTE

TEMA: LA ECOLOGIA

Honores a la Bandera Nacional

DISCURSO: Pensamientos al árbol.

POEMA SUGERENTE: Cualquiera de los siguientes:

- Arboles viejos

CANTO SUGERENTE: Cualquiera de los siguientes:

- "El Arbol"
- En el Bosque
- Mi Corazón es un Jardín

(Ver págs. 114, 127, 205, 206, 207).

MATERIAL DE APOYO
SUGERENTE

**SECCION DE
DISCURSOS**

Reconocimiento de los Derechos de los Niños.

- Protección contra el abuso y la explotación sexual.
- Protección contra la explotación económica.
- Protección contra el rapto, la venta y el tráfico humano.
- Libertad de pensamiento, conciencia y religión.
- Protección contra el trato cruel, la tortura y la pena capital.
- Acceso a la educación.
- Acceso al cuidado de la salud.
- Derecho a tener un nombre y una nacionalidad.
- Derecho a vivir con sus padres.
- Protección durante el proceso de adopción.

La Niñez

Todos los niños, no importa su origen, su idioma, su posición, ni color de piel, deben ser tratados con justicia por que ellos son inocentes, debe proveérseles de cariño y amor paternal, debe educárseles física, moral y espiritualmente, para que produzcan en ellos las virtudes de ser personas libres y útiles así mismos y a su patria.

Se debe, proteger a los niños de los abusos de los incomprensivos que no se dan cuenta que ellos también una vez fueron niños y saben que los niños sufren de diversas carencias. Muchos niños son abandonados por padres viciosos e irresponsables, a estos se les debe obligar a trabajar y mantener a sus hijos hasta que estos puedan ganarse la vida dignamente, por esto y más los niños tienen que ser el futuro de México.

LA ESCUELA

La escuela es el centro del saber, donde el niño en su infancia, recibe sus primeras lecciones, que le ayudarán a emprender el camino del futuro.

Es la escuela el establecimiento, público o privado, dedicado a la enseñanza. Es el lugar donde la niñez florece en raudal fulgor, es el sitio donde los niños corren y juegan, llenos de alegría y gozo, por los jardines y prados de la hermosa Institución santuario de la enseñanza y la sabiduría que reviste al ignorante de inteligencia.

LA PAZ MUNDIAL

Los pueblos unidos bajo un solo motivo, la libertad y la paz mundial, es el cometido que se ha trazado, y es una lucha día con día con tal de mejorar la condición de este planeta que poco a poco se va despedazando y por momentos parece que la injusticia, la delincuencia y las guerras le ganan la batalla a la Organización de las Naciones Unidas, pero toma impulso para contrarrestar a los que buscan la opresión de la humanidad, sólo con un fin, y es el de salvar al mundo de una tragedia o genocidio mundial.

DISCURSO A DON FRANCISCO I. MADERO.

Líder demócrata, luchador contra la manipulación de los poderes por parte de don Porfirio Díaz, llena de corrupción, abuso despiadado sobre la inocencia de los ciudadanos de aquel México, que se hundía en la miseria a pasos agigantados.

Pero la Tenacidad y perseverancia de este hombre que influyó sus ideales en los mexicanos oprimidos, los motivó para que juntos luchasen por derrocar a la dictadura de aquel sanguinario, que sólo acumulaba riquezas en sus haciendas, contra todo esto y más tuvo

que enfrentarse al pueblo mexicano comandado por Madero que se valió del Plan de San Luis para declarar su principio que sigue vigente hasta ahora: **SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.**

POR QUE MAMA DICE "NO"

La honradez es jugar entre compañeros, sin agredirse entre unos y otros. Es decir la verdad, aún cuando sea difícil, se debe decir la verdad. Los niños se muestran honrados cuando están dispuestos a admitir y reconocer quién empezó la pelea.

La gente confía en ti cuando pides disculpas por algún error. También si encuentras algo en el salón de clases, que no te pertenece y se lo llevas a la maestra, eso es honradez.

Cuando le dices a tu maestra que no has entendido algo, en lugar de copiar del trabajo de tus compañeros, eso es honradez. (Belk, 1991).

Se cuenta la historia de un niño muy travieso, que prefiero no contártelas, por temor a que tú las hagas. Su mamá, siempre estaba llamándole la atención, Mario no lo hagas, no juegues con el cuchillo por que está muy afilado. Nunca debieras usarlo para tallar. Está bien haré otra cosa. Decía Mario.

Así sucedía, siempre con varios objetos que Mario deseaba jugar, pero eran peligrosos.

Finalmente el niño, se preguntaba, por qué la mamá siempre decía que no. A la hora de irse a dormir, la mamá pensó que era el momento adecuado para explicar a Mario la razón por la cual siempre decía que no.

El niño quedó encantado con la explicación, porque nunca más fue desobediente con su mamá. (Maxwell)

LA NAVIDAD

La navidad, es una fiesta que se celebra cada 24 de diciembre, es una fecha especial, pues es cuando se reúnen todas las familias para pasar un buen rato alegres, se rompen piñatas, hay globos, dulces, ponche, frutas diversas.

Pero en esta fecha, tradicionalmente se celebra también un acontecimiento grande en la historia del mundo. Y es el nacimiento del Hijo de Dios.

¿QUE ES LA PATRIA?

La Patria no es solo el territorio determinado que nos pertenece: es el árbol que nos da sombra, el perfil

azul de las montañas, el canto de los arroyos, el himno de los mares, la tierra que nos recibe al nacer, nos sustenta y nos cubre amorosa cuando dejamos de existir en ella; es la sonrisa de nuestra madre, el rumor de los bosques, la blancura de las cimas, el recuerdo, la tradición; la voz de la campana parroquial, el patio de la escuela donde aprendemos y jugamos; el orgullo de ser libres y la emisión sin límites de tener una bandera por la cual sacrificar la vida.

EL PIPILA

En el centro de la ciudad de Guanajuato había un edificio público destinado para depositar granos y menaje militar y era conocido con el nombre de Alhóndiga de Granaditas.

Este edificio fue construido en el siglo XVIII.

Aquí se desarrolló la última fase de la defensa realista; el intendente Juan Antonio Riaño, murió durante el asalto.

Los insurgentes pusieron sitio a esta fortaleza, ayudadas por un insurgente apodado el Pípila quién colocándose una loza en la espalda prendió fuego a la puerta del edificio.

El gesto heroico de este valiente insurgente lo ha convertido en héroe nacional.

**"Día de la Raza" y Aniversario del
Descubrimiento de América, en 1492.**

El día de la raza se recuerda con gran admiración a don Cristóbal Colón, aunado a Isabel de Castilla a quien se debe eternas muestras de gratitud y se le recuerda con cariño, afecto y abnegación. Gracias a los reyes católicos de España fue posible que Colón realizara viajes y expediciones con el fin de descubrir una ruta más corta para llegar a la India.

Cristóbal Colón, nació en Génova en 1451. A muy temprana edad, siendo de 14 años tuvo su primer contacto con el mar. En el año de 1476 navegaba a las órdenes del almirante francés Guillaume de Casenove Coullon, su barco naufragó a la altura del cabo de San Vicente y Colón consiguió ganar a nado la costa portuguesa.

Pronto se convierte en un experto navegante. El creía que por occidente se podía llegar a las tierras de Marco Polo, quien describía la ruta a seguir, por ejemplo: las descripciones de sus viajes eran: Cathay (China), Cipango (Japón) y las Indias, que eran tierras muy ricas en especias y tesoros.

Cristóbal Colón, al ver que el Rey de Portugal, Juan II no lo apoyaba, decidió ir a España buscando el apoyo de los Reyes Católicos, donde también fue rechazada su propuesta.

Viéndose derrotado, decidió presentar su petición ante tres cortes. Finalmente el 17 de abril de 1492 los reyes firmaron las capitulaciones de Santa Fe, accediendo a todas sus pretensiones.

LA REVOLUCION MEXICANA

La Revolución Mexicana de 1910 no es, como quieren los apasionados, el resultado de una administración anterior: sino principió a incubarse al lograr México su independencia y heredar los vicios de una inadecuada y defectuosa organización política, económica y social.

Baste recordar que una vez consumada la Independencia, los hombres para lograrla chocaron entre sí, por sus diferentes tendencias, causando una deplorable desorientación en el pueblo apenas liberado. Principió una al parecer interminable era de revoluciones, cuartelazos, conspiraciones, etc, convulsiones originadas por las ambiciones, las pasiones las intolerancias, los prejuicios, los odios, los rencores. Una simple ojeada a la historia de México bastará para entenderlo así.

Fue así como estalló una revolución que habría de ensangrentar al país durante largos años, con el elevado costo de más de un millón de vidas.

Intentamos ofrecer, en estas ilustraciones, una visión brevísima de algunos personajes y episodios de la Revolución Mexicana de 1910.

ENRIQUE, RICARDO Y JESUS FLORES MAGON

Las primeras manifestaciones de descontento hacia las clases gobernantes se realizaron prácticamente en 1901 cuando en San Luis Potosí se reunió un Congreso Liberal organizado por el Club Liberal "Ponciano Arriaga", saliendo de su congreso los precursores de la Revolución entre los que se contaban Juan Sarabia, Librado Rivera, Ricardo Flores Magón y otros.

VICTORIANO HUERTA TRAICIONA A MADERO

El general Victoriano Huerta fue uno de los elementos en quienes confiaba Madero. Lo había enviado para combatir a Zapata y a Orozco. Al iniciarse la sublevación conocida como "La Decena Trágica", Madero lo nombró Comandante Militar de la Plaza. Huerta traicionó a Madero

y ordenó su aprehensión y se apoderó del gobierno como Presidente de la República hasta ser derribado por la revolución constitucionalista. Se exilió en los Estados Unidos, en donde murió.

LOS HERMANOS SERDAN: CARMEN Y AQUILES

El 18 de Noviembre se inició en Puebla el primer brote sangriento cuando Aquiles Serdán, uno de los más puros revolucionarios de 1910, fue cercado en su casa. Al resistir, fue herido gravemente y se ocultó bajo el piso, pero al tratar de salir el día 19, fue muerto. Durante este episodio, la hermana de Aquiles, Carmen Serdán, se batió heroicamente contra los asaltantes, siendo finalmente aprehendida junto con su madre y encarcelada en la Penitenciaría del Estado.

LOS VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA

La vida social está sujeta a normas que rigen la conducta humana, en el mismo seno de la familia, existen reglas de conducta que ayudan a la estabilidad emocional del niño. Por ejemplo: saludar a nuestros padres; con

cariño y respeto, llegar a temprana hora al hogar son manifestaciones de un buen comportamiento cívico.

En la escuela hay normas que rigen la vida escolar, Antonio Hernández, dice: que algunas normas son las siguientes: asistir diario y puntual a las clases, presentarse debidamente uniformados, trabajar bien, respetar a los maestros, así como el mobiliario y el edificio.

Sigue diciendo Hernández, que lo mismo sucede en la calle y en otros centros o sitios donde se suele encontrar el individuo. Por ejemplo en la calle, amiguito, esto es muy importante, porque es este lugar el más peligroso para los peatones, caminar con cuidado, cruzar la calle en las esquinas, obedecer las señales de tránsito y circular por la derecha, etc.

EDUCACION VIAL

Precaución y Cortesía

La precaución y la cortesía forman parte de los puntos básicos para la formación del carácter del infante, es importante recordar constantemente, aspectos que pueden ayudar, a evitar graves problemas que puedan repercutir en su bienestar.

Esas recomendaciones son:

1. Los niños deben aprender a ser puntuales en todo, de tal manera que, no se precipiten para llegar a su destino por falta de tiempo.
2. Tener cuidado de no realizar algún acto imprudente que pueda ocasionar accidentes, al cruzar alguna calle o avenida para tratar de ganar el paso a los demás incluyendo automóviles.
3. Los conductores tienen que ser corteses cediendo el paso a otros que están en mejor posición que el propio, así se evitarían aglomeraciones en las calles, atendiendo las indicaciones de los semáforos.

Finalmente es muy importante que los niños atiendan las recomendaciones que se les dan en casa y en la escuela, de esta forma ellos están formándose para ser buenos ciudadanos en el futuro.

ORIGEN DE LA BANDERA NACIONAL

La Patria no sólo ha tenido una bandera, a lo largo de la historia, desde la época de Hernán Cortés, en el año de 1521, usó como Bandera un estandarte pequeño que representaba el busto de la Virgen.

En 1810, el Venerable Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, tomó de la sacristía del cuarto de Atotonilco el Grande, del Estado de Guanajuato, un óleo que representaba la virgen de Guadalupe. Este estandarte sería la Bandera en la lucha por la Independencia que los Insurgentes iban a emprender.

A partir del 19 de agosto de 1812, en Zitácuaro, Michoacán, el generalísimo Don José María Morelos y Pavón, utilizó una bandera en forma rectangular, de fondo azul pálido, y con otro rectángulo blanco en el centro. En el mismo sitio se destacaba un puente de tres letras "U.V. M." (Unica Virgen María).

En la época de Don Agustín de Iturbide, se usó como estandarte un lienzo de forma cuadrada, de color pardo leonado, y del centro hacia las esquinas partía la Cruz de San Andrés.

En el mes de noviembre de 1821, por decreto de Don Agustín de Iturbide, se ordenó que las franjas de la bandera quedaran colocadas en forma vertical y los colores en el siguiente orden: verde, blanco y rojo. Al

centro se colocaba un águila ligeramente de perfil, con una corona imperial y posaba sobre un nopal.

Al final de ese mismo año, un sastre de Iguala diseñó otra bandera como resultado de los tratados entre Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide, y recibe el nombre de "Ejército Trigarante".

En abril de 1823, el diputado Don José Joaquín Herrera, sugirió agregar a la bandera una rama de encino y una de laurel que representaran al México republicano, y que se le quitara la corona imperial, propuso don Florencio Martínez y así fue.

El 13 de septiembre de 1847, la Bandera estaba diseñada de acuerdo a los colores de la actual. En la parte central se encontraba el águila de frente y en su parte inferior la inscripción de "BATALLON ACTIVO DE SAN BLAS".

En 1892 el Gral. Porfirio Díaz, sin alterar el orden de los colores, el escudo presenta al águila en posición frontal, con las alas recogidas y sosteniendo una serpiente con la garra derecha.

La Bandera del Regimiento de Iturbide, presenta los mismos colores, sólo que en el siguiente orden: blanco, verde y rojo en forma diagonal. En la parte central del color verde está el escudo en forma de corona imperial con la inscripción de RELIGION, INDEPENDENCIA Y UNION.

La Bandera de Don Francisco I. Madero, ostenta los colores de la Bandera actual, en lugar del escudo nacional, ocupa la parte central, el retrato de él mismo.

Ya avanzada la Guerra de Independencia los insurgentes usaron otra bandera. Siendo anterior a la de Iguala, usaba también tres colores: blanco, azul y encarnado.

Fue hasta el 24 de febrero de 1821, cuando los generales Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide promulgaron el plan de Igual y acordaron la Bandera tricolor: verde, blanco y rojo. El escudo que tiene en el centro está inspirado en la leyenda azteca de la fundación de México en 1325. Este escudo sufrió varias transformaciones, pero don Venustiano Carranza, en 1926 ordenó que se restaurara, tal como luce hoy día, con el águila de perfil, devorando una serpiente, y circundada por las ramas de encina y laurel. (Carranza, 1992). (Es necesario que al presentar esta asamblea, se tengan a mano todas las banderas aquí descritas).

PENSAMIENTOS A LA PRIMAVERA.

Cuando empiezan a sentirse
Tus efluvios, Primavera,
Todo tiende a germinar,
Y revive su manera.

En las plantas los retoños,
Asomando presurosos,

Reventando por doquiera
Nacen, crecen, afanosos,

Y las aves placenteras
Cantan, gritan, corren, vuelan,
Trepando a sus niditos
Y en los árboles se cuelan.

Todo alegras, maga hermosa,
Con tu mágica llegada.
Traes la vida, traes la gloria
De esta tierra bienhadada.

Teófanos VAZQUEZ.

EXPROPIACION PETROLERA

La naturaleza ha dado al territorio de la República la forma de un cuerno de la abundancia, como un símbolo de su pujanza y de sus riquezas y, realmente, México es una de las regiones más privilegiadas del planeta. A la exuberancia de sus tierras plétóricas de productos agrícolas, únese la riqueza del subsuelo con minas de metales preciosos y remansos que han abierto. Son miles de miles de barriles y centenares de toneladas que producen millones de pesos, que si se hubieren derramado equitativamente entre los trabajadores, la bonanza y la tranquilidad serían las normas de la colectividad.

BENITO JUAREZ

Fue durante su niñez un humilde pastorcito. Con la tenacidad propia de su raza estudió con fe hasta llegar a ser uno de los hombres más notables de México y de América. Fue Gobernador de Oaxaca, Ministro de Justicia, Presidente de la Suprema Corte y Presidente de la República.

Luchó por el triunfo de la justicia. Protegió los intereses de la nación. Arrojó del país a los invasores franceses y nos dejó el recuerdo de una vida ejemplar. Todos le debemos reconocimiento y devoción. (Basurto, 1991).

LOS CUATRO GRUPOS DE ALIMENTOS

Niños, la alimentación que ustedes necesitan sobre todo en esta edad, requiere de mucho cuidado de parte de sus mamás, por eso es necesario que ustedes se lo comenten a ellas. A continuación se presentan los cuatro grupos principales de alimentos:

1. Frutas y Verduras: Estas proporcionan las vitaminas y los minerales esenciales, a la vez que constituyen fuentes importantes de fibra. Son, además, la mejor fuente de vitaminas A y C.

2. Granos integrales, pan y cereales: Este grupo suministra los carbohidratos complejos, además de las vitaminas esenciales del complejo B y muchos minerales, tales como el fósforo.

3. Leche y productos lácteos: Proveen el calcio, parte de la proteína y la vitamina A.

4. Proteína: Incluye todas las variedades de frijoles secos, arvejas, habas y lentejas. Además, en este grupo debe incluirse nueces, huevos, leche y queso.

OCHO RECURSOS NATURALES PARA VIVIR SANO Y FELIZ

Es útil considerar de suma importancia estos remedios, es por eso que se presentan en forma audible para que los niños los conozcan y hagan uso correcto de ellos.

Existen numerosas maneras de curar enfermedades, pero estos remedios por medio de la naturaleza, ayudan al niño, al adulto o a las personas a mantenerse sanas y en condiciones de vida favorable.

Entre ellos tenemos los siguientes: la Luz del Sol que proporciona la Vitamina "D" a la piel, permite aprovechar el calcio que es indispensable para desarrollar los huesos y dientes fuertes, además de que es un recurso promotor de la vida. "No sólo hace crecer las

flores, sino también añade clorofila verde a las hojas y color a las flores". (Jones, 1989. pág. 12).

La Respiración de Aire Puro, es un recurso admirable! porque el oxígeno de aire combinado con el alimento, proporciona energía para que el cerebro piense, el corazón desarrolle su curso de trabajo y los músculos se contraen para poder cantar, inclinarse, estirarse o acostarse.

Jones, sigue diciendo que la abstinencia de algunos alimentos que perjudican la salud, tales como el tabaco, las bebidas alcohólicas, el consumo de productos comerciales entre otras, el ser humano estará capacitado para desarrollar sus "facultades tanto físicas, mentales, intelectuales y espirituales" (White, 1987, pág. 13).

El descanso es otro recurso muy importante que debiera ser considerado en primer lugar, no sólo se descansa en la cama, puede hacerlo en el suelo. Una de las actividades que producen placer son las más efectivas para recibir descanso y son de gran beneficio para la vida.

El ejercicio físico, las caminatas, el correr hace que los músculos se relajen y vuelvan a su posición original, el Dr. Nathan Pritikin dice que los músculos inactivos almacenan fuertes cargas eléctricas que mantienen despierta a la persona, pero con el ejercicio los músculos se relajan.

Un buen régimen alimenticio, una buena combinación de alimentos proporciona buena salud, energía, capacidad para retener mayor aprendizaje y estabilidad emocional.

Jones, ahora presenta el agua como el recurso que no sólo calma la sed. Sino que es indispensable para el mantenimiento de la vida, porque disuelve y dispersa los elementos nutritivos de las comidas, los minerales, especialmente el sodio y el potasio, y los productos de desecho.

El recurso número ocho, y último es uno de los más importantes, y en muchas ocasiones se le pasa por alto, y eso determina ya sea el fracaso o el éxito en la vida del ser humano. Ese recurso es la confianza en el poder divino, que si se pone en práctica el resultado será una buena salud mental libre de tensiones y problemas y si los hay, así como vienen se irán.

PENSAMIENTOS AL TRABAJO

1. Con el brazo del hombre, el trabajo transforma las materias primas en artefactos del progreso.
2. Si quieres vivir alegre, trabaja; si quieres ahuyentar la miseria de tu hogar, trabaja; si deseas experiencias para mejorar tu vida, trabaja.
3. El trabajo es alegría y hace olvidar las penas.
4. El trabajo no es una maldición sino una bendición.
5. La falta de trabajo conduce al vicio y a la desesperación.
6. El trabajo es justicia y es derecho.
7. Al golpe del martillo sobre el yunque salta la chispa que simboliza el trabajo.
8. Con el trabajo brilla la herramienta y el acero conserva su temple.
9. Si amas la felicidad, trabaja.

Carranza, Francisco Javier.

VICTORIA DEL GRAL. IGNACIO ZARAGOZA EN PUEBLA.

México ha sentido el amargor de las injusticias y de las incomprensiones, y para defenderse ha regado todo su suelo con la sangre de sus hijos para dejar a la posteridad una patria libre.

El 5 de mayo, se celebra un hecho histórico que ha engalanado las páginas de la historia.

Cuando don Benito Juárez, era presidente de la República se encontró con las arcas nacionales vacías,

pues todo el dinero se había gastado en la lucha entre liberales y conservadores.

En la mañana del 5 de mayo de 1862, las tropas francesas llegaron a Puebla con miras de conquista, al mando del General Laurencez, y reforzadas por conservadores mexicanos avanzaron contra los fuertes, pero fueron recibidos por las descargas de los soldados mexicanos.

Esta gloriosa acción de las armas mexicanas tuvo mayor mérito por haber derrotado al ejército francés, que es valiente y aguerrido. Al General Ignacio Zaragoza, honren los mexicanos su memoria con veneración, porque dirigió sabia y prudentemente la batalla y que supo escribir en la historia nacional una de sus más brillantes páginas. (Carranza).

PENSAMIENTOS A LA MADRE

Sólo cuando la madre muere, comprendemos lo que Vale.

El recuerdo de nuestra madre es el báculo que nos sostiene en nuestras horas de angustia.

Las madres no mueren: en las estrellas del cielo están sus ojos; su voz, en el canto de los pájaros; su aliento, en la fragancia de las flores. Y su corazón palpita en toda acción noble que ejecutamos.

Antes de cometer una falta recuerda los consejos de tu madre y recuerda también que será feliz si somos buenos y sufrirá si somos malos.

El amor de una madre, no se compra con todos los tesoros del mundo.

Ayuda a tu madre para que Dios te ayude.

Para ser feliz, se necesita ser un trabajador honrado y ser buen hijo.

Las madres son las santas de la Tierra.

Carranza Francisco Javier

PENSAMIENTOS AL MAESTRO

1. El Maestro es el más grande de los sembradores, porque siembra en la conciencia de los niños la semilla del bien.
2. El Maestro brinda amor, saber y recibe en cambio ingratitudes.
3. El Maestro combate los vicios que nulifican la virtud del alma.
4. La labor honrada del Maestro, eleva el sentimiento cívico, fortaleciendo el amor a la Patria.
5. El Maestro es el apóstol de la humanidad, y como tal, se sacrifica por su redención.
6. La única satisfacción del Maestro, la encuentra en su propia conciencia.

Carranza, Francisco Javier.

PENSAMIENTOS AL ARBOL

El árbol es la mayor riqueza de los arroyos y ríos.

El árbol purifica la atmósfera y resguarda la salud.

La tala de árboles destruye los bosques, y una región sin bosques es pobre y sin recursos.

El hombre se completa cuando haya sembrado un árbol, escrito un libro y criado un hijo.

Plantar árboles es servir a la Patria.

Los ganados de un campo sin árboles sufren por falta de sombra.

Si amas la tierra y el lugar donde habitas, siembra árboles.

Cada bosque que desaparece es un paso más hacia el suicidio nacional.

Siempre que cortes un árbol, siembra otro en su lugar.

Embellece tus calles, tus huertos y los campos con los árboles.

Imita la nobleza del árbol que prodiga sus beneficios sin interés.

Carranza, Francisco Javier.

SECCION DE POEMAS

LA NIÑEZ

La niñez es la flor que trasplantada
Del bello cielo a la fecunda tierra,
Guarda la esencia pura y delicada
que en albo seno con su amor encierra.

La niñez es la edad de la ventura
Que ignora de la vida los dolores...
Que sonrío sin pensar en la amargura
Y que huella a su paso frescas flores.

Guarda en su cáliz virginal esencia
Que embalsama la atmósfera del mundo;
Ese perfume llámase "INOCENCIA"
Y es de su dicha manantial fecundo.

Es la niñez de la aurora de la vida
Con su luz apacible y sus celajes
!Es la gota del cielo desprendida
Que hermosa y abrillanta los paisajes!

María Victoria LARA

LOS NIÑOS HEROES

!En pie! que atropellando las edades
llega un soplo que el ánimo estremece
como un vasto rumor de tempestades,
y anuncia con voz limpia y sonora
el orto de la Patria, que aparece
en el diáfano azul como una aurora...

!En pie! !cadetes contempladla, es Ella!
es la madre fecunda siempre bella,
de inmarcesible juventud florida,
que arrebató de amor los corazones,
que nutrió con su seno nuestra vida
y os durmió en la niñez con sus cancio
nes...

Es... el hogar distante que blanquea,
es la verde quietud de la cañada,
y la torre musgosa de la aldea
cuyo esquilón pesado voltejea,
saludando jovial nuestra llegada...
Es... el polvo sagrado
con la sangre y las lágrimas regado,

en que durmiendo están nuestros mayores,
la tierra de las glorias rutilantes,
ceñida por dos mares espumantes
y arrullada por todos los amores...

Es la Patria que enjuga dulcemente
el llanto que en sus ojos deslíe,
y os baña con su luz resplandeciente,
y os mira suspirando, y os sonrío,
!Y os da un beso inmortal sobre la frente!

Rafael Cabrera

LA PATRIA

La Patria es el rincón, dulce y fecundo,
a toda noble inspiración abierto,
que en sí nos guarda con amor profundo
nuestro hogar, nuestros padres, nuestro
huerto.

Rincón de amable paz, donde nacimos
con generosa o mísera fortuna;
con su sol y su savia nos nutrimos
y suya fue nuestra canción de cuna.

Amamos su extensión, grande o pequeña;
va en su homenaje nuestra fe sincera;
su historia a respetarla nos enseña
y a cubrirla de gloria su bandera.

La mía _por ser mía más preciada
y más presente en los afanes míos_,
lo tiene todo: pampa dilatada,
nobles ciudades y pujantes ríos.

Montes y riscos donde el cóndor vela;
cinta de acero en portentosas vías,
y atalayando el porvenir, la escuela
frente al enigma de futuros días.

Lola S. B. de Bourget

MORELOS

Tu nombre gigante lo escriben los cielos,
lo arrullan los tumbos sonoros del mar,

y bosques y lagos repiten: !Morelos!...

!Qué grande, qué ardiente, qué hermoso
cantar!

Tus hechos la fama por doquiera pregonan:
!Heroicos, sublimes, de inmenso valor!...
!En Cuautla, la bella, la augusta corona
que ciñe tus sienas radiantes, Señor!

!El himno más grande mereces!... Escucha
cual brota solemne: !lo eleva la Paz!...

Dios quiera que suene por siempre jamás,

!Sin gritos de odio, ni acentos de lucha!

Autor desconocido

LA ESCUELA

Son las niñas de hoy, las hijas tiernas
Que en ala maternal cubre y caliente,
Las madres de mañana, en cuyo espíritu
Y en cuyo corazón la escuela siembra.

Son los niños de hoy, los hijos tiernos
Que aun bajo el palio paternal caminan;
Y son los ciudadanos del mañana
Que en la escuela se forman a la vida.

!Yo te saludo, ejército invencible
de la fecunda e inmortal cruzada!
!Yo te saludo, escuela, noble escuela,
que matas en su germen la ignorancia!

!Foco inmenso de luz, astro divino
que iluminas el cielo de la patria;
fuente de paz, de bienestar, de gloria;
Redentora del mundo, marcha, marcha!

José Pedro Varela

!OH, AMERICA MIA!

Soy tu hijo, !oh, América mía!
 Como tú generoso ser;
 Como tú, daré siempre al hermano
 la palabra que calme su sed.

Soy tu hijo, !oh, América mía!
 !Oh, mi América llena de fe!
 !Oh, mi América de ojos de oro!
 !Oh, mi América pródiga y fiel!

Soy tu hijo, y por ti, dulcemente,
 el placer de vivir cantaré.
 Soy tu hijo, y por ti eternamente
 la bondad y el trabajo amaré.

Soy tu hijo, !oh América mía!
 Como tú, fuerte y puro seré.

Gastón FIGUEROA.

PAZ AMERICANA

!Oh paz americana; que tú seas eterna!
 Y que gracias a ti, como una bendición
 de Justicia, de Amor y de Belleza,
 cante feliz el corazón.
 !Oh paz americana: une a todos los seres
 de estas tierras, en una ronda primaveral,
 como una rosa enorme bajo el radiante
 azul,
 preludio de la ronda universal!
 Ronda de amor y de trabajo, ronda
 de generoso ensueño y alegre actividad;
 ronda de comprensión, ronda de libertad;
 de progreso y fraternidad.
 Argentina, Brasil, Chile, Perú, Uruguay,
 Nicaragua, Venezuela, Bolivia, Costa Rica,
 Ecuador, Colombia, Cuba, México, Panamá,
 Paraguay, Haití, Honduras, Salvador,
 Dominicana, Guatemala y Puerto Rico,
 __que ansiamos libre, !libre sin sangre
 derramada!__ y la patria de Washington,
 que sepa comprender
 y amar a sus hermanos de la tierra encan-
 tada
 Será cada país como un pétalo vivo
 para formar la rosa de la ronda cordial,
 ronda de amor y de progreso y de alegría,
 preludio de la ronda universal.

Gastón Figueira

HIMNO A LA PAZ

Las áureas campanas echemos a vuelo,
repiquen los bronces mensajes de amor,
la blanca bandera despliegue en el cielo
de los pueblos libres su vivo fulgor.

Naciones aliadas mirando el futuro
marchemos unidas a ritmo de paz,
cantando VICTORIA que el triunfo es seguro
en todos los pueblos del mundo a la faz.

Que nunca la sangre nos manche las manos,
ni el odio nos haga sentir su aguijón;
que nunca olvidemos que somos hermanos,
y al viento tremole tan bello pendón.

Hagamos un mundo de fe y armonía...
!Venid, levantemos de nuevo el hogar!
y juntos gocemos la santa alegría
muy cerca del fuego que se halla en su
altar.

Cogidas las manos, hagamos la ronda
de pueblos que quieren valientes surgir;
camino adelante, vayamos cantando
nuestra ansia de hombres que saben
vivir...

Carmen G. Basurto

JURAMENTO A LA BANDERA

Bandera de México,
Legado de Nuestros Héroes,
símbolo de la unidad, de nuestros
Padres y de nuestros hermanos.

Te prometemos ser siempre fieles
A los principios de Libertad y de Justicia
que hacen de nuestra Patria
La Nación Independiente
humana y generosa a la que
entregamos nuestra existencia.

Desconocido

ADORABLE NOCHE BUENA

Se refleja en el ambiente
 la Divina Majestad
 de Jesús Omnipotente,
 el Santo Niño Bendito
 que nació en el Portalito
 y su amor nos vino a dar.

!Noche de la Cristiandad!
 !Oh Noche de Gracia llena,
 adorable Noche Buena
 de perfecta Santidad!
 Noche de inmensa ventura
 que pregonas sin cesar:

!GLORIA A DIOS EN LAS ALTURAS
 Y EN LA TIERRA AL HOMBRE PAZ!

Danos de tu Gracia más,
 más profunda devoción,
 de tus dones más pasión...
 !Santo Niño de Belén!

A nosotros siempre VEN,
 a cada paso y momento
 a traernos tu contento
 por los siglos
 !!SIEMPRE... AMEN!!

Carmen G. Basurto

ESTRELLA DE BELEN

!SEÑOR, el hombre sigue preocupado
 ahondando los secretos de la ciencia,
 y sordo ante la voz de su conciencia
 busca lo transitorio en lo ignorado!

Una esperanza el mundo sólo tiene:
 avivar en el Día de Navidad
 la Majestad de Dios que siempre viene
 lleno de paz, de amor y de hermandad.

Con broche de oro este año lo cerramos
esperando ya el otro y repitiendo: !VEN,
 OH, NIÑO DIOS QUE TANTO TE QUEREMOS
 DANOS TU LUZ, ESTRELLA DE BELEN...

Carmen G. Basurto

PLANTEMOS EL ARBOL DE LA CORTESIA

Abramos la tierra, plantemos el árbol;
de la cortesía y el
será nuestro amigo, aquí crecerá,
y un día vendremos buscando su abrigo
y flores y frutos y sombra dará
el cielo benigno dé riego a su planta,
el Sol muy cortés le da su calor.

La tierra muy noble su jugo dará a sus
raíces y tendrá hojas, frescuras y verdor.

Plantemos el árbol, amigo mío,
sus ramas frondosas extenderá,
y un día vendremos buscando sus flores,
y flores y frutos y sombra dará.

Enrique E. Rivarola.

!SOLDADO!

Soldado mexicano
que vas a la trinchera,
donde la muerte extiende
su manto de dolor;
soldado, noble hermano
así es la lucha fiera;
si nadie te comprende,
qué le hace, tú Bandera
la Patria representa
y tú eres salvación.

No busques, ambicioso,
ninguna recompensa
al grande sacrificio
que un día llegaste a hacer;
más bella y más hermosa
la voz de la conciencia,
que lejos de artificio
te da la dicha inmensa
de ver tu suelo libre
y un buen patriota ser.

Mañana, cuando caigas
al golpe del destino,
y guarde tus despojos
la madre tierra ya,

por héroe así más valgas,
¡Soldado!, pues, no dudes
de ti por un momento;
enfrentate a la lucha,
que ahí más tarde el templo
de amor y gratitudes
tu pueblo te alzaré.

Francisco Medina Mena

LA PRIMAVERA

Ya el sol vierte sus raudales
De luz, en la tierra helada,
Porque llega engalanada
La alegría de los mortales.

Es una reina graciosa,
Dulce, benigna, sonriente,
Lleva diadema en su frente
tejida de nardo y rosa.

Corónase de follaje
el árbol de la espesura
Que brinda albergue y frescura
En su tupido follaje.

Allí aprende el ruiseñor
El nido de sus amores,
y allí les canta a las flores
que crecen en derredor.

Todo es belleza y poesía,
todo movimiento y vida,
pues la estación preferida
Vierte doquier la alegría.

Esa reina que, alegre
nos trae ventura y consuelo,
Es la bendición del cielo
Que se llama Primavera.

María Victoria LARA.

A LAZARO CARDENAS

Ante Lázaro Cárdenas se inflama
de emociones la Patria que le canta,
porque en las luchas su grandeza es tanta
que a diario el pueblo con amor lo aclama.

Del extranjero liquidó la trama
por eso su prestigio se agiganta,
el Tata de los pobres se levanta
a las claras alturas de la fama.

Por medio de la Ley el Estadista
venció al fin a la sierpe imperialista
hundiéndola en su sitio más inmundo.

Calmada ya la pública impaciencia,
!Cárdenas brilla siempre en la conciencia
de los pueblos de América y del mundo...!

Rafael Romero.

A JUAREZ

Oh Juárez, tu nombre lo escribe la
historia,
rotundo y solemne, como eco de Dios;
!con lira de oro lo canta la gloria!
!Nosotros con himnos fervientes de amor!

Por cuna tuviste la abrupta montaña
que azota el empuje del ronco huracán,
y ahora es más noble tu humilde cabaña
que rico y fastuoso palacio real.

Oscuro plebeyo, dejaste en la historia
grabado tu nombre con rayos de sol...
!La patria te debe su triunfo y su gloria
en tiempos nefastos de lucha feroz...!

Por eso tu nombre resuena en la historia,
gigante y solemne, como eco de Dios;
con lira de oro lo canta la gloria!
!Nosotros, oh Juárez, con himnos de amor!

Luis J. Jiménez

PRIMERO DE MAYO

Nosotros evocamos
a aquellos que cayeron
en la lucha de clases,
que ocuparon del mundo los patíbulos
llevando entre manos una antorcha,
y que al morir,
con su sangre escupieron los palacios.

!Camaradas caídos en Chicago,
vuestro grito
huyó por todas las fronteras!
Atravesó las regias fortalezas
y se prendió en los pechos flagelados
para inyectar un himno de esperanza.

!Ya se multiplicaron
vuestras manos en alto!
!Vuestro clamor dejó en el mundo
una siembra de antorchas y de puños!

Jesús Sansón FLORES.

BATALLA DEL CINCO DE MAYO

De la noche de ayer un viento airado,
Rauda y evocador como un conjuro,
Nos trae una gran voz, soplo sagrado,
Que es como una promesa del pasado
para las amenazas del futuro.

Desfila en lluvia de fuego la metralla;
Se desatan en truenos los cañones,
y ondulan los soberbios pabellones
sobre el ronco fragor de la batalla.

Y cifrando en el cielo su confianza,
Vi que al combate desigual partieron
Sin un solo presagio de esperanza...
!Oh, justiciero Dios de la venganza,
A la hecatombe iban y vencieron!

J. M. de Olaguíbel.

MADRE

De los recuerdos de tu herencia triste
sólo conservo !oh, madre!, tu rosario,
sus cuentas me parecen el calvario
que en tu vida de penas recorriste.

Sus cristales, prismáticos y oscuros,
collar de cuentas y de besos puros,
me forman al dormir, círculo bello.

Y de mi humilde lecho entre el abrigo
me parece que duermes tú conmigo
con los brazos echados a mi cuello.

Salvador Rueda

Si Llegas a Ser Madre

Si llegas a ser madre sabrás lo que es
ternura.

si llegas a ser madre sabrás lo que es
amor
si llegas a ser madre sabrás de la dulzura
de la mujer que a un hijo le da vida y
calor.

Si llegas a ser madre sabrás de la alegría
que el alma experimenta viendo a un hijo
feliz.

Si llegas a ser madre tendrás la hegemonía
del amar que te eleva del mundo a
emperatriz.

Si llegas a ser madre podrás decir,
gloriosa:
"He vivido la vida, y me puedo morir.

Por mí sigue la especie su marcha
victoriosa,
por mí el hombre por siempre tendrá que
subsistir".

Ana Rosa Jiménez Rojo

AL MAESTRO

!Hiende la tierra a fondo
 maestro cariñoso!
 !Hiéndela firmemente
 y siembra tu semilla...!
 !Prosigue la tarea
 valiente y afanoso,
 que al correr de los años
 se tornará en gavilla!

!No te canse ni agobie
 lo rudo de la jornada!
 !Y nada debilite
 tu misión redentora...!
 !Ya brilla en horizonte
 la semilla nacarada,
 fruto de tu tarea
 amante y bienhechora!

El tiempo y la distancia
 serán fieles testigos
 de tu afán generoso
 y de tu noble labor...
 Y serás recordado
 como padre y amigo,
 que sembraste conjunto
 el saber y el amor.

Juan Ramón Hondal.

ARBOLES VIEJOS

Hasta el árbol tronchado en el camino,
 sin hojas, y sin frutos, y sin flores,
 puede prestar asiento a los pastores
 y un báculo prestar al peregrino.

Así el anciano de experiencia y tino,
 máximas de que evitan sinsabores;
 y sin savia, ni aroma, ni colores,
 cumple su ley y tiene su destino.

!Oh labrador! Escucha mis consejos:
 te debes resistir cual me resisto
 a cortar ramas aunque estén desnudas,
 porque puede salir de un árbol viejo
 quizás la cruz en que sucumba Cristo,
 quizás la rama en se cuelgue un Judas.

HOMENAJE A DON FRANCISCO I. MADERO

Surgió a la lucha cuando el pueblo
entero
un hombre iluminado requería,
para acabar con régimen, que fiero,
al bueno y los hambrientos oprimía.

Olvidó su existencia desahogada,
abandonó sus bienes y su hogar.
No pensó ni detúvose ante nada
buscándose al pueblo libertad.

Y fue el líder vigoroso, fue el guía
que llevó con nobleza a la Nación.
El mundo asombrado la aplaudía,
era justa su gran Revolución.

El tirano tembló, cual un negrero
que, cobarde, se enfrenta a la verdad,
y miedoso marchóse al extranjero
huyendo a la justicia popular.

El héroe en todas partes fue aclamado,
el pueblo, Presidente, lo eligió.
Su bondad amparó hasta los malvados,
y esa misma nobleza, lo perdió.

Enemigos de México que ansiaron
volver a nuestra patria dominar,
al Apóstol Madero asesinaron,
con ira, con bajeza, deslealtad.

No enfrió la muerte su ganada gloria,
su obra, limpia, surgió a la eternidad.
Hoy las páginas mejores de la Historia
le consagran honores, dignidad.

Por eso en esta fecha en que perversos
cortaron su existencia sacrosanta,
traemos en su honor, flores y versos
y el amor de la patria que le canta.

Que Madero se ha ido !no es cierto!
Que su voz se ha apagado !no es verdad!
Pues Madero, al fallecer, no ha muerto,
porque él, para la patria es inmortal.

Angel J. Hermida Ruiz.

REVOLUCION

!Revolución, oh anuncio proletario!:
tú rompes el yugo del burgués.
!Revolución!, tu grito libertario
inspiración será de la niñez.

La libertad, la tierra, campesino,
son para ti, ya no tendrás patrón,
Revolución que cumple su destino
es inmortal, es luz de redención.

Ayer sufrió vilezas el obrero
humillación que al fin pudo vencer;
ya unidos todos por nuevo sendero,
llegará el día de rojo amanecer.

Y ya no habrá fronteras ni más razas,
siglos tampoco de amargo dolor,
y en fraternal abrazo las razas,
siglos tampoco de amargo dolor,
y en fraternal abrazo las masas
un nuevo mundo sin odios ni rencor.

Manuel Angel Bazardi.

JOSE MA. MORELOS Y PAVON

Valiente y audaz genio bélico
luchaste por defender al pueblo,
haciendo demostrar al clérigo
que no naciste para prisionero.

Derrotaste Cuautla en solo días
tumbando al gran jefe Calleja.
El amor por tu gente te encendía
como un padre que a sus hijos deja.

Fino y noble en redacción,
escribiste a la Constitución
liberando a la población:
Te llamen todos, "Siervo de la Nación".

Jose Luis Girarte.

GUADALUPE VICTORIA

Siempre presente en la lucha
como amparo maternal,
al enemigo venciste
por darnos la libertad.

Desde muy joven te viste
como héroe junto a Morelos.
Al tomar Oaxaca con valentía
con unos pequeños duelos.

Al lado de Santa Anna
con levantamientos y cuartelazos,
liberaste a Veracruz
con ímpetu y con balazos.

Siendo yo mexicano
te recuerdo gran soberano;
y siempre te tendré en mente
como el primer Presidente.

La Patria te nombra benemérito
descances en paz y en gloria.
Y aprendiendo de tu ejemplo;
mantendremos la victoria.

José Luis Girarte

A MI MADRE

Por cuidarme cuando pequeño,
por alimentarme cuando lloraba,
por tu sabiduría en mi otorgada,
por tu paciencia transmitida,
por tu sonrisa y alegría;
por ellas hacerme dueño.

Por tu inteligencia Santa,
por tu consejo tan tierno,
por cubrirme con tu manto;
en el frío del invierno.

Por tu velar en las noches,
por dirigir mis pasos,
por levantarme en fracasos;
por perdonas mis reproches.

Me guiaste por la vida
con gratitud y ternura,
reprendiendo mis errores
porque los merecía.
Por tu bondad y cortesía;
muchas gracias "MADRE MIA".

Eunice Cruz Nájera

SECCION DE
REPRESENTACIONES
Y DRAMAS TEATRALES

Homenaje a los Niños Héroes.

EN MEMORIA DE LOS NIÑOS HEROES

Los niños Héroes murieron en defensa de la Patria Mexicana, murieron en defensa de la Bandera Nacional antes que entregarla al invasor yanqui.

AGUSTIN MELGAR: Muere como un gran mártir, haciendo frente al enemigo, se defendió en los dormitorios y tras algunos colchones murió el gran héroe.

VICENTE SUAREZ: Se parapetó tras unos muebles que no le pudieron salvar la vida.

FERNANDO MONTES DE OCA: Se alojó cerca de una puerta para hacerle frente al enemigo; pero una lluvia de balas la hizo rodar al suelo y morir instantáneamente.

FRANCISCO MARQUEZ: Apenas tenía 13 años; morí igual que el anterior. El general Scott al ver mi cuerpo sin vida exclamó conmovido **!PERO ERA UN NIÑO!** y se dice que con un gesto paternal besó mi frente con ternura.

JUAN ESCUTIA: Al darme cuenta de que todo era inútil, tomé el estandarte tricolor que había pertenecido a uno de los cuerpos de la Guardia Nacional y envolviéndome en él me arrojé al vacío estrellándome entre las rocas del cerro.

JUAN DE LA BARRERA: Finalizando mi carrera de Ingeniero; trabajaba cerca del Castillo y aquel día encontrándome allí, corrí la misma suerte de mis compañeros.

EL MUCHACHO MAS HONRADO DE LA CIUDAD**PERSONAJES:**

- Bernardo
- Narrador
- Voz de la Conciencia
- Un policía
- El Comisario
- Mamá

PRIMERA ESCENA**NARRADOR:**

Por muchos meses Bernardo había deseado cambiar su bicicleta vieja que chillaba y crujía por las calles, por una nueva.

Sin embargo, no perdía las esperanzas de que algún día tendría una nueva, pero se decía para sí ¿cuándo la lograré? si cuesta mucho dinero. Pues la más barata que había visto costaba \$ 50 dólares.

Una mañana de invierno, la mamá lo había enviado al centro para hacer un mandado. Era de mañana y el suelo estaba cubierto de nieve, de modo que anduvo con mucho cuidado en su bicicleta para no resbalar por la calle.

Al llegar cerca de la tienda, vio un objeto oscuro en la nieve. Parecía una billetera, se bajó de la bicicleta y la recogió !Era una billetera! La abrió y sus ojos se agrandaron inmensamente: estaba llena de dinero.

BERNARDO: (Comenzó a contarlo)

Cinco, diez, veinte, treinta, cuarenta.... !Cincuenta dólares! !Cincuenta dólares! Exactamente lo que había estado deseando para comprar mi bicicleta.

VOZ DE LA CONCIENCIA:

"Esta billetera pertenece a otra persona que sin duda está muy triste por haberla perdido. Debieras llevarla enseguida a la policía.

NARRADOR:

Inmediatamente lo llevaron al comisario.

COMISARIO:

Eres un muchacho muy honrado al devolver la billetera con tanto dinero. (Miró ciudadanosamente todo lo que había en la billetera y dijo a Bernardo).

Mira aquí está la fotografía de un joven vestido de marinero con su nombre detrás.

Con esto me parece que puedo descubrir al dueño y encontrarlo.

NARRADOR:

Bernardo terminó todo su mandado y regresó a su casa feliz y contento por lo que había hecho.

SEGUNDA ESCENA

NARRADOR:

Un par de semanas más tarde Bernardo recibió una invitación para una cena en el Club Rotario Local. No podía creer lo que estaba viendo.

BERNARDO:

Mamá, debe haber un error -dijo-. Deben haber confundido los nombres. Tiene que ser para Papá. ¿Qué razón tendrán todas esas grandes personas en querer que un muchacho como yo voy vaya a cenar con ellos?

MAMA:

No creo que haya ningún error. Es mejor que te prepares para ir.

NARRADOR:

Bernardo no sabía que el comisario le había contado a un comerciante el incidente de la billetera, y éste a otro y a otro y así sucesivamente. Todos se reunieron, decidiendo que Bernardo debía ser honrado públicamente por la buena acción que había realizado.

Así que le ofrecieron una cena magnífica, y además un premio de cinco billetes de diez dólares. Y todos los diarios publicaron el titular en primera página:

"EL MUCHACHO MAS HONRADO DE LA CIUDAD"

Maxwell Arturo S.

ALGUIEN DIJO GRACIAS

PERSONAJES:

UN NIÑO POBRE
UNA SEÑORA ELEGANTE
UN NARRADOR
UN APUNTADOR

PRIMERA ESCENA

Aparecen tres niñitos pobres con harapos, jugando enfrente de una tienda de autoservicio.

NARRADOR: Me pregunto si alguna vez se detuvieron a pensar en cuán importante es la palabra "gracias". Pues saben significa más de lo que ustedes se imaginan.

¿Cómo dices tú "gracias"? Espero que lo digas con toda cortesía. Es importante hacerlo, pues es un poderoso efecto especial sobre la persona que lo dice y además, sobre la persona que recibe la gratitud.

Ahora muy atentos, les contaré la historia de un niño pobre, vestido con harapos, que solía jugar cerca de la entrada de una tienda grande. Cuando nadie lo veía le gustaba colgarse de la puerta y hamacarse en ella, hasta que venía un empleado y lo echaba de allí.

Un día estaba jugando allí con sus dos amigos tan harapientos como él, cuando un auto se detuvo frente a la tienda. Una señora joven, muy bien vestida, bajó del auto y se dirigió a la tienda.

NIÑO: (Al ver a la señora venir hacia la tienda, corre para abrir la puerta de la tienda, quedando detrás de ella para que pasara).

SEÑORA: Gracias (Dijo la señora con una amplia sonrisa al niño).

NARRADOR: Había algo en la voz de ella que impresionó al muchacho.

NIÑO: ¿Qué les parece muchachos? dijo a sus amigos !Qué la señorita diga "Gracias" a uno como yo!

NARRADOR: No podía lo bien que la señora lo había tratado. Y comenzó a pensar.

NIÑO: ¿Por qué no habría de decirme "gracias"? Luego, "¿Por qué no habría de merecer su agradecimiento?" Y luego: "¿Por qué tengo que seguir siendo un muchacho harapiento, siempre?" Y finalmente: "Dejaré de ser un muchacho harapiento".

SEGUNDA ESCENA

NARRADOR: Despertado por esta nueva ambición de ser algo en la vida, buscó trabajo, y encontró: vender diarios. Posteriormente buscó y encontró otro mejor. Más tarde solicitó trabajo en la tienda frente a la cual había estado jugando cuando la señora le dio las gracias. Gradualmente y a causa de su diligencia y fidelidad al

deber, logró un buen puesto en la tienda.

Pasaron los años. Un día esa misma puerta se abrió para dejar pasar a una dama cuyo rostro, aunque cambiado por la edad, produjo una emoción especial en el corazón del joven.

MUCHACHO (NIÑO) (Acercándose a la dama preguntó). ¿Me reconoce?

SEÑORA: Mirándolo cuidadosamente. Respondió, no, joven. Creo que no lo conozco. ¿Nos hemos visto alguna vez? ¿Dónde pudo haber sido?

MUCHACHO: Señora dijo él con emoción_, sólo nos vimos una vez, y fue junto a esta misma puerta. Yo era el muchachito harapiento que un día le abrió la puerta y ee... usted fue muy amable al decirme "gracias".

SEÑORA: Me parece recordarlo ahora _dijo la señora_, pero me había olvidado completamente del incidente.

MUCHACHO: __ Tal vez usted lo olvidó, pero yo no puedo olvidarlo. Las "gracias" que usted me dio ese día cambiaron mi vida. Me despertaron el deseo de vivir y de ser útil. Ahora yo quiero decirle "gracias" a usted.

NARRADOR: ¿No les parece, niños, que es conveniente acostumbrarse a decir "gracias" con toda cortesía y amabilidad?. ¿Puedo darles una idea? Comiencen a practicarlo hoy mismo con el papá y la mamá. Ellos hacen más por ustedes que cualquier otra persona.

Niños, es de gran valor decir "**GRACIAS**". (Maxwell).

LA REVOLUCION MEXICANA

Se sugiere que cuatro niños representen en una representación teatral a los siguientes personajes.

BELISARIO DOMINGUEZ

Nací en Comitán Chiapas, Estudié Medicina y cuando me gradué no acepté trabajar en la ciudad. Aunque me ofrecían un buen sueldo, pero sí decidí trabajar en bien de mi provincia para ayudar a los indígenas que viven en mi pueblo y di mi vida por oponerme a las injusticias del traidor Victoriano Huerta.

EMILIANO ZAPATA ROBLES

Nací en Anenecuilco, Morelos, luché siempre por defender las tierras de los pobres campesinos, que ellos si tienen derecho de disfrutar la cosecha de su duro trabajo, mi lema fue "Tierra y Libertad" para los desamparados, luché no por obtener un trabajo en el gobierno si no por el bienestar de los pobres.

FRANCISCO VILLA

Me decían Pancho Villa o el Centauro del Norte, pero mi verdadero nombre es Doroteo Arango Quiñones, nací en Durango, luche contra los norteamericanos y salí vencedor, participé en el derrocamiento de Huerta, mis deseos eran ayudar a la Nación para que esta saliera de

los grandes problemas que tenía pero Alvaro Obregón no dejó que terminara con mis planes y mandó asesinarme.

ALVARO OBREGON

Luché en la región del Noroeste para derrocar al dictador Victoriano Huerta, apoyé a Venustiano Carranza para que fuera presidente de la República, pero no le pareció la forma de gobierno de Carranza y comencé a hacer campañas para quitarlo y ascender a la presidencia y una vez más lograr mi objetivo.

HONRANDO SU MEMORIA

PERSONAJES:

La Madre, María, Marta y Ester.

PRIMERA ESCENA

(Aparecen las tres hijas y la madre reunidas en la sala de su hogar. María está muy ataviada y preparada para salir. Las otras están sentadas cerca de su mamá).

MARIA: Es inútil, mamá, no trates de convencerme, porque no lo lograrás. Quizá tú tengas razón, pero soy demasiado joven y no estoy dispuesta a sacrificarme por una religión que no perdona ni el más leve pecadillo; es decir, que no me ha de permitir participar de todas estas diversiones de que ahora puedo disfrutar.

MADRE: Hija mía, no sabes cuánto me apena oírte hablar así. Y yo que esperaba este día con tanto regocijo, porque creí que tal vez siendo tu cumpleaños tratarías de hacer buenas resoluciones para tu vida.

MARIA: Ya ves como te has equivocado.

MARTA: María, creo que eres muy dura y muy injusta. Me parece que si mamá quisiera podría obligarte a ir con nosotros al templo. Ya ves como no lo hace. Sin embargo, tú te complaces en mortificarla y hacerla sufrir.

ESTER: Chica, me alegro de que no lo seas. Ella es más condescendiente. Pero no quisiera que se preocuparan tanto por mí. Hasta la fecha, han estado Uds. muy acompañaditas; sigan estándolo sin mí; yo me uniré a los cincuenta. Mientras tanto... déjenme gozar.

MADRE: ¿Y crees que podría conformarme así? María, escúchame; ya estoy envejeciendo un poco, y no sé cuánto más viviré y estaré con Uds. Pero mi pena más grande sería dejarlas sin la certeza de que mis tres hijas están seguras bajo el amparo del Salvador. De Ester y Marta ya lo estoy; ¡Pero de ti, María!, escúchame, ya estoy perdiendo la esperanza; no me hagas esperar más. De ti estoy esperando la bendición.

MARIA: (Abrazándola). Vaya, mamá, no te entristezcas. Todavía estás muy joven para morirme. Tengo esperanzas de verte bien viejecita con tu pelo blanco, muy blanco. Te prometo ser de ahora en adelante muy juiciosa, pero por esta noche déjame celebrar mi cumpleaños con mis amigas.

MADRE: Ojalá no te decidas demasiado tarde.

MARIA: No, ya verás; y ahora, adiós, a divertirme un poco, y hasta pronto. (Sale).

MADRE: No sé por qué me he entristecido al ver salir a María, algo como un vago presentimiento de que nunca la veré... convertida. ¡Pobre hija mía!

ESTER: Vamos, mamá no te entristezcas. María volverá pronto de su fiesta y mañana empezaremos a convencerla con más ahínco. Te ayudaremos.

MARTA: Seguramente; pero ahora vamos, se nos puede hacer tarde y sabes que esta noche tendremos un servicio especial.

MADRE: Sí, vamos, pero antes quiero rogarles que en sus oraciones recuerden con insistencia a María.

LAS DOS: Lo haremos

MADRE: Vamos, entonces. (Se levanta, pero se sienta de nuevo).

ESTER: ¿Qué te pasa?

MARTA: ¿Qué tienes?

MADRE: Nada, casi nada, ya estoy bien; podremos irnos.

MARTA: Bueno, sería mejor que vengas en medio de nosotras y te abrigues bien.

ESTER: Sí, eso es; vámonos. Te ayudaremos. (Salen llevando a la mamá).

SEGUNDA ESCENA

(María, muy triste, aparece sentada en un sillón).

ESTER: (Entrando). Pero María, no puedes permanecer todo el tiempo así; acabarás por enfermarte. No tienes razón para ello.

MARIA: ¿No tengo razón? ¿Crees que no tengo razón de llorar y sentir la muerte de mamá, tan buena como fue?

ESTER: Sí, tienes razón; ya ves, era mi mamá también; he sentido su ausencia tanto como tú, pero no voy a desesperarme hasta enfermar. ¿Cómo podríamos entonces atender nuestro hogar? Además, debes tener confianza en Dios. El nos dará su consuelo.

MARIA: ¡Ah, Ester, pero es diferente conmigo! Tú sabes que yo no quise atender a las súplicas de mamá aquella noche, esa noche en que prefería irme con mis amigas a los placeres. ¡Quién habría de decirme que al volver la iba a encontrar muerta, muerta, Ester, sin que pudiera oírme pedir su perdón! No, nunca podré olvidar esa noche, y el remordimiento me seguirá para siempre. ¿No comprendes?

MARTA: (Va hacia dentro, cantando suavemente)

"Muy bien recuerdo el tiempo cuando en mi mocedad mi madre se angustiaba al ver mi necia crueldad".

MARIA: ¡Oh!, por favor, Ester, dile que se calle; no podría soportarlo ¿No ves que es a mí a quien se refiere ese canto?

ESTER: (LLamando desde la puerta). ¡Marta!

MARTA: ¿Me llaman? ¿Qué sucede? (Viendo a María que llora) Pero María, eres incorregible. Otra vez llorando desesperadamente; acabarás por volvernos locas. ¿No ves que nos haces sufrir más?

MARIA: Yo quisiera, pero no puedo, ya ves; hasta un canto me hace ver la realidad.

MARTA: Y si sigues pensando de esa manera, acabarás por creer que fuiste tú quien mató a mamá o causó su muerte. Mira, vete a tu cuarto y vístete, que vas a ir con nosotros a la iglesia esta noche. Celebramos el Día de la Madre y quiero llevarte.

MARIA: No podría; vayan Uds., yo me quedaré en casa. Allí volveremos a oír esa canción que cantaste hace un momento.

MARTA: Es que no esperaste a oír el fin. Vas a oírlo. Ester, canta conmigo. (Las dos cantan la estrofa y el coro).

MARIA: ¿Pero cómo voy a asegurarme de que la veré otra vez?

ESTER: María, no creo que hayas olvidado lo que nos enseñó mamá.

MARIA: Está bien, les prometo hacerlo en la próxima ocasión, pero esta noche no iré yo no tengo mamá a quien brindarle un regalo.

MARTA: Pero tendrás mamá en el cielo, cuya memoria debes honrar en este día.

ESTER: Sí, María, cuando mamá murió su último deseo fue que nosotras tratáramos de conquistarte y consiguiéramos tu conversión. Murió confiando en ella. ¿Por qué no tratas de hacerlo esta misma noche?

MARIA: ¿Creen de verdad qué podré hacerlo esta misma noche?

MARTA: Ya lo creo. Esta misma noche si así lo deseas.

MARIA: Pues entonces voy con ustedes para evocar el recuerdo de mi querida mamá. Ya soy feliz con la esperanza de verla otra vez y entonces decirle que seguí su consejo. ¡A prepararnos! Quiero ser de las primeras en llegar para honrar la memoria de nuestra venerada mamá. (Salen o se cierra el telón).

EDUCACION VIAL

PERSONAJES:

UN POLICIA
UN NIÑO
UN ALTO
UN SEMAFORO
UNA ESQUINA, UN CARRO Y
EL NIÑO ATROPELLADO.

NIÑO: (Encaminándose hacia el policía). ¡Hola! ¿Cómo se llama usted?

POLICIA: (Que se halla instando a la Sociedad hacia la Educación Vial). Soy el Señor Tránsito Ramírez.

NIÑO: Y ¿Porqué siempre está usted en las calles con un silbato?

POLICIA: Ah, porque yo cuido y protejo a la gente y les advierto por medio de señales, ¡Cómo prevenir accidentes! Además tengo compañeros de trabajo que si gustas te los voy a presentar. Mira allá está el alto.

NIÑO: Sr. Tránsito. ¿Para qué sirve el alto?

POLICIA: Que te parece si lo vamos a saludar y él mismo nos cuenta de su trabajo. (Juntos se encaminan hacia el ALTO)

NIÑO: Hola ¿Cómo te llamas?

ALTO: Soy el Señor, Alto Gutiérrez.

NIÑO: ¿Qué haces?

ALTO: Mira, mi nombre indica, precaución, y te dice observa para los lados al pasar la calle y si no viene algún carro entonces puedes cruzar. También mi nombre es una señal de advertencia para los conductores y si me obedecen se evitarán de accidentes.

NIÑO: Gracias... Sr. Alto. me sorprende.

POLICIA: ¿Qué te parece si ahora, te presento al Señor Semáforo?.

NIÑO: Me parece muy buena idea. ¡Vamos...!

POLICIA: ¡Hola! Sr. Semáforo. El jovencito quiere conocerte y ser tu amigo.

SEMAFORO: ¡Qué interesante! Mira amiguito. Si tú obedeces a mis indicaciones evitarás ser atropellado por un carro. Mira, cuando veas que se prende el foquito verde, estoy indicando que los carros pasen. El amarillo señala quiere decir precaución. Y cuando les pongo el rojo, es porque deseo que los carros se paren y ¡tú puedes pasar! sin ningún problema.

NIÑO: Y ¿Qué pasa, si un niño como yo, no toma precaución de las señales de advertencia?

SEMAFORO: Esa es una buena pregunta. Observa ese niño se va a cruzar la calle y fíjate lo que va a pasar. Porque él no toma en cuenta mis indicaciones.

CARRO: (Un carro, cruzando por la calle atropella el niño y se escucha el ruido estremecedor). CHIRRRRR....

NIÑO ATROPELLADO: LLorando, pide auxilio.

SEMAFORO: ¿Ves niño? lo que le pasó a ese niño por no poner atención a las señales de tránsito.

NIÑO: Gracias.... Sr. Semáforo, hoy he aprendido muchas cosas. Gracias, Sr. Policía. Qué tengan un feliz día.

F I N

EN HONOR A GUERRERO

PERSONAJES:

VICENTE GUERRERO
SU PADRE
UN NARRADOR

NARRADOR: Vicente Guerrero, valiente insurgente, nace en el pequeño pueblo de Tixtla, Guerrero, el 9 de agosto de 1783. Es miembro de una familia humilde y campesina.

Este ilustre patriota, en una de las figuras más grandes de la Guerra de Independencia.

Guerrero, inmediatamente después del Grito de Dolores, ingresó al Ejército Insurgente, al mando de Galeana que mandaba la vanguardia de Morelos.

Vicente Guerrero, un día se hallaba animando al Ejército Insurgente:

VICENTE GUERRERO: (Animando a su ejército). Animo, muchachos, seguir luchando, pronto seremos libres de esta cruel esclavitud.

NARRADOR: En ese instante llega el Padre de Guerrero.

PADRE: Hijo, qué alegría volver a verte. Te quiero mucho.

GUERRERO: Padre, ¿Qué haces aquí? No esperaba verte. Yo también te quiero.

PADRE: He venido a pedirte que vuelvas a casa.

GUERRERO: No, padre, eso no. No me lo pidas.

PADRE: Sí hijo, ten bondad hacia mi vida desgraciada.

GUERRERO: No padre, dejar el ejército, nunca....

PADRE: Mira hijo, el rey, que me ha mandado, te hará poderoso. Sólo dame tu espada.

GUERRERO: !Jamás! __llorando respondió Guerrero__, !tu voz es, padre, para mí sagrada, mas "**LA VOZ DE MI PATRIA ES LO PRIMERO !**"

F I N

SECCION DE CANTOS

HIMNO A GUERRERO

1. Patriotas Suriano gozosos cantad
Un himno a Guerrero caudillo inmortal
que allá en las montañas luchando tenaz
a México esclavo le dio libertad.

CORO

Así celebremos con dulce loor
al Bravo Insurgente que Patria nos dio
Luchando por México y su pabellón
el cual en la Guerra le infunde valor.

Mexicanos cantemos un Himno de amor
Al caudillo valiente que supo morir
Dejándonos Patria libre y feliz
cantemos unidos por la libertad,
por la libertad, por la libertad,
por la libertad...

Allegretto.

UNA BELLA SONRISA.

Ni-ni-to siempre es bella una sonri-sa, debes de son-re-

-ir, a-sí todos verán en tu ca-ri-ta, la ale-gria del vi

-vir; sonríe la flor cuando puede en volvernos en per-fu-me su

-til, sonríe el sol y su luz dice a-le-gre, ¡hola! ya estoy a-

-quí... El Creador cuando dió vida a los mundos, al in-fi-ni-to

rió y con ternu-rāy con bondad subli-me, tal vez también son-rió...

de fendiendo el honor nacional. Es cu_tia, Montes de O_ca,

Már_ quez Suárez y Melgar; se cubrieron los cinco de gloria -- conquistando la fama in

tal. -- Salve in signs, pequeños patriotas: vuestro ejemplo debemos seguir --

-- a la ho_ ra de amargas derrotas, -- se a mi norma -- venceré o morir.

“Niños Héroes de Chapultepec”

(HIMNO)

LETRA DEL PROF.
D LORENZANA RUBIN

MUSICA DEL PROF.
AGUSTIN LIMON DE LA VEGA

MARCIAL

A_gu lu _ chos que alti _ vos ca.

The first system of the score features a piano accompaniment with a treble and bass clef. The melody is written in a single staff with a treble clef. The key signature has two sharps (F# and C#), and the time signature is 2/4. The piano part includes several triplet markings (indicated by a '3' in a circle) over groups of notes. The vocal line begins with a quarter rest followed by a quarter note.

The second system shows the vocal line continuing from the first system. It consists of a single staff with a treble clef, containing a series of quarter and eighth notes.

ye _ ron _ _ _ a las ba _ las del cruel in _ vasor; _ _ _ _ co _ mo gran des ti _

The piano accompaniment for the second system continues, showing the bass line and chordal accompaniment. It includes various rhythmic patterns and rests.

The third system shows the vocal line continuing. It features a mix of quarter and eighth notes, with some rests.

ta _ nes mu rieron _ _ em _ pu ñan do el pen dón tri color. _ _ _ _ En esta ho _ ra de an gustias y

The piano accompaniment for the third system continues, showing the bass line and chordal accompaniment. It includes various rhythmic patterns and rests.

The fourth system shows the vocal line continuing. It features a mix of quarter and eighth notes, with some rests.

due los _ _ _ se ca gi gan ta la ha za ña in mor tal _ _ _ _ rea li za da por tiernos pol lue los

The piano accompaniment for the fourth system continues, showing the bass line and chordal accompaniment. It includes various rhythmic patterns and rests.

MODERATO

10. Himno a las Niñas Héreas

F sf

CO - HO EL - UJE - VOS CU - YOS A - LI - NOS UN VIEU - YO HÉ

- LA - DO KAR - CHI - TA EN FLOE A - SI CA - JE - RON

LOS AL - ROES NI - ÑOS AN - TE LAS AA - LAS DEL IN - VA - SOL.

FIN

ESTROFA LENTO

P

A - LLI PUE SA - L - DO - BA EL MU - DO AL CIE - LO Y AL DI - VI - NO SA - L - DO RES - PORI

P

- DI - AU LOS AR. BO. LIS. LA BEL. SÁI A. ARA - YUE. LO. LAS NO. M. COUSÚE LOS SP. LOS MO

RIT.

- RI - AN DE É. SAS AL. MAS DE MI. NOS QUE SE A. BEL. AN A LO

FF

FF

II. DE SÁI DIEN LAM. TAM. DŨEN CO. RO A. LI FU. LA MA. ÚA. UM A. RA

p

COL. CANTO

DE. O. RO SEP. TIEN. BRÉS. TA. BŨEN FLOE SÉ. LOS MO. AI. AU DE É SAS RI. AN.

RIT.

FF

AL Fx

RIT.

FF

AL Fx

105. Los soldaditos.

Letra de Leonardo Lis.

Coro con evoluciones. Para teatro.

Música de Antonio Gilis.

Tempo di marcia.

f Telón y marcha del batallón. (Los niños salen por los bastidores) *mf*

8^a.

Detailed description: This block contains the first system of the musical score. It features a piano introduction in 2/4 time. The music is written on a grand staff with treble and bass clefs. The tempo is marked 'Tempo di marcia'. The first system includes a piano introduction with a forte (*f*) dynamic, followed by a mezzo-forte (*mf*) section. The lyrics 'Telón y marcha del batallón. (Los niños salen por los bastidores)' are written below the notes. A rehearsal mark '8^a.' is placed at the end of the system.

f

Detailed description: This block contains the second system of the musical score. It continues the piano introduction with a forte (*f*) dynamic. The music is written on a grand staff with treble and bass clefs. A rehearsal mark '8^a.' is placed at the beginning of the system.

Cesa la marcha. ESTROFA Marcando el paso.

mf

Detailed description: This block contains the third system of the musical score. It features a mezzo-forte (*mf*) section. The music is written on a grand staff with treble and bass clefs. A rehearsal mark '8^a.' is placed at the beginning of the system.

p

Detailed description: This block contains the fourth system of the musical score. It features a piano (*p*) section. The music is written on a grand staff with treble and bass clefs. A rehearsal mark '8^a.' is placed at the beginning of the system.

Cornetas en do.

Detailed description: This block contains the fifth system of the musical score. It features a section for 'Cornetas en do'. The music is written on a grand staff with treble and bass clefs.

Que a la gue-rra va-mos, Por-que nuestra pa - tria En pe-li-gros - tá.

f *mf* *f*

Detailed description: This block contains the sixth system of the musical score. It features a section with dynamics *f*, *mf*, and *f*. The music is written on a grand staff with treble and bass clefs.

Detailed description: This block contains the seventh system of the musical score. It features a section with a piano (*p*) dynamic. The music is written on a grand staff with treble and bass clefs.

Na-da nos a - rre-dra, Na-da nos es - pan-ta; Yan-he-la-mos to-dos En combate en

p

Detailed description: This block contains the eighth system of the musical score. It features a section with a piano (*p*) dynamic. The music is written on a grand staff with treble and bass clefs.

trar. To-quen las cor - ne - tas, Sue - nen los tam - bo - res Que ya des

fi-lael bata - llón. ¡Vi - vanuestra pa - tria, Y susbuenos

hi - jos Que la de - fien - den con va - lor. Ta ta ta ta ta ta

Con la mano en la boca, im

tando cornetas.

ta ta ta ta ta ta ta ta ta ta ta ta ta ta ta ta ta ta ta.

Septiembre

159

Rosario R. de Alvarado.

En es-te mes glo-rio-so, nuestra Patria nació,
por e-so esta-mos lle-nos de entusiasmo y a-mor; que
sue-nen las campa-nas, que re-doble el tam-bor, a-gi-te-mos be-
rras, septiembre ya lle-gó.

Rosario R. de Alvarado.

México muy que-ri-do, mi Patria pri-mo-ro-sa; en nuestro pe-cbo

tie-nes encendidoun el-tar; bellos sontus jar-di-nes, queelegrententes

flo-res, tus montes, tu es-tre-les, tus campos y tu mar... mar.

Para seguir Fin.

Tus valces nes gi-gantes, que cubiertos de nieve, dormidos están siempre,

dormidas es ta-rán; que en su sueño traanquilo, di-cen bien Patria mi-a;

que tú se-rán a-ter-na y por siempre in-mor-tal.

8. Himno a Hidalgo

Musical staff 1: Treble clef, 3/4 time signature, key signature of one flat. The melody begins with a quarter rest, followed by a series of eighth and quarter notes.

AÑI - DAL - GO EL HE - ROE GRAN - DIO - SO QUE NOS LE - GO

Musical staff 2: Continuation of the melody from the first staff.

LA LI - BER - TAD AL NO - BLE A - POS - TOL DE DO - LO - RES DE AL MA

Musical staff 3: Continuation of the melody.

BLAN - CA NO - BLE Y LEAL CAN - TE - MOS CON A - MOR PRO - FUN - DO

Musical staff 4: Continuation of the melody.

AL PA - TRI - CIO Y RE - DEN - TOR QUE DEES - CLA - NOS

Musical staff 5: Continuation of the melody.

MI - ZO HOM - BRES, HOM - BRES DIG - NOS Y DE HO - NOR HO -

Musical staff 6: Continuation of the melody.

NOR AL NO - BLE AN - CIA - NO E - GEE - GIO SAL VA DOR

Musical staff 7: Continuation of the melody.

QUE ROM - PIEN - DO - LAS FE BRES CA DE - NAS DES - TRU -

Musical staff 8: Continuation of the melody.

YÓ LA O - PRE - SION HOY MÉ - XI - COES GRAN -

Musical staff 9: Continuation of the melody.

DIO - SO POR TE - NER LI - BER - TAD QUE

Musical staff 10: Continuation of the melody.

VI - VA IN - DE - PEN - DIEN - TE Y LU - CHAN - DO HAS - TA TRIUN -

Musical staff 11: Continuation of the melody.

FAR AÑI - FAR.

Two empty musical staves at the bottom of the page.

9. Himno a Morelos

MODERATO

ISAÍAS BARRÓN

Handwritten musical score for piano introduction. It consists of two staves: a treble clef staff and a bass clef staff. The key signature has one flat (B-flat) and the time signature is common time (C). The music begins with a forte (f) dynamic and includes a fortissimo (ff) section. The notation features eighth and sixteenth notes, rests, and various articulation marks.

CORO *mf*

Handwritten musical score for the chorus, marked *mf*. It features a vocal line with lyrics and piano accompaniment on two staves. The lyrics are: "ES GLA. TA SU ML. NO. DIA Y GLORIAS MIL EN CIE. RAS. PUES". The music includes various note values, rests, and dynamic markings.

Handwritten musical score with lyrics: "NO. BLO DE MO. EL. LOS EL GRAN. DE CAM. PLON. QUE SIM. PAE EN LAS COH.". The score includes a vocal line and piano accompaniment on two staves. Dynamics include *f* and *F*. The notation includes eighth notes, quarter notes, and rests.

Handwritten musical score with lyrics: "BA. TES FUE EL CE. NIO DE LA GUR. ERA. CAU.". The score includes a vocal line and piano accompaniment on two staves. The piano part features triplet markings (indicated by a '3' over groups of notes). Dynamics include *f*.

240 - NO IM-TEL LAS PA-LAS EN RA-PI-DO ORI-

This system contains the first two staves of music. The top staff is the vocal line with lyrics: "240 - NO IM-TEL LAS PA-LAS EN RA-PI-DO ORI-". The bottom staff is the piano accompaniment, showing chords and melodic lines.

- DOU. ...

This system contains the third and fourth staves of music. The top staff continues the vocal line with lyrics: "- DOU. ...". The bottom staff continues the piano accompaniment. Dynamics markings include "pp" and "p".

POE- TA QUE LA NUBA- TE SU VI- DA HA- JA SE- GA- DO. PUES DE- JARÉ UOS-TRA

This system contains the fifth and sixth staves of music. The top staff continues the vocal line with lyrics: "POE- TA QUE LA NUBA- TE SU VI- DA HA- JA SE- GA- DO. PUES DE- JARÉ UOS-TRA". The bottom staff continues the piano accompaniment.

MEN- TE RE- CUE- R- DOS DE UN A- SER EN AJE- LÉ- NO- RI-

FF COLO

FF

This system contains the seventh and eighth staves of music. The top staff continues the vocal line with lyrics: "MEN- TE RE- CUE- R- DOS DE UN A- SER EN AJE- LÉ- NO- RI-". The bottom staff continues the piano accompaniment. Dynamics markings include "FF" and "FF COLO".

TRIN. FOS A JUS. TEO SUE - LO A - MA - DO QUI HOY TAN SU - BLI - ME

This system contains the first three measures of the piece. The vocal line is in a soprano register, with lyrics 'TRIN. FOS A JUS. TEO SUE - LO A - MA - DO QUI HOY TAN SU - BLI - ME'. The piano accompaniment features a rhythmic pattern of eighth notes in the right hand and a more active bass line in the left hand.

GLO - RIA DEE. GO - NA POC DO - QUEL.

This system contains the next three measures. The vocal line continues with 'GLO - RIA DEE. GO - NA POC DO - QUEL.'. The piano accompaniment maintains its rhythmic texture, with some dynamic markings like 'p' and 'f' visible.

MALLOSO

This system is primarily instrumental, focusing on the piano and bass parts. It includes dynamic markings such as 'ff' and 'p', and features a complex rhythmic structure with many sixteenth and thirty-second notes.

EL O. FREU. DO A SU PA. TRI - A LA LUZ DE SUS UC. TO - RI - HS AL A. GI. TRA SUES

This system contains the final three measures of the page. The vocal line has lyrics 'EL O. FREU. DO A SU PA. TRI - A LA LUZ DE SUS UC. TO - RI - HS AL A. GI. TRA SUES'. The piano accompaniment is marked 'ff' and features a powerful, rhythmic accompaniment.

PA - DA IU - SO - LI - TO'S FE - RIL - VE - UIA y Es COA -

This system contains the first three staves of music. The top staff is the vocal line with lyrics. The middle staff is the right-hand piano accompaniment, and the bottom staff is the left-hand piano accompaniment. The music is in a 4/4 time signature.

DE - NOS SUB - TANTU - PES y SUB GLO - RI - AS COA -

This system contains the second three staves of music. The top staff is the vocal line with lyrics. The middle staff is the right-hand piano accompaniment, and the bottom staff is the left-hand piano accompaniment.

IO - CES DE - TU - SIAS - NO COA - HU - BEAS MIL y

RESANTE

This system contains the third three staves of music. The top staff is the vocal line with lyrics. The middle staff is the right-hand piano accompaniment, and the bottom staff is the left-hand piano accompaniment. The word "RESANTE" is written above the vocal staff and below the piano accompaniment staves.

MIL

This system contains the final three staves of music. The top staff is the vocal line with lyrics. The middle staff is the right-hand piano accompaniment, and the bottom staff is the left-hand piano accompaniment. The word "MIL" is written above the vocal staff.

Fpo. de marcha

J. Camryal

The piano introduction consists of two staves. The upper staff features a series of eighth notes with slurs and triplets, while the lower staff provides a rhythmic accompaniment with similar triplet patterns.

Fro - nas le bras que ja - mäs . . . na - di

The first system of the vocal piece shows the vocal line on a single staff and the piano accompaniment on two staves. The piano part includes chords and rhythmic figures that support the vocal melody.

po läa conquis tar fron te ras que Au xöl mee

The second system continues the vocal and piano parts. The piano accompaniment features more complex chordal textures and rhythmic patterns.

fron te ras le . . . le - bu tud Pa - tias que sabien tu

The final system on the page shows the concluding vocal and piano parts, with the piano accompaniment providing a steady rhythmic foundation.

cha - - - - - pue blos que sabrán ven cor - - - - - u no doz

The first system of the musical score consists of three staves. The top staff is a vocal line with a treble clef and a key signature of one flat. The lyrics 'cha - - - - - pue blos que sabrán ven cor - - - - - u no doz' are written below the notes. The middle and bottom staves are piano accompaniment, with the bottom staff using a bass clef. The music features a mix of eighth and sixteenth notes, with some rests and slurs.

por - - - - - la ver - dad - - - - - por el a - mor - - - - - y el de - ber - - - - -

The second system of the musical score consists of three staves. The top staff is a vocal line with a treble clef and a key signature of one flat. The lyrics 'por - - - - - la ver - dad - - - - - por el a - mor - - - - - y el de - ber - - - - -' are written below the notes. The middle and bottom staves are piano accompaniment, with the bottom staff using a bass clef. The music continues with similar rhythmic patterns and includes some triplet markings.

A - - - - - mé - ri - can - mor - tal - - - - - fue n - te de luz fue ro de

The third system of the musical score consists of three staves. The top staff is a vocal line with a treble clef and a key signature of one flat. The lyrics 'A - - - - - mé - ri - can - mor - tal - - - - - fue n - te de luz fue ro de' are written below the notes. The middle and bottom staves are piano accompaniment, with the bottom staff using a bass clef. This system includes several triplet markings over the piano accompaniment.

li - bu - tad - - - - - tes fue n - te - ras son - - - - - las os de a

The fourth system of the musical score consists of three staves. The top staff is a vocal line with a treble clef and a key signature of one flat. The lyrics 'li - bu - tad - - - - - tes fue n - te - ras son - - - - - las os de a' are written below the notes. The middle and bottom staves are piano accompaniment, with the bottom staff using a bass clef. The system concludes with a double bar line.

— mor. de gloria sin i-gual. A-me—ri ca in-mor-tal.



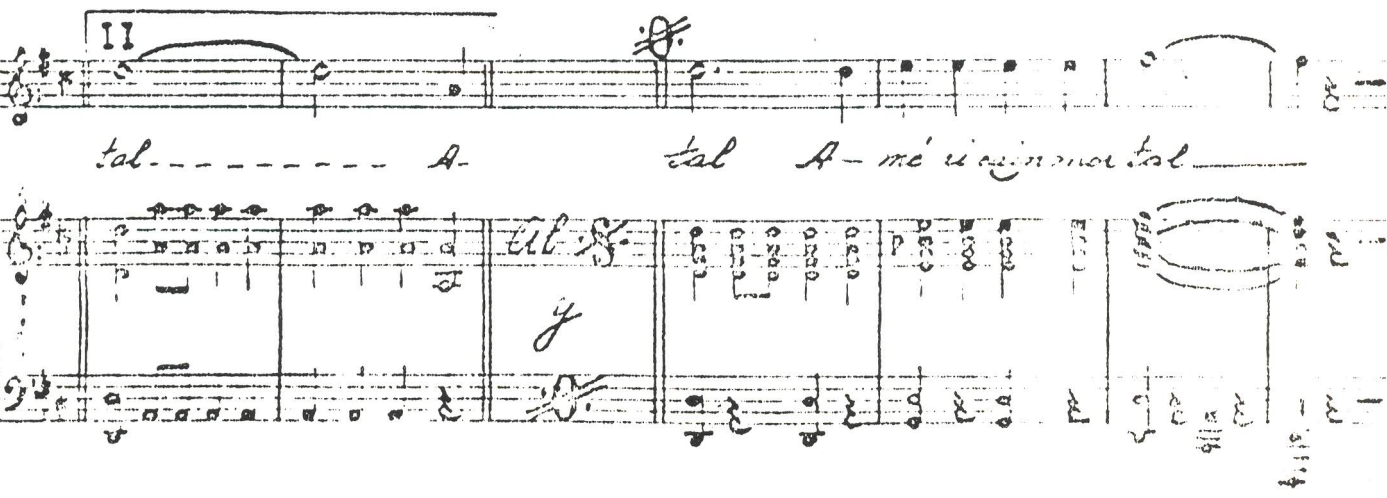
sublime luz que el mundo alumbrará. siem—pre se



... la saluación A-me-ri-ca in-mor-tal.



tal. A- tal A-me-ri-ca in-mor-tal.



ODA A LA ALEGRÍA

L. V. Beethoven

Es - cu - cha herma - no la can - ción de la a le - gri - a , el can - to a
 legre del que espera un nuevo di - a Ven can - ta sue - ña cantan - do
 vive soñando el nue - vo sol, en que los hombres volve - rán a ser her - ma - nos .

* Si en tu camino sólo existe la tristeza y el llanto amargo de la soledad completa. Ven canta...

* Si es que no encuentras alegría en esta tierra, búscala hermano más allá de las estrellas. Ven canta..

20. Himno a la Cultura

Por VICTORIOS PRISTO

MARSHING

The first system of the musical score consists of three staves. The top staff is the vocal line, starting with a treble clef, a key signature of two sharps (F# and C#), and a common time signature (C). The middle staff is the piano accompaniment, also in treble clef, with a dynamic marking of **ff** (fortissimo). The bottom staff is the bass line, in bass clef. The music begins with a series of chords and rhythmic patterns.

GRI

The second system continues the musical score. The vocal line (top staff) has the lyrics: "TE MOS CUL-TU-RA CUL-TU-RA U-NIEN-DOA LA VOZ AYES-TRA DE LOS MAR-CHAN-OJEN ASCEN-SORAL". The piano accompaniment (middle and bottom staves) provides harmonic support with chords and rhythmic accompaniment.

The third system continues the musical score. The vocal line (top staff) has the lyrics: "TU-RA DE FUL-TÉY BLO-RIO-SA NA CION RI-QUE-SA VER-DAD Y JUS TI-CIA LAS". The piano accompaniment (middle and bottom staves) continues with chords and rhythmic accompaniment.

The fourth system continues the musical score. The vocal line (top staff) has the lyrics: "MAR-CAL GANTRIAN GU-LO DE AL DEL MUN-DO SO-CIAL QUE SÚ-NI-CIA TRA-BA-JO CUL-TU-RA Y MO". The piano accompaniment (middle and bottom staves) concludes the piece with chords and rhythmic accompaniment.

ESTROFA

pp

- RAL CUL - TU - RA QUE DE AL PEN SA - MIEN - TO SUS FI - SI - CAS BA - GES TEM

pp

FIN

PLAN - ZA MI - GIE - NE VI - GOR Y PU - JAN - ZA SA - LUD Y PO - TEN - CIA NI

TAL QUE LO - GRE DEL CUER - PO EL DO - MI - NIO MOS -

TRAN - DO DE GRE - CIAS E JEM - PLO TOR - NAN - DO - SE EL COS - MOS UN

TEM - PLO Y EL SA - NO DE. POR - TE ORA - CION GRI -

AL $\frac{3}{4}$
Y FIN.

21. Himno a las Naciones Unidas

LAS NA - CIO - NES U - NI - DAS CAN - TE - MOS ES TE HIM NO DE U

NION . Y DE PAZ Y LA RON - DA DE A - MOR FOR - MA -

RE - MOS CO - MO HER - MA - NOS EN UN SO - LO I - DEAL

TRA - BA JAR POR LA PAZ Y EL PRO - GRE - SO SON - LA

MI - RA DE NUES - TRA U - NI - DAD HA - CER VO TOS DE NUES - TROS I

DEA - LES YA LOS PUE - BLOS PO - DER ME - JO - RAR IN - VI TE - MOS A

TO - DOS LOS NI - ÑOS NUES - TROS FI - NES SE - RAN LA U - NI - DAD -

NO HABRA RA - ZAS, RE - LI GION NI - INTE - RE - SES SO - LO U

NION TRA - BA - JO Y LI - BER - TAD

AL $\frac{3}{4}$ Y FIN.

Coro al unísono, con mímica y evoluciones. Para teatro. Con acompañamiento
de tambores y platillos. (Ad libitum).

Letra de Leonardo Lia.

Música de Antonio Gilis.

Tempo di marcia.

ff
Introducción.

Telón.

Fin

CORO

Somos va-lientes sol - da - dos Plan, plan, plan plan. Plan, plan, plan, plan.

To-dos con ri-fles ar - ma - dos. Plan, plan, plan, plan. Plan, plan, plan, plan.

En los com-ba-tos bri-lla - mos Por nues-tro en-dor mi-li-

tar; Y en cuan-tas gue-rras en-tra - mos,

Na-die nos pue-de ga-nar.

Plan, plan, plan Ra-ta - plán. Ra-ta - plán. Plan, plan, plan. Ra-ta - plán. Ra-ta-

plán. Plan, plan, plan Ra-ta - plán. Ra-ta - plán. **ff** Vi-va nues-tro ba - ta - llón. Plan, plan.

D.C.

Canción mixteca

176

Letra y música:
José López Alavés



The first system of musical notation. It consists of a vocal line in treble clef and a piano accompaniment in grand staff (treble and bass clefs). The key signature has one sharp (F#) and the time signature is 2/4. The vocal line begins with a whole rest for the first two measures, followed by the lyrics "Qué le - jos es -".

Qué le - jos es -

The second system of musical notation. The vocal line continues with the lyrics "- toy del sue - lo don - de he na - ci - do". The piano accompaniment continues with chords and a bass line.

- toy del sue - lo don - de he na - ci - do in -

The third system of musical notation. The vocal line continues with the lyrics "- men - sa nos - tal - gía in - va - de mi pen - sa - mien - to". The piano accompaniment continues with chords and a bass line.

- men - sa nos - tal - gía in - va - de mi pen - sa - mien - to

Sol 7
G 7

Do
C

y al ver-me tan so - - lo y tris-te cual ho - - ja al vien - - to

do dim. Sol
c dim. G

Re 7
D 7

qui - sie - ra llo - rar, qui - sie - ra mo - rir de sen - ti - mien -

Cielito lindo

Letra y música:

Quirino Mendoza y Cortés



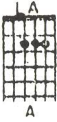
De la Si - rra Mo - re - na, cie - li - to - lin - do, vie -
E - se lu - nar que tie - nes, cie - li - to lin - do, jun -
Pá - ja - ro que a - ban - do - na, cie - li - to lin - do, su -



— nen ba - - jan - do, un par de o - ji - tos ne - gros, cie -
— to a la bo - ca, no se lo des a na - die, cie -
— pri - mer ni - do, si lo en cuen tra o - cu - pa - do, cie -



— li - to lin - do, de con - tra - - ban - do
— li - to lin - do, que a mí me to - ca
— li - to lin - do, bien me re - - ci - do



¡ay! ¡ay! ¡ay! ¡ay ————! can - - - to y no llo - res ———



—, por - que can - tan - do se a - le - gran, cie - li - to lin - do, los —



co - ra - zo - nes ———— - zo - nes.

10 20

D.C. D.C.

CUATRO MILPAS

México

127

(La) La La

Cua - tro mil - pas tan só - lo han que -
Cua - tro mil - pas que tan - to que -

La La La La

da - do, del ran - chi - to que e - ra
rí - a, que mi ma - dre las cui -

Mi7 Mi7 Mi7 Mi7

mí - o, ¡ay!; dea - que - lla ca -
da - ba, ¡ay!; si vie - ras qué

Mi7 Mi7 Mi7 Mi7

si - ta, tan blan - cay bo - ni - ta, lo tris - te que es -
so - la, ya no hay a - ma - po - las ni hier - bas dep -

La La La Refr.

tá ¡ay, ay, ay! Si me
lor, ¡ay, ay, ay!

Re Re Re Re

pres - tas tus o - jos, mo - re - na, los lle - vo en el

BA12946

HIMNO A OBREGON

LETRA DEL PROF.
PABLO LORENZANA RUBIN

MUSICA DEL PROF.
AGUSTIN LIMON DE LA VE

Al caudi_ llo inmortal de. Ce

rit. a tempo

la_ ya; al insig_ ne sol_ da_ do norte_ ño_ _ _ _ que en su afán de triunfar no des

ma_ ya_ _ _ _ y enar_ bo_ la el pendón nacional. _ _ _ _ _ que en su afán de triunfar no des

ma_ ya_ _ _ _ y enar_ bo_ la el pendón nacional. _ _ _ _ _ En la ges_ ta que i

Fin

ni_cia Made__ ro ___ lucha alti vóy valient e O_bregón, ___ converti do en el

fe_rreo guerrero, ___ de la lu.cha en arbo_la el pendón ___ A O_bregón, que emu

lan doâ Mo_re_los ___ a_ban_do ña el solar provincia_no, y al lograr reali

zarsusanhe_los ___ la me_tra_lla le quita una ma_no. Alcau.

III

IV

Coro

Trinidad, Cortázar y Celaya
 n testigos de duros combates.
 te gran paladín no desmaya
 resiste los fieros embates.

Hoy la Patria le rinde homenaje
 exaltando sus grandes virtudes
 porque supo con gloria y coraje
 ser bandora de las multitudes.

Al Caudillo inmortal de Celaya
 el insigns soldado norteño
 que en su afán de triunfar no desmaya
 y enarbola el Pendón Nacional,
 Que en su afán de triunfar no desmaya

LETRA DE
GUILBERTO CASANOVES L.

14. Himno a Zapala

MUSICA DE:
FERNANDO GAYAN L.

MARCELO E BEM MARCATO

First system of musical notation, consisting of a treble clef staff and a bass clef staff. The treble staff begins with a treble clef, a key signature of one sharp (F#), and a common time signature (C). The bass staff begins with a bass clef and a key signature of one sharp (F#). The music is marked with a forte dynamic 'F' and a sforzando dynamic 'sfz'.

Second system of musical notation, including the first line of lyrics: "JU. VEN. TUD ZO. PA. TIB. TA ME. ZI. CA. NA E. RES NI. JO DE. LO GEN. RI. VO. LU CIO: SU LAES". The notation continues with treble and bass clef staves, marked with 'F' and 'sfz'.

Third system of musical notation, including the second line of lyrics: "CUL. LA LI. BRÉS LA CA. NA. NA Y GRA. NA. DA TU NO. BLE CO. RA ZOO EN LAES". The notation continues with treble and bass clef staves, marked with 'F' and 'sfz'.

Fourth system of musical notation, including the third line of lyrics: "CUL. LA TU LI. BRÉS LA CA. NA. NA Y GRAU. VA - DA TU NO. BLE CO. RA ZOO PAL TRI.". The notation concludes with treble and bass clef staves, marked with 'sfz' and 'p'.

Musical score system 1, featuring a vocal line and piano accompaniment. The lyrics are: "LUL. NA DE IN. DIO ME. XI. CA. NO. TER DE BRON. CE COU SAV. GEE D'ES PA - NOU ES ZO -".

Musical score system 2, featuring a vocal line and piano accompaniment. The lyrics are: "PA. TA UN. LIEN. T'ES NO. BLE VER. MA. NO CU. SA GES. TA PU. GU. RA CO. UO'EL SOL UN. CLA -".

Musical score system 3, featuring a vocal line and piano accompaniment. The lyrics are: "MOE SU EL AL. BAN. BEO LAAN. RO - RA, TO. D'EL PUE. BLO'ES. TE GU. TO SE - CUU DO: " DE LOS".

Musical score system 4, featuring a vocal line and piano accompaniment. The lyrics are: "PO. BELS LLL. GO POR FIU LA HO. RA" ES LA TIE. RES DE QUIEU LA TEA. SA JO'".

LETRA DE
GUALBERTO CASTROVA L.

14. Himno a Zapala

MUSICA DE:
FERNANDO GAZPAR L.

MAESTROSO E BEN MARCATO

The first system of music shows the vocal line and piano accompaniment. The vocal line begins with a half note G4, followed by quarter notes A4, B4, C5, B4, A4, G4. The piano accompaniment features a steady eighth-note bass line and chords in the right hand. Dynamics include *f* and *Sfz*.

The second system includes the first line of lyrics: "JU. VEU. TUD ZO. PA. TIB. TA ME. ZI. CA. NA E. RES NI. JA DE. LO GEN. RI. VO. LU CIO: SU LAES". The musical notation continues with the vocal line and piano accompaniment, maintaining the same tempo and dynamics.

The third system includes the second line of lyrics: "CUL. LA LI. BRUM LA CA. NA. NA Y GEN. NA. DA TU NO. BLE CO. BA ZOO EN LAES". The musical notation continues with the vocal line and piano accompaniment.

The fourth system includes the third line of lyrics: "CUL. LA TU LI. BRUM LA CA. VA. NA Y GEN. VA. DA TU NO. BLE CO. BA ZOO PAL TRI." The musical notation concludes with the vocal line and piano accompaniment, ending with a *p* dynamic marking.

GUL. NA DE IN. DIO ML. XI. CA. NO. TIZ DE BRON. CE COU SAU. GEE D'ES PA - NOC ES ZA -

PA. TA UN. LIEN. T'ES NO. BLE HER. MA. NO CU. SA GES. TA PU. CU. RA CO. MOU SOL UN. CLA -

p
 MOL EU EL AL. B'AN. ERIO LANU. RO - RA, TO. DO EL PUT. BLOES. TE GEU. TA SE. CUU DO: " DE LOS

F
 PO. BALS LLI. GO POE FIU LA NO. RA " ES LA TIE. RES DE QUIU LA TEA. BA JO: "

4. Himno a la Bandera

BAN- DE- RA ME XI- CA- NA QUE I- ZA- MOS CON
 POM- PA Y HO- NOR QUE FLO- TAS SIEM- PRE TRIUN- FAN- TE
 EN LOS COM- FI- NES DE TO- DÔEL PA- IS BAN- DE- RA
 ME- XI- CA- NA ES- TAN- DAR- TE- DE PAZ Y DEÛ NIÓN
 EL VER- DEÛL - BLAN- CO YÛL RO- JO SON - EM- BLE- MA Y DE- CO- RO
 NA CIO NAL PRO- TES- TO DES- DE HON- A- MOR E-
 TER NÔA TI MI VI- DÔA- FREN- DA RE POR DE- SEN-
 DER TU LI- BER- TAD SI NO LÔMI- CIE- RE- A
 ME LO DE MAN- DA RÁ MI PA- TERIA Y MI NA
 CION A LA QUE SIM- BO- LI- ZA MI PA- BE
 LÔN BAN- LLÓN

Quando voy a la escuela

Sara Gutiérrez Lugo - UM

Cuan-do a la es-cue-la voy, mi mo-chi-la car-go yo, Por las ca-lles
 El se-má fóro me a-yuda-rá Ver-de di-ce a los ca-rros pa-sar, Ama-tillo di-ce
 al cru-zar ha-cien la-doy o-tro de-bo mi-rar cui-da-do-so de-bo ser
 ro-jo ven-drá cuan-do lle-ga ro-jo pue-do cru-zar
 cuan-do a la es-cue-la voy si-gue-bien-te siem-pre soy se-gui-ré can-tan-do a-
 le-gre

Las tijeras de mamá

Sara Gutiérrez Lugo - UM

Las ti-je-ras de ma-má ha-cen tras-tras-tras las ti-je-ras de ma-má ha-cen
 tras-tras-tras ma-mi di-ce que yo no las de-bu-sar por-que muy fi-lo-sos
 si las u-so u-na he-ri-da me ha-rán y ya no po-dré ju-
 son, gar. Las ti-je-ras de ma-má ha-cen tras-tras-tras las ti-je-ras de ma-má ha-cen
 tras-tras-tras.

Himno de Navidad

E. C. de N.
Alegremente

Regina Carey Chastain

1. En es - te dí - a de Na - ví - dad Con
2. En un pe - se - bre El na - cíó Y
3. Por la es - tre - lla de ful - gor Los

gra - tí - tud can - ta - mos, El na - cí - mien - to
án - ge - les can - to - res Del cie - lo fue - ron
ma - gos le ha - lla - ron Y con o - fren - ron des

de Je - sús Go - zo - sos ce - le - bra - mos.
a a - nun - clar La nue - va a los pas - to - res.
de a - mor Al Ni - ño a - do - ra - ron.

138.

Pequeña Aldea de Belén

E. F. Luorno, Tr.

Lewis H. Redner

1. Pe - que - ña al - de - a de Be - lén Cuán gran - de — es tu paz; Las
2. Je - sús el Rey n - lí na - cíó, La es - tre - lla... In - a - nun - cíó, Con
3. Ben - dí - to Ni - ño de Be - lén, Des - cien - dea no - so - tros hoy, Per -

es - tre - lli - tas en sí - len - cio Cru - zan - do el cie - lo van. Hay
gran a - mor los án - ge - les Tri - bú - tan - le ho - nor. El
do - na los pe - ca - dos, sí, Y qui - ta nues - tra mal - dad. Las

una luz que brl - lla En la obs - cu - ri - dad, En
San - to na - cí - mien - to Sea - nun - cia por do - quer "Glo
bue - nas nue - vas se o - yen Pues es la Na - ví - dad, Ven

e - sa luz to - do pe - sar Ya — se dí - si - pa - rá.
ría a Dios en las al - tu - ras — Yen la tie - rra paz.
con no - so - tros a mo - rar, ¡Oh — ven Se - ñor Je - sús!

Sonrisas

H. V. Espino Tr.

E. Toral Seat

1. El mun-do ne-ce - si - ta ver-nos son-re - ir; Son-
 2. A nues-tros bue-nos pa - dres, dentro del ho-gar, A a-
 3. Y Cris-to quie-re ver - nos siem-pre son-re - ir: Si

ri - sas dul - ces por do-quer da - be - mos im - par - tir.
 mi - gos y ma - es - tros, pues, son - ri - sas hay que dar.
 son - re - i - mos, el Se - ñor nos ha de ben - de - cir.

CORO

De - be - mos son - re - ir, Siem - pre son - re - ir,

Es - to ne - ce - si - ta el mun - do: Ver - nos son - re - ir.

Letra de:
FRANCISCO
GONZÁLEZ BOCANEGRA

Himno Nacional Mexicano.

MARCIAL. (♩=76) CONFORME A LA 1ª EDICIÓN PUBLICADA EN 1854.

CORO

MÚSICA DE: JAIME NUNO.

Me_xi - canos al grito... de gue - rra El a - ce - ro a - pres - tad y el bri -

dón Y re - tiem - ble en sus cen - tros la tierra, Al so - no - ro rugir del.. ca.

ñón, Y re - tiem - ble en sus cen - tros la tie - rra Al so - no - ro rugir del.. ca.

Estrofa.

ñón. ¡ Ci - ña ¡ Oh pa - tria! tus sie - nes de o - li - va De la paz... el an - cón - gel di -

vi — no, Que en el cie.ló tue.ter.nodes.ti_no Por el de — do de Dios se escri

bió: Mas si_o_sá_re un ex.tra.ño_e ne_mi — go Pro_fa_nar.... consu plan.ta tu

sue — lo, Pien.sajOh pa_tria! que_ri_da que el cie — lo Un sol_

da_do en ca.da hi_ jo te dio. Un.... sol_ da_do en ca.da hi_ jo te dio.

D.C.

Saludo a la bandera.

Música de F. W. Kücke

Marziale. ESTROFA

mf Es-tan - dar - te de mi pa - tria, Te sa - lu - do con
 mor. Te sa - lu - do con a - mor. Pa - ra ce - le - brar tus glo -
cresc.
 rias Can - ta - ré hoy con ar - dor. Me - xi - ca - nos, al
mf Com - pa - ñe - ros,
cresc.
 rar La ban - de - ra on - du - lar, Pro - me - ta - mos con va - lor Con - ser - var - le su
 nor. Me - xi - ca - nos, al mi - rar La ban - de - ra on - du - lar Pro - me - ta - mos con
f Com - pa - ñe - ros,
cresc.
 var - le su ho - nor. Con - ser - var - le su ho - nor.

CORO.

La bandera nacional.

Letra de Luis J. Jiménez.

Música de T. Battistini.

Allegretto. ESTROFA

p Al - ta - ne - ra La ban - de - ra, La ban - de - ra tri - co -

lor; *mf* Nos in - fla - ma Con la lla - ma *cresc.* Sa - cro - san - ta del va -

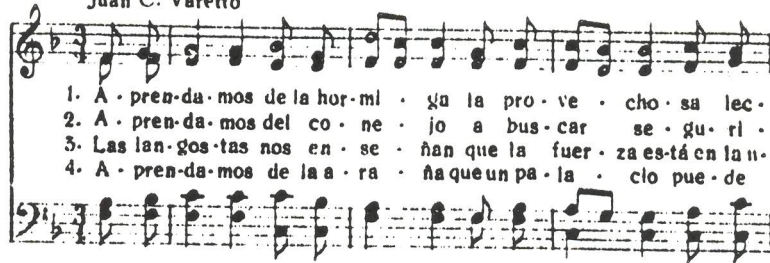
CORO

lor. *f* Al - ta - ne - ra La ban - de - ra, La ban - de - ra *cresc.* tri - co -

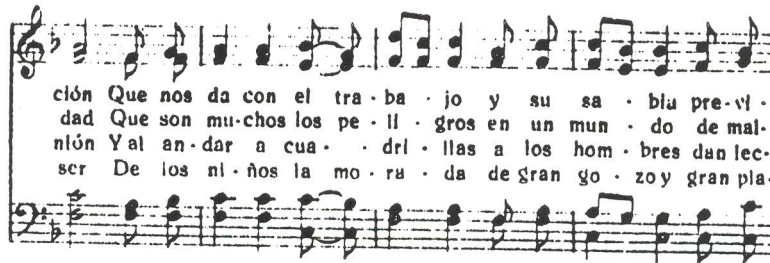
lor; *f* Nos in - fla - ma Con la lla - ma Sa - cro - san - ta *cresc.* del va - lor.

134. Aprendamos de la Hormiga

Juan C. Varetto



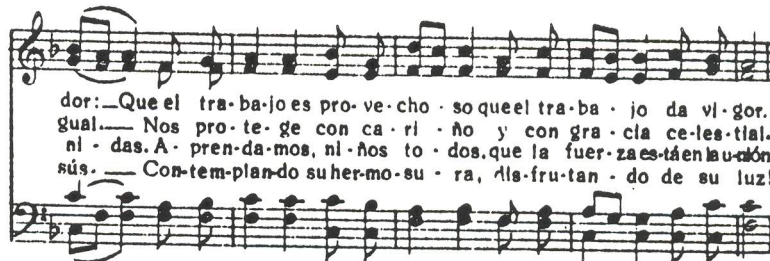
1. A - pren-da-mos de la hor-mi - ga la pro-ve - cho-sa lec-
 2. A - pren-da-mos del co - ne - jo a bus-car se - gu - ri -
 3. Las lan-gos-tas nos en - se - ñan que la fuer - za es-tá en la u-
 4. A - pren-da-mos de la a - ra - ña que un pa - la - cio pue-de



ción Que nos da con el tra-ba - jo y su sa - bia pre-vi -
 dad Que son mu-chos los pe - ll - gros en un mun - do de mal-
 nión Y al an-dar a cua - dri - llas a los hom - bres dan lec-
 ser De los ni - ños la mo - ra - da de gran go - zoy gran pla-



sión. Tra-ba-je - mos muy gus-to - sos, tra-ba-je - mos con ar-
 dad. Es Je - sús - pa - ra los ni - ños un re - fu - glo sin - l -
 ción. Sin te - ner - quen las go - bier - ne an-dan slem - pre bien u -
 cer. ¡Cuán - to go - zo en los cie - los cuan - does - te - mos con Je -



dor: - Que el tra-ba-jo es pro-ve-cho - so que el tra-ba - jo da vi-gor.
 gual. - Nos pro-te-ge con ca - ri - ño y con gra - cia ce - les - tial.
 ni - das. A - pren-da-mos, ni - ños to - dos, que la fuer - za es - tá en la u -
 sión. - Con - tem - plan - do su her - mo - su - ra, dis - fru - tan - do de su luz!

La Primavera

Rosario R. de Alvarado.

Llegale prima-ve-ra y pinta de co-lo-res,

los campos y jardi-nes llenándolas de flo-res. Muchas ramitas nue-ras

los arbo-li-tos tienen, que poco a po-co cu-bren las re-ta-ñi-tos ver-des

Los pa-je-ri-tas pi-an yo-culténel ra-ma-je, la ma-má pa-je-ri-ta

te-jeunni-dodeenca-je. Brillantes mari-po-sas con sus alas de seda

juegan en-tre las flo-res; ya lle-gó prima-ve-ra.

Dulce Primavera

131.

H. V. Espino. Tr.

Harold A. Miller

1. Dul - ce pri - ma - ve - ra, ya vuel - ves o - tra
2. En - tre ver - des ár - bo - les va - mos a ju -

vez, — Con tus dí - as de so - laz,
gar, — Do el a - rro - yo plá - ci - do

go - zoy bri - llan - tez. — A los pra - dos
flu - ye sin ce - sar. — La can - ción más

¡Oh! ve - nid, No ten - gáis pe - sar; —
dul - ce a - qui hoy yo can - ta - ré: —

Cresc.
Que es un dí - a muy fe - liz de fes - ti - vi - dad. —
Pri - ma - ve - ra tan gen - til, bien ve - ni - da sé. —

Flores de Primavera

Handwritten musical score for the song "Flores de Primavera". The score is written on a grand staff with a treble clef and a key signature of one sharp (F#). The time signature is 3/4. The melody is written on the upper staff, and the lyrics are written below it. The lyrics are in Spanish and describe the beauty of spring flowers. The score includes a final cadence with a double bar line and repeat signs.

Her-mo-sos flo-res de pri-ma - ve - ra
co-mo qui-sie-ra ser rui-se-ñor pa-ra can-
tar - las lin-das can-cio-nes; mis i-lo-sio-nes
de-tier-no-g-mor. Co-mo se-me-cen ea los jor-
di - nes lin-dos jaz-mi-nes y flo-res mil
que nos en-car-tan con sus co-lo-res
¡Oh lin-das Flo-res del mes de a-bril - bril.

15. Himno a Lazaro Cárdenas

Letra y música: CARLOS M. HERRERA

HOZELAL

VOZ

MI. XI - CO. NAD CAU. TE NA U - NI. DOS A. NON - DEL ADE SU - PO

DAE — E. JEN - RO DE GRAD - DI - ZA DE 190 - 20. 163 HO - DIS. 71 -

DAS — LU - CHA POR EL CAN - PE SI NO POR LA JUST. 71 - 2103 LA

PAZ

LA - LA - LO COE - LI - NAS TU NOM - BRE EN U - NIS - TO . RI - TUS - CEN - TO - RI - US

TA

CON LOS O - RES - ROS LU - CIAS - TE POR LA JUSTI - CIA - SO -

CIAE

VEL PE - TRO - LED QUIE - PRO - PIAS - TE ES RI - BUS - TA US CIO

VAL

A LOS ES - TU - DIA - NES TEC - NI - COS LES DIS - TE UU NUL - UO HO

GAR 420 LAS ES. CUI-LAS RU. NA - LES ICE SU. SE. NIM TERNES - TU

DICE YA. AL B

13. Himno a Juárez

VI - VA JUA - REZ MIL - E - COS RE - PI - TEN POR QUE JUA - REZ LA PA - TRIA NOS
 DIO Y YA RO - TAS LAS FÉ - BRAS CA - DE - NAS IM - PO TEN - TE EL TI - RA - NO PAR -
 TIO VI - VA TIO HOY LA PA - TRIA LE - VAN - TA - SU
 FREN - TE DE LA HUE - LLAS - TAN - PA - RA EL DO -
 LOR Y SI AUN LO - RA SU LLAN - TO ES TRI - BU TO CON QUE A
 JUA - REZ LE MUES - TRA SÚA - MOR HOY LA - MOR VI - VA

Aprendiendo a Cocinar

H. V. Espino Tr.

Grace Burke

1. Ya pe-lan-do pa-pas pa-ra sor-pren-der;
 2. Ya ba-tiea-do cre-ma has-ta ha-cer-la dar
 3. Vlan-das muy sa-bro-sas pa-ra sa-bo-rear,

Ya po-nien-do al hor-no pa-nes a co-cer;
 Vuel-tas y más vuel-tas, vuel-tas sin ce-sar;
 Con a-fán sa-be-mos to-dos pre-pa-rar.

Ya a-pren-dien-do siem-pre co-sas del ma-nual:
 Más ha-ri-nay le-che, pón-gan-la a co-cer,
 A-pren-dien-do es-ta-mos siem-pre del ma-nual:

Di-ga, ¿no es gra-cio-so ver-nos co-cl-nar?
 Sir-van-la en los pla-tos, va-mos a cu-mer,
 Lo que nos a-gra-da es el co-cl-nar.

LOS BOMBEROS

Violento

Voces

Instrumentos

(una voz) ¡A - ten - ción! (otra) ¡A - ten - ción! (otra) ¡A - ten - ción!

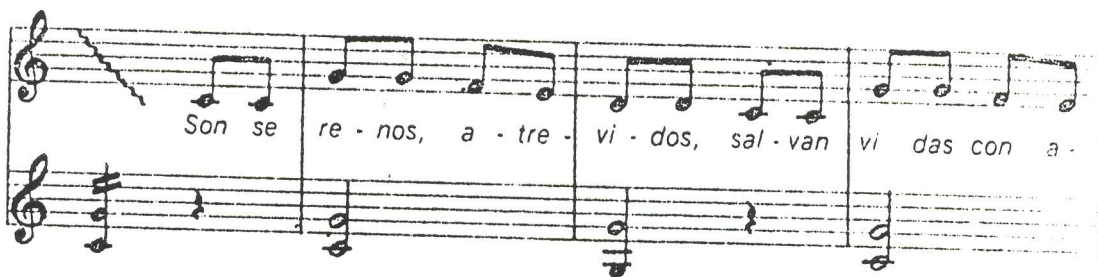
(las tres) ¡A - ten - ción! (todos) Los bom-



be - ros ya se a - cer - can, ¡a - ten - ción! ¡a - ten -



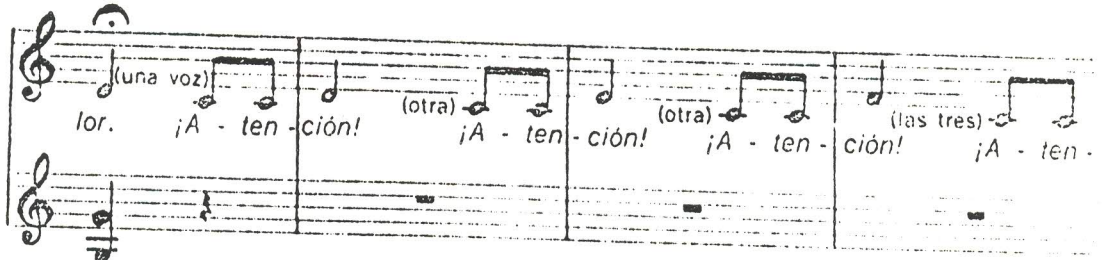
ción! (Se imita el ruido y la señal de los bomberos típicos del lugar)



Son se re - nos, a - tre - vi - dos, sal - van vi das con a -



mor, cuan - do, pa - san por las ca - lles sa - lu - da - mos su va -



(una voz) lor. ¡A - ten - ción! (otra) ¡A - ten - ción! (otra) ¡A - ten - ción! (las tres) ¡A - ten -

ción!

(todos) Ya pa -

ff *p*

sa - ron los bom - be - ros; ¡qué e - mo - ción!, ¡qué e - mo - ción!

¡Atención! ¡Atención!
 ¡Atención! ¡Atención!
 Los bomberos ya se acercan,
 ¡atención!, ¡atención!

Son serenos, atrevidos,
 salvan vidas con amor,
 cuando pasan por las calles
 saludamos su valor.

¡Atención! ¡Atención!
 ¡Atención! ¡Atención!
 Ya pasaron los bomberos,
 ¡qué emoción!, ¡qué emoción!

EL ZAPATERO

Alegre

Grupo I

Canto

Grupo II
 más xilofón

Pim pam pim pam pim pam

Za - pa - te - ro que gol - pe - as

pim pam pim pam pim pam

to - do el di - a sin ce - sar y nos ha - ces

los za - pa - tos al com - pás de tu can - tar.

pim pam pim pam pim pam

pim pam pim pam pam

pim pam pim pam pam

1. Zapatero que golpeas
 todo el día sin cesar
 y nos haces los zapatos
 al compás de tu cantar.

2. Zapatero de mi barrio,
 zapatero remendón
 que trabajas largas horas
 en tu banco juguetón.

LA SEMANA

Cómodo

Grupo I

Voces

Grupo II

Piano

¿El lu - nes y el mar - tes?

¿Mier - co - les y jue - ves?

¡La - vo, zur - zo y plan - cho!

El vier - nes, ¿qué ha - ces?

¡Bor - do, te - jo y can - to!

¡En -

sá - ba - do y do - min - go hay te -

ce - ro ya - ma - so!

sá - ba - do y do - min - go hay te -

liz des - can - so!

¡Sá - ba - do y do -

liz des - can - so!

¡Sá - ba - do y do -

min - go hay te - liz des - can - so!

min - go hay te - liz des - can - so!

¿El lunes y el martes?
 ¡Lavo, zurzo y plancho!
 ¿Miércoles y jueves?
 ¡Bordo, tejo y canto!
 El viernes, ¿qué haces?
 ¡Encero y amaso!
 ¡Sábado y domingo,
 hay feliz descanso!

11. Himno a Zaragoza

GE - NE - RAL ZA - RA - GO - ZA TÚ FUIS - TE QUIEN DE

PUE - BLA SA - COAL IN - VA - SOR LOS IN - TRU - SOS FUE -

RON DE - RRO - TA - DOS Y GRAN TRIUM - FO LA PA - TRIA LO -

GRÓ EL ES - PI - RI - TU DEL ME - XI - CA - NO TÚ LO

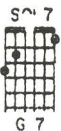
GRAS - TE CON FÉ LE VAN YAR Y POR E - SO EL CIN - CO DE

MA YO TU NOM - BRE ENSAL SA MOS CON OR - GU - LLO Y A MOR -

FIN LUIS CISNEROS

Las mañanitas

Autor anónimo



Es - tas son las ma - ña - ni - - tas que can - ta - - ba el rey Da -
Si el se - re - - no de la es qui - - na me qui - sie - - ra ha - cer ta -



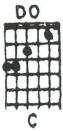
- vid, hoy por ser día de tu san - - to te las can -
- vor de a - pa - - gar su lin - ter - ni - - ta mien - tras que



- la - - mos a - - ti, des - - pier - ta mi bien des -
 pa - - sa mi a - - mor,



- pier - - ta mi - - ra que ya a - ma - ne - - ció ya los



pa - - ja - ri - tos can - tan, la lu - na ya se me - - tió.

MADRECITA

LETRA Y MUSICA DEL PROF.
AGUSTIN LIMON DE LA VE

MARCIAL (Moderado)

The piano introduction consists of two staves. The right hand features a melodic line with eighth and sixteenth notes, while the left hand provides a rhythmic accompaniment with chords and eighth notes.

Ma_dre_ci_ta a_do-ra-da a_qui vengo con fervor a of

The first system of the vocal and piano accompaniment. The vocal line begins with a scissor symbol (✂) above the first measure. The piano accompaniment continues with a similar rhythmic pattern.

certa contodamialma loque sien.teel co-ra_zón Traigo ro_sas mu

The second system of the vocal and piano accompaniment. The piano accompaniment includes a triplet of eighth notes in the right hand.

gantes he_lio_tropos y jazmín de mi pecho brotauncanto que

The third system of the vocal and piano accompaniment. The piano accompaniment continues with a consistent rhythmic accompaniment.

frezco para tí. Tu dulce nombre llenodeencanto hoy me recuer da

líz --- quiero que se as ma drea do rada la dulce gui a de mi exis tir

ma dreen este di a to da mi vi da to do mi amor en un san tua rio d

a tempo

pe cho e ter na men te tu vi vi rás. ^(bis) Re ci be --- Ma dre ti.

DC

al

Fin

EL RETO DEL MAESTRO

Andante grazioso

Schubert

El Ma - es tro nos or - de - na im - par - tir e - du - ca

ción pe - re que nuestros a - lum - nos ten - gan ple - na sal - va

ción. A - cep - te - mos es - te re - to: en - se - ñe - mos con a -

mor, que las al - mas se con - vier - tan, que re - cha - cen el e -

rror. Nues - tro pre - mio: los a - lum - nos que se rin - dan al Se - ñor.

"El Arbol"

Plen - Temos un ár - bol es el buen o mi - go
que nos da las Fru - tas y sostiene el mi do Plen - Temos un
ár - bol El nos dá la sombra y bajo sus ramos
so ce - mos lo rondo Plen - Temos un ár - bol el
ár - bol a mi - go - a quien cui - da mos - con - To. No co - ri

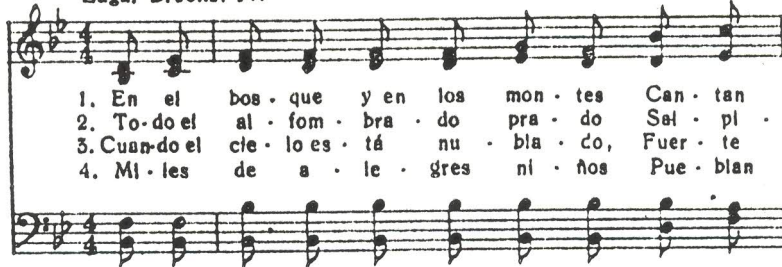
The image shows a musical score for the song "El Arbol". It consists of five systems of music, each with a vocal line and a piano accompaniment line. The music is written in a key with one flat (B-flat) and a 2/4 time signature. The lyrics are written below the vocal line. The score includes various musical notations such as notes, rests, and dynamic markings. The lyrics are: "Plen - Temos un ár - bol es el buen o mi - go", "que nos da las Fru - tas y sostiene el mi do Plen - Temos un", "ár - bol El nos dá la sombra y bajo sus ramos", "so ce - mos lo rondo Plen - Temos un ár - bol el", and "ár - bol a mi - go - a quien cui - da mos - con - To. No co - ri".

128.

En el Bosque

Edgar Brooks. Tr.

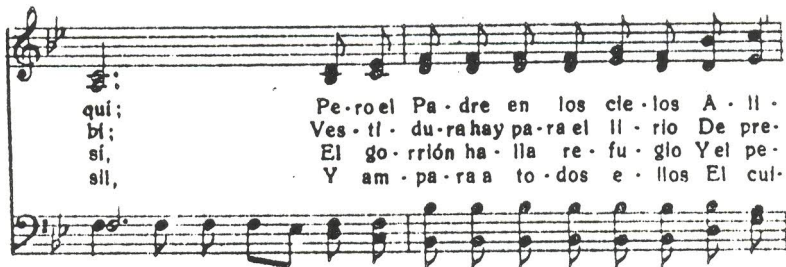
A. E. Rosset



1. En el bos - que y en los mon - tes Can - tan
 2. To - do el al - fom - bra - do pra - do Sal - pi -
 3. Cuan - do el cie - lo es - tá nu - bla - do, Fuer - te
 4. Mi - les de a - le - gres ni - ños Pue - blan

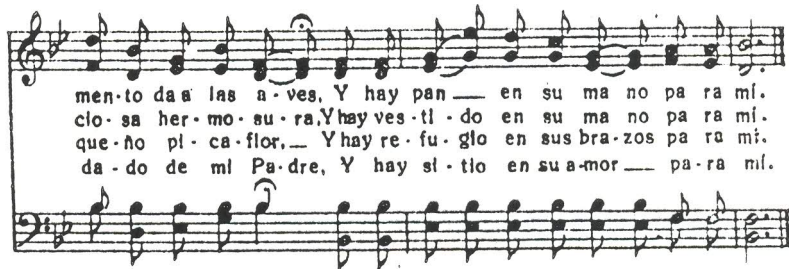


tier - nos pa - ja - ri - tos Ya la o - ri - lla de los rí - os de tur -
 ca - do es - tá de flo - res, Mar - ga - ri - tas, ma - ca - chí - nes y bl -
 ru - ge el hu - ra - cán. — La tor - men - ta vue - la en lo - co fre - ne -
 to - do el an - cho mun - do, Tan ri - sue - ños co - mo flo - res de un pen -



qui;
 bl;
 sí,
 sil,

Pe - ro el Pa - dre en los cie - los A - ll -
 Ves - tí - du - ra hay pa - ra el lí - rio De pre -
 El go - rrión ha - lla re - fu - glo Y el pe -
 Y am - pa - ra a to - dos e - llos El cul -



men - to da a las a - ves, Y hay pan — en su ma - no pa - ra mí.
 clo - sa her - mo - su - ra, Y hay ves - tí - do en su ma - no pa - ra mí.
 que - ño pí - ca - flor. — Y hay re - fu - glo en sus bra - zos pa - ra mí.
 da - do de mí Pa - dre, Y hay sí - tío en su a - mor — pa - ra mí.

Mi corazón es un Jardín

62.

Sra. A. G. Burns

1. Co-moun jar-dín flo-ri-do es mi co-ra-zón; Hay
2. Por qué es tan her-mo-so, qui-zás pre-gun-ta-réis? Je-

vio-le-tas y li-rios de per-fu-me y can-dor. Or-
sús en él ha-bi-ta, ma-le-zas no hay a-llí; Y

quí-deas de-li-ca-das, — cla-ve-les, ro-sas mil. Gla-
lo que fué pe-ca-do, — qui-tó por su po-der. Por

dío-los, mar-ga-ri-tas, u-bun-dan en el jar-dín.
e-so yo le pí-do siem-pre a-sí per-ma-ne-cer.

C O N C L U S I O N

La forma en que va dirigida esta propuesta, es para hacer énfasis en la importancia del significado y la utilidad de las Asambleas Escolares.

Es importante que el niño estudiante tenga un claro concepto de la vida y que el lugar donde aprenderá la mayor parte de los valores cívicos, patrióticos, culturales y sociales, después del hogar es la Escuela. La Seguridad y la Educación Vial es una parte de la enseñanza que debe ser considerado en forma prioritaria, porque el conocimiento de las normas de conducta en el niño como peatón, le servirán cuando él llegue a ser un adulto.

Es difícil que los niños capten todo lo que se maneja y se dice en las Asambleas, pero dependiendo de la forma en que los dirigentes de las escuelas le den la importancia necesaria y en forma positiva, tratando temas de interés para formar niños que luego se convertirán en jóvenes con un amplio concepto del respeto por los valores cívicos, patrióticos, morales, culturales y sociales para el bienestar de la Nación y la Sociedad entera.

BIBLIOGRAFIA

- Alabemos a Jesús. Asociación
Publicadora Sudamericana. Buenos Aires.
- Antología de la Poesía Infantil.
Pax-México. México, 1983.
- Ayala Anguiano, Armando. Juárez, Biografía Novelada.
Contenido. México, D.F. 1991.
- B. Morris, Richard. Documentos Fundamentales de la
Historia de los Estados Unidos. Limusa, México, 1986.
- Barbosa Heldt, Antonio. Cien Años en la Educación de
México. Pax - México, D.F. 1985.
- Basurto, Carmen G. Asambleas Escolares. Avante. México 1,
D.F. 1989.
- México y sus Símbolos. Avante. México
1, D.F. 1975.
- Mis Primeras Letras. Trillas. México.
1991.
- Belk Moncure, Jane. La Honradez Valores para la vida.
Mankato, MN. E.U.A. 1991.
- Benavides, Ma. de la Luz. "La Patria". Asambleas
Publicación de Ediciones Myrco Para la Niñez Mexicana
Año 1. Número 1. Septiembre de 1985. págs. 3-5.
- Berdiales, Germán. Las Fiestas de mi Escuelita. Buenos
Aires Kapelusz. 1959.
- Carranza, Francisco Javier. Fiestas Escolares. Avante.
México 1, D.F. 1981.
- Cortés Antonio, Félix. Un Sitio en la Cumbre. Asociación
Publicadora Interamericana, México. 1987.
- Cosío Villegas, Daniel. Historia Moderna de México.
Hermes. México. 1970.
- De Vaux, Op. Roland. Historia Antigua de Israel.
Cristiandad, Madrid, 1980.

- Enciclopedia Hispánica. Encyclopaedia Britannia Publishers Inc. 24 Tomos. Barcelona. Britannica Tomo 10. 1990.
- Enciclopedia Imago. La Comunidad Europea Países y Organización. 10 Volúmenes. Madrid. Editorial Santillana. Volúmen 6. 1986.
- América Latina Regiones y Países. 10 Volúmenes. Madrid. Volumen 8. 1986.
- Esplendor del México Antiguo. Valle de México. México. 1976.
- Finley, M.I. Los Griegos de la Antigüedad. Labor. Barcelona 1970.
- García Pelayo, Ramón. Pequeño Larousse Ilustrado. Larousse. México, D.F. 1989.
- Gran Enciclopedia Universal. 18 Volúmenes QUID. Ilustrado. Tomo 8 PROMEXA. México.
- Gran Diccionario Enciclopédico. Ilustrado. 12 Tomos. Tomo 1 Selecciones del Reader, s Digest. México 1972.
- Gleiter, Jan. Benito Juárez. Bárbara. México 1990.
- Miguel Hidalgo y Costilla. Bárbara. 1990.
- Gómez Navas, Leonardo. Política Educativa de México I. Patria. México, 1982.
- Graham Vicki. "¿Quién cuidará de los niños?". Enfoque de Nuestro Tiempo. Año 8 No. 4. Abril de 1993. Págs. 12-13.
- Holzner, Josef. El Mundo de San Pablo. Rialp. Madrid 1970.
- Jackson, .M., Enciclopedia Práctica Jackson. 12 Tomos. Tomo 10. Inc. Editores. 1971.
- Jones, Lucile H. Ocho Recursos para Vivir Sano y Feliz. Publicaciones Interamericanas. EE. UU. de N.A. 1989.
- Larroyo, Francisco. Historia Comparada de la Educación en México. Porrúa. México.
- León-Dufour, SJ, Xavier, Diccionario del Nuevo Testamento. Cristiandad. Madrid. 1977.
- León Portilla Miguel, Microhistoria de la Ciudad de México. Conmemorativas, México, D.F. 1978.

- Lorenzana, Rubín, et al. Cantos Corales Para Escuelas. México, D. F. 1974.
- Lozano Rodríguez, Fernando. Música Para Todos. Trillas. México. 1988.
- Marín Gracia, M. Angeles. "La Educación en Valores ¿Alternativa a la Terapia? Ciencias de la Educación. Número 121 Enero-marzo de 1985. Madrid España. Págs. 65-79.
- Martínez, José Luis. El Mundo Antiguo. Secretaría de la Educación Pública. México. 1977.
- Maxwell, Arturo S. Mis Historias Favoritas. Interamericanas. Estados Unidos de N.A. 1986.
- M. Nelson. Wilton. Diccionario Ilustrado de la Biblia.
- Moreno Padilla, Javier. Ley del Seguro Social. Trillas. México, 1987.
- Moreno Jiménez Widberto. La Organización Política y Social de los Aztecas. S. E. P. México, 1977.
- Olavarría Riva, Palacio Vicente, et al. México a Través de los Siglos. Cumbre. México.
- Peaverini N, Tulio. Salud en su Mesa. Publicaciones Interamericanas. EE. UU. de N.A. 1989.
- Ramírez Sánchez, J. Daniel. La Patria y el Mexicano. Herrero. México. 1980.
- R. de Alvarado, Rosario. Ritmos, Cantos y Juegos para Jardines de Niños. Volumen IV. México, D.F. 1974.
- . Ritmos, Cantos y Juegos. Volumen I. México, 1973.
- Schneider, Pablo. Las Fiestas de mi Colegio. Buenos Aires. Guadalupe. 1959.
- Hemsey de Gainza, Violeta. Para Divertirnos Cantando. Ricordi. 1973.
- Solano, Fernando. et al. Historia de la Educación Pública en México. Conmemorativas. México, 1981.
- Walter, Erickeberg. Las Antiguas Culturas. Fondo de Cultura Económica. México, 1979.

W. E. Vine, M. A. Diccionario Expositivo de Palabras del Nuevo Testamento. SEDUM, Barcelona, 1984.

White, Elena G. de. La Educación. Interamericanas. Puebla, Pue. 1987.